EDICION DE 20 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

N.o 3,387.

LA NACION

AGUSTINAS 1253 - 1269
TELEFONO INGLES 3112 - 3114

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE ABRIL DE 1926

SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48
Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

ENTREVISTAS ILUSTRES

por TOMAS GATICA MARTINEZ

CON EL EMBAJADOR DEL BRASIL, EXCMO. SEÑOR DON ABELARDO ROCAS

La naturaleza fué pródiga.— El embajador más joven.— La diplomacia es ciencia y arte.—Construcción vertebral y psíquica.— Sapiente en derecho y catedrático en mundología. —También fué periodista.—En política, candidato, nada más.— Una carrera rápida.— El Embajador del Brasil doblemente estimado.— Fuera de sus méritos personales, representa a un país de amigos legendarios.—El Brasil monárquico. — Don Pedro II.— La República federal.— El mayor porvenir económico.— La industria siderúrgica.— Lo principal es nacionalizar la industria. —Hierro, cobre, oro, brillantes, esmeraldas y rubíes.—La industria textil.—La producción de café.— El algodón, el cacao y el azúcar ¡Sao Paulo!— La cuestión social.—Literatura y arte

La naturaleza — tan avara con ciertos seres — suele ser con otros más que generosa: pródiga y opulenta.

Así pensamos desde el día que conocimos al Excmo. señor don Abelardo Rocas, Embajador brasileño en Chile, hombre pletórico de talento, de sagacidad, de distinción, de simpatía y de juventud, sin pisar el umbral de la cuarentena todavía, acaso el Embajador más joven de América.

Sin duda que la diplomacia es una ciencia y es un arte y, sin duda, que, con esfuerzo y constancia, se puede llegar a doctorarse en las artimañas protocolarias.

Pero también es cierto que tal como algunos hombres nacen para pintores, o músicos, porque así los dotó la vida, otros llegan construídos vertebral y psíquicamente para diplomáticos.

Uno de éstos es el Excmo. señor Abelardo de Rocas, sapiente en derecho, sociología y letras y eximio catedrático de mundología.

En sus primeras mocedades, fué periodista, y medulosa y brillante labor realizó en la prensa de su patria.

En seguida, el demonio de la política llegó a tentarlo, ofreciéndole sus vastos dominios; pero — felizmente — no pasó de candidato a las Cámaras; y endilgó sus pasos por la diplomacia, en donde ha hecho una carrera radiante, desfilando súbitamente por las capitales europeas como secretario y consejero de Embajada y después como Plenipotenciario en Bogotá y Lima, para ascender a Embajador en Santiago de Chile; en donde la sociedad y el pueblo le rinden pleno vasallaje de afecto, tanto por sus méritos personales, cuanto por encarnar la más alta representación de un pueblo que, secularmente, ha mantenido con Chile vinculaciones de cariño fraternal, jamás empañadas por el más leve resquemor; y hoy más que nunca afianzadas por la talentosa labor del ilustre Embajador del Gobierno de Río.

Noble y magnánima ha sido siempre la nación brasileña.

El último Monarca de su Imperio Constitucional, don Pedro II, de benemérita memoria, fué un espíritu amplio y sapiente que rindió enorme provecho administrativo y económico.

Pero los vientos renovadores soplaron con demasiada fuerza, y el régimen imperial no pudo resistir la avalancha.

Así, pues, en 1889, el pronunciamiento encabezado por el Mariscal Deodoro Da Fonseca, transformó pacíficamente la monarquía en República federal y democrática, promulgándose, dos años más tarde, la Constitución que organizó los Estados Unidos del Brasil en 21 Estados autónomos.

El señor Embajador — que no ha perdido la suave eufonía del idioma portugués — nos habla sencillamente de su país, de ese Brasil enorme, cuya superficie territorial es casi tan vasta como la Europa entera:

—El mayor porvenir económico del Brasil reside en su industria, particularmente en la explotación de sus minas de hierro, explotación que el Gobierno se afana en nacionalizar en forma absoluta, persuadido de que la nacionalización industrial representa el factor más evidente de su progreso.

Oyendo al señor Embajador, involuntariamente viene a nosotros el poco empeño que gasta Chile para mantener la propiedad y dominio. de sus riquezas naturales, entregándolas, como pasa con nuestros ricos minerales de cobre, al imperio voraz de empresas extranjeras que viven enseñoreadas en feudos inviolables y que, sin provecho alguno para el país, realizan su estupendo negocio, y libres hasta de un impuesto que bien pudiera representar el equilibrio financiero de la nación.

—Fuera de los minerales de hierro — continúa el señor Embajador — el Brasil tiene manganeso, cobre, oro, y piedras preciosas: brillantes, rubíes, zafiros y esmeraldas...

—¿Y la industria textil?

—Grande importancia ha cobrado también; y tanto que, entre otros, el señor Matrasso ha conquistado, en este ramo, la mayor fortuna que hay en América.

—¿Cuál es la principal producción del Brasil?

—Sin duda que el café que equivale a los 3|4 de la producción mundial. Asimismo, como productores de algodón, ocupamos el segundo o tercer lugar en la estadística universal. Después vienen el cacao, el azúcar, el caucho, etc.

—¿Cuáles son las características de la raza?

—En general, nuestra raza es muy comprensiva y de mucha fortaleza para el trabajo, a pesar de que no revela gran vigor físico.

—¿Es muy apreciable el desarrollo del Brasil?

—Básteme citar la capital de Sao Paulo que, hace dieciocho años, tenía 300 mil habitantes, y a la fecha pasa de 800 mil. Esto es verdaderamente asombroso, y representa, tal vez, el fenómeno de mayor y más rápido crecimiento en el mundo.

—¿Hay muchos ferrocarriles?

—Casi todo el territorio está atravesado por redes ferroviarias, y el actual Presidente del Brasil se preocupa vivamente del problema de las vías de comunicación, considerándolo de importancia trascendental para el progreso del país, y su expansión comercial. Un tratado que acaba de suscribirse con el gobierno de Bolivia, amplía también los servicios de ferrocarriles.

—¿Y la cuestión social en el Brasil?

—En realidad mi país ha vivido hasta ahora al margen del problema social, sin sufrir los trastornos de otros pueblos. Débese esto, sin duda, a que el desarrollo industrial se ha producido en un ambiente resueltamente democrático, y a que no hay clases extremas, ni fabulosamente ricos, ni angustiosamente pobres. La generalidad disfruta de una holgada medianía que los mantiene satisfechos.

Largamente conversamos en seguida respecto a literatura y arte, advirtiendo el valioso desarrollo intelectual de la nación brasileña dentro de todos los departamentos del saber humano, y recordando a sus poetas, a sus romanceros, a sus pintores y a sus músicos.

El Excmo. señor Rocas —hombre de delicada fibra artística— tiene mayor predilección por los estudios sociológicos, y a ellos dedica tiempo y constancia que ya han rendido jugoso fruto en los volúmenes entregados a la luz pública y recibidos con merecida loa por la crítica.

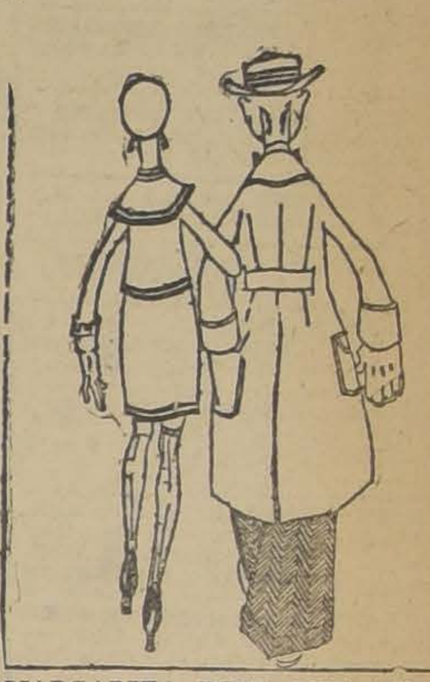
Sobre la brillante casaca del Excmo. señor Abelardo Rocas, Embajador brasileño en Chile, fulguran siete condecoraciones, impuestas a la sencillez inviolable de este hombre, cuyo espíritu vibrante y sereno, a la vez, pone una sonrisa griega sobre las vanidades del mundo, y marcha, con elegante negligencia, entre el rumor de los homenajes.

T. G. M.

LA MODA ACTUAL

VUELTA POR LA ALAMEDA. SENCILLO Y PRACTICO ES ESTE MODELO DE TAILLEUR EN "FILAINE" COLOR ARENA, CON PLIEGUES CRUZADOS

¡OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE ANTES DEL MATRIMONIO SE INVITA A LA OPERA, Y QUE DESPUES DEL ENLACE... A DAR UNA VUELTA POR LA PLAZA

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 27. Teléfono 3027.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales, Galería Alessandri 24. Tel. 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 3068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Atiende provisionalmente su clientela en HUERFANOS 1109, oficina de don OSVALDO GARRETON

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2399. — Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GARTE
Agustinas 1148. Teléfono 8110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LAÑORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ENRIQUE MATTA FIGUEROA
PEDRO AVALOS BALLIVIAN
Abogados. Agustinas 1148. Casilla 1672.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 15, altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 2 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4—6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 958.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4-6. Cienfuegos 68. Teléfono 8467.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o Piso de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador. Santo Domingo N.o 1245. De 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1878. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Lira 988, de 3 a 6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio Clínico: Delicias 868
Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Química Bacteriología
AUTO-VACUNA

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. — Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. Consultas. Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3343.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas 1 y media a 4 P. M.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Delicias 1626. Durante su permanencia en Europa, atiende su clientela el Doctor Rojas Carvajal.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras. Partos 2 a 6. Huérfanos 745. Teléfono 462.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 -4. Teléfono 253. Parque.



Dr. VICTOR M GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809. (Manzana residencial San Francisco). 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos. 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr A GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. —De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

DOCTOR HERRERA ROGER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4 Santo Domingo 1523 Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudos Estados Unidos Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados 1-3. Teléfono 3846.

Dr LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. de 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340 De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 1|2-4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre, 4 a 6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general Pulmón. Estómago, Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños, Luz ultra violeta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Rayos X. Tratamiento fisioterápicos. 2 a 6.
DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2-4 Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Campañía 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2-5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra violetas. 3.30 a 5.30. Amunátegui 265. Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PEUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. KELLMUTH SIVEERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHAWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3.30. Delicias 274.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio, 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2490. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Agustinas 2940.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas, Sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 3 a 4.30.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1603 De 2 a 5

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 733.

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.— 2 a 6 P. M.— Teléfono 4101. Casilla 3206.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1961.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6

Dr. EEGAS
American Dentist. Puente 637.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

P. LABARCA HUBERTSON
Delicias 1171.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la clínica quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

Dr. A. LENG
Jefe clínica Piorrea Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. (Estudios Europa). Trabajo en horas. Alameda 2740.
Mayo 5.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

JULIO TOLEDO R.
Mecánico Dental
Especialista en placas, reparaciones, ortodoncias. Ahumada 11. Teléfono 4221.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67. Teléfono 3188. Casilla 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano. Av. Matta 586.

MARTHA HENISLER
Concertista. Enseñanza de piano. — García Reyes 128.

MATRONAS

MATRONA CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral 1811.

MATRONA BECERRA
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA ERAZO
Unicamente atiende domicilio. Inyecciones. Mujica 20, casi esquina Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Atiende distinguida clientela, pensionado particular, atendido médicos. Huérfanos 2744.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869. Pensionistas, partos, ginecología. 8-10 y 1-4.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde 60 pesos. Pensiones. Maule 1062.

FLOR VILLASECA
Recibe enfermas provincias, masaje, partos, curaciones. San Diego 107.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones. Rosas 2254.

Mme. S. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco 364.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecológica. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad. — Santa Isabel 315.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Unión Americana 627. Teléfono 388, Estación.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfermas toda hora.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

A. GEISSE, M.
Matrona Puericulturista, diplomada Chile y Alemania, regresó Europa, últimos adelantos. Posee alemán, inglés castellano. 1.30 - 2.30. Lira 34. Teléfono 4132.

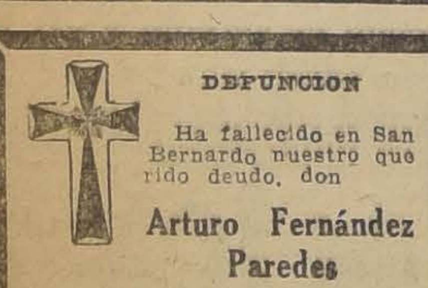
PENSIONADO VICENTINI
Establecimiento para la atención de enfermas de parto. Consulte precios. Higiene, comodidad. San Diego 11.

M. URIBE
Partos, asistencia toda hora. Recibe enfermas. Carmen 193. Teléfono 4111.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorreas con sus complicaciones, ambos sexos; curaciones rápidas, métodos modernos; 10 a 12, noche 6 a 8. Hospitalización enfermos; $ 10 y $ 20.

DEFUNCION
Ayer a las 7.30 A. M. falleció en el Pensionado de El Salvador el capitán señor
Guillermo Deichler M.
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde el Regimiento Cazadores, al Cementerio General.
LA FAMILIA



DEFUNCION
Ha fallecido en San Bernardo nuestro querido deudo, don
Arturo Fernández Paredes
Sus restos se sepultarán privadamente hoy en esa ciudad.
LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar los restos mortales de nuestro querido hijo y hermano,
Guillermo Marín Silva
a su última morada.
ELVIRA S. v. DE MARIN.—F. MARIN S.—GRACIELA MARIN S.

DEFUNCION
Sociedad de Artesanos
La Unión
Habiendo dejado de existir nuestro socio activo, don
Octavio Lucero V.
Rogamos a nuestros consocios y sociedades amigas, se sirvan asistir a sus funerales que tendrán lugar hoy a las 3 1|2 P. M., partiendo el cortejo de su casa, Lord Cochrane 1064.
El acompañamiento será a pie.
LA SECCION DE SANIDAD.

IN MEMORIAM
Mañana Domingo 25, primer aniversario del fallecimiento de la señorita
Olga Orellana Blanco
se dirá una misa en la capilla del Cementerio Católico a las 10 A. M.

CONCURSO
Llámase a concurso para proveer una plaza de profesora en la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal N.o 1 de Santiago.
Las interesadas deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Escuela Normal citada o a esta Dirección General (Visitación de Escuelas Normales) antes del 30 del actual.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA.
27—A

CONCURSO
Llámase a concurso para proveer 16 horas de Educación en la Escuela Normal de Talca.
Los interesados deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Escuela Normal citada o a esta Dirección General (Visitación de Escuelas Normales) antes del 30 del actual.
EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA
27—A

PROPUESTAS
Pídense propuestas públicas para dar en arrendamiento o en venta al Fisco un local destinado al funcionamiento del Liceo de Niñas N.º 1 de Santiago, el cual deberá estar ubicado dentro de los siguientes límites: calles Santo Domingo, San Martín, Moneda y Morandé o sus inmediaciones.
Los demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina del Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública.
Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública, el día 3 de Mayo a las 3 P. M.
EL SUB-SECRETARIO.
A—27

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES
Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras destinadas a la terminación del canal de lavado del alcantarillado de La Serena.
Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago y La Serena, el día 30 de Abril del presente año, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336, y Administración del Alcantarillado de La Serena.
Planos, bases, especificaciones y presupuestos en la Inspección de Agua Potable y Desagües, Sección Técnica.
EL INGENIERO DIRECTOR.

LA NACION

Santiago, 24 de Abril de 1926

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA PUBLICA

El Ejecutivo ha resuelto enviar a las Cámaras el proyecto del Ministro de Hacienda para convertir la deuda pública. Toca, por lo tanto, a su término la insistencia empecinada y tenaz que hemos venido haciendo desde estas columnas en favor de esta idea vinculada íntimamente a la estabilidad y vigor de nuestra vida financiera. Durante un año, con una periodicidad regular y hasta fatigosa, hemos venido representando en estas columnas la necesidad de desahogar la Hacienda Pública de sus angustias inmediatas con esta operación.

Ingrata y dilatada ha sido esta campaña, y sólo deseamos que la resolución del Gobierno tardía como es, alcance a aprovechar todas las ventajas que en la situación del mercado del dinero hemos venido estudiando en estas columnas. Pero sea como fuere, la consolidación de la deuda pública será de todas maneras un negocio brillante para el Estado, ya que no es posible suponer que sobrevenga en el mercado monetario una perturbación tan considerable que lo coloque en las condiciones que tenía cuando algunos de nuestros más gravosos empréstitos pendientes.

La serie de dificultades inesperadas que ha encontrado en su solución el problema de las economías pone una temerosa prevención en el desarrollo de este nuevo proyecto del Ejecutivo, pero es de esperar que la consideración patriótica de la necesidad de regularizar y orientar la Hacienda Pública, estimule la solidaridad y cooperación que hace falta para que la operación encuentre un camino rápido y expedito. En las finanzas reside sin duda alguna la base de la vida económica del país, que es a su vez lo fundamental en el desarrollo de un pueblo. Un Estado que tiene sus finanzas en orden, saneadas, marcha rápidamente hacia la prosperidad, pero esta ordenación de la vida financiera no puede alcanzarse sino se consolida el crédito nacional en el exterior y si no se presenta un panorama financiero encuadrado en una sólida disciplina de gastos y en un holgado balance de pagos.

La deuda externa ha venido acrecentándose rápidamente; en doce años ha aumentado en más de mil millones de pesos, vaciando sobre el presupuesto anual una depresiva carga de gastos por el capítulo de amortizaciones e intereses. El servicio de la deuda en 1923 cubrió el 28,10 por ciento de los gastos totales; no conocemos la cifra de este año, pero estamos ciertos que absorbe algo más del 30 por ciento. A no obtenerse una conversión ventajosa de los empréstitos esta obligación presionante seguirá pesando todavía por muchos años, en igual forma sobre el Erario, consumiendo una cuota exagerada de las entradas y exigiendo el excesivo esfuerzo tributario que pesa sobre esta generación.

Una política financiera desorganizada, sin finalidades determinadas y sin doctrinas fijas, nos ha arrastrado a este plano peligroso y de oscuras perspectivas; es cierto que se acumularon circunstancias extraordinarias y singulares derivadas de una crisis mundial, de una crisis salitrera y de las reformas económico-sociales impuestas por los movimientos societarios de este último tiempo, pero no es menos cierto que una política preventiva y perspicaz habría podido mantener en constante equilibrio financiero el régimen de la Hacienda Pública. Pero sean éstas u otras las causas de este endeudamiento de la nación, la verdad es que gran parte de esta deuda está invertida en obras públicas y reformas de proyección hacia el futuro y por lo tanto aparece perfectamente justificado extender los esfuerzos de hoy a las generaciones próximas que serán por cierto beneficiarias de estas inversiones y de estas reformas.

La deuda externa, incluyendo aquellas que no son del Estado, pero que están garantidas por nuestro Gobierno, se aproximan, con el empréstito de Enero último a los 2 mil millones de pesos.

En Diciembre de 1924 ascendía a 441.122,459 pesos oro de 18 peniques.

Las condiciones de los empréstitos externos del Estado y de particulares con garantía del Estado desde 1885 a la fecha, son las siguientes: de 1885 a 1932, a 4,5 por ciento de interés y 1,5 de amortización; 1886 a 1935 a 4,5 de interés y 0,5 de amortización; 1887 a 1934, a 4,5 de interés y 0,5 de amortización; 1889 a 1942, a 4,5 de interés y 0,5 de amortización; 1892 a 1939, a 5 de interés y 0,5 de amortización; 1892 a 1926, a 6 de interés y 1 de amortización; 1893 a 1939, a 4,5 de interés y 0,5 de amortización; 1895 a 1942, a 4,5 de interés y 0,5 de amortización; 1896 a 1943, a 5 de interés y 0,5 de amortización; 1896 a 1942, a 4,5 de interés y 0.5 de amortización; 1905 a 1942, a 5 de interés y 1 de amortización; 1906 a 1930, a 4,5 de interés y 2 de amortización; 1909 a 1956, a 5 de interés y 5 de amortizació; 1910 a 1945, a 5 de interés y 1 de amortización; 1911 a 1946, a 5 de interés y 1 de amortización; 1911 a 1946, a 5 de interés y 1 de amortización; 1922 a 1956, a 7,5 de interés y 0.75 de amortización; 1924 a 1928, a 6 de interés, sin amortización; 1924 a 1925, a 6 de interés; 1925 a 1926, a 6 de interés; de 1912, 1913 y 1914 a 1942, a 5 de interés y 2 de amortización; 1911, 1912 y 1913 a 1940, a 5 de interés y 2 de amortización; 1921 a 1950, a 8 de interés y 1 de amortización; 1921 a 1941, a 8 de interés y 5 de amortización; 1921 a 1946, a 8 de interés y 4 de amortización; 1921 a 1926, a 8 de interés y 25 de amortización; 1924 a 1942, a 7 de interés y 2 de amortización y por último, el de este año, a 6 de interés, 0.5 de amortización y 44 años de plazo, y que fué colocado a 94 por ciento en Londres.

Como se ve, están comprendidos en este detalle los empréstitos y las garantías externas y también algunos empréstitos ya extinguidos, pero los hemos agrupado todos con el sólo propósito de destacar la variedad de tasa de interés y amortización y de plazos. El interés de los empréstitos fluctúa del 4,5 al 8 por ciento y las tasas de amortización del 0,5 al 25 por ciento. La misma variedad se advierte en los plazos. Este detalle permite apreciar también la aguda crisis del crédito que existía en los mercados del dinero en 1921, denunciada en las condiciones drásticas en que se colocaron los empréstitos de ese año. Los compromisos de aquella fecha están contenidos en plazos brevísimos que han pesado y pesarán gravemente en los presupuestos de estos años que vamos viviendo.

Esta situación, por cierto hace más aconsejable la operación que inicia ahora el Gobierno, encaminada a uniformar, aligerándolos y diluyéndolos en un plazo más largo, los tipos de interés y las condiciones de amortización.

En este último año las condiciones del mercado se han hecho muy favorables con las restricciones puestas por el Departamento de Estado a las solicitaciones que tienen una inversión contraria a la política económica de los Estados Unidos y con la reapertura del mercado financiero de Londres a la demanda mundial. Tanto los banqueros londinenses como neoyorquinos manifiestan visible disposición a negociar y el público a tomar bonos de crédito con términos mucho más ventajosos que los que se fijaron a los empréstitos de 1921.

Queremos creer que hay en los mercados monetarios una impresión optimista sobre nuestras posibilidades económicas y sobre la estabilidad y solidez de la paz interna de Chile y que, por lo tanto, nuestro "yield" deprimido temporalmente con los acontecimientos políticos de este último tiempo, ha recobrado otra vez la posición ventajosa y acreditada que tenía hace unos diez años. Pero no bastan, por cierto, las expectativas pacíficas y las posibilidades económicas para quebrantar la recelosa sensibilidad de los banqueros; hace falta, además, infundir confianza con un estado ordenado de las finanzas y una política experta en materias de Hacienda.

No conocemos todavía el plan del señor Ministro de Hacienda, en orden a conseguir que la operación se realice dentro de condiciones ventajosas para Chile, como se ha tenido en cuenta al financiar el presupuesto de este año, desglosando del déficit, por capítulo de economías, los sesenta millones que se espera obtener como beneficio de la consolidación de la deuda; pero nos sentimos con derecho a creer que la dilatada demora en realizar esta operación, ha servido cuando menos para llevar a cabo un estudio profundo y total de la cuestión.

FEDERICO GANA

Las letras nacionales no olvidarán a quien, al través de una vida de alternativas, entre ilusiones sonrientes y sufrimientos muy íntimos, que no llegaron a amargar su alma de artista, ofrendó a los incipientes centros intelectuales de su juventud, una nota personal estética no superada, entre nosotros, en el género literario de su predilección.

Reivindicaba Gana para sí el título de primer cultor de la impresión literaria breve, sugestiva y evocadora, en nuestro medio que no ha carecido de novelistas, pero sí de autores de relatos breves y manchas de colores, de pensamiento hondo y delicado, al estilo de los de un Nervo en América, o de un Amiel y de un Heine en Europa.

Y en verdad, nadie mejor que él supo hacer valer y concentrar las facultades de sensibilidad extrema y de doble visión que poseen ciertos artistas en grado exclusivo y constante, en un sólo género.

A más de la valiosa recopilación "Días de Campo" que todos conocemos y que tuvo resonancia en toda América, hasta en los Estados Unidos, donde una escritora de renombre en Boston quiso vertirla al inglés, nuestro talentoso amigo desaparecido, no dejó nunca de buscar y obtener hospitalidad para sus producciones favoritas en la prensa diaria y en las Revistas. No hace mucho insertó un diario la conmovedora y sencilla historia de un perro amigo, fiel y precavido, que todos leímos con admiración sincera. Es una página de la vida real de Federico Gana, y fué el último destello de su sensibilidad estética.

Fué Gana prisionero de su destino y cuando intentó apartarse de él, no halló satisfacciones para su espíritu inquieto y soñador. Confesaba él mismo no haber leído lo bastante en el campo de la especulación filosófica y de la crítica. La intuición lo absorbió siempre por entero. Se forjó en un ideal del todo propio. Lejos de él, no pudo concebir nada digno de sus ambiciones intelectuales, que fueron altas, no obstante su aparente indolencia.

En el último período de su vida espiritual, emprendió un estudio serio de lo que ha hecho y debe hacer nuestro país en el ramo de la inmigración y de la colonización, y buscó con ahinco casi desesperado las sugestiones, ideas propias y los antecedentes legislativos y estadísticos necesarios para ese trabajo que reputaba, con razón, de imperiosa necesidad en la hora de transformaciones y de prueba desconcertante y de todo orden que atraviesa Chile, como el resto del mundo.

Pero su salud, ya demasiado quebrantada, lo dejaba inerme en una empresa de tantos aspectos y derivaciones. Logró, sin embargo, a fuerza de diligencias y correrías bien peligrosas para él, reunir algunos Glosarios de Colonización, recopilaciones de leyes, informes estadísticos y Memorias ministeriales que podían ser los elementos esenciales de su ansiada obra utilitaria y práctica. La recrudecencia de sus achaques, sin reacción posible, era evidente, y sus amigos miraban con tristeza el decaimiento paulatino pero progresivo de sus fuerzas físicas. La limpidez de su intelecto no lo abandonó sino en los últimos momentos y bien emocionante fué para los amigos y deudos de Federico Gana el confortamiento con que previó su fin que iba a cortar implacablemente la suprema aspiración de su vida.

Deja el extinto amigo una producción literaria breve, pero netamente personal y definida en sus contornos artísticos, y el recuerdo de su desprendimiento y de su caballerosidad.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

Los Comitees Parlamentarios buscarán antes del Jueves una fórmula que satisfaga los anhelos del Gobierno y de todos los partidos

Las gestiones que los partidos políticos vienen haciendo para obtener una fórmula que reemplace con ventaja el principal proyecto económico enviado a las Cámaras por el Ejecutivo, han entrado ayer a un nuevo e interesante período.

Los dirigentes políticos, los comitees parlamentarios y grupos de señores Diputados, han estado preocupados durante el día de ayer de encontrar una fórmula que, conjuntamente con satisfacer los deseos de economía que en las actuales circunstancias inspiran al Gobierno, deje igualmente satisfechas a las diversas representaciones políticas de la Cámara.

Sobre el tapete parlamentario han caído ayer numerosas fórmulas. De ellas fueron muy discutidas algunas y otras si apenas alcanzaron a ser consideradas.

Lo que sí puede apreciarse fácilmente, es que existe un ambiente francamente favorable para solucionar las dificultades que han aparecido con la discusión del Estatuto y ello se debe a la iniciativa patriótica de casi todos los partidos, iniciativa que forzosamente habrá de arrojar un resultado satisfactorio. Este es, por lo menos, el pensamiento optimista de cada uno de los señores diputados con quienes conversábamos ayer.

LOS CONSERVADORES EN LA MONEDA

El Comité Parlamentario Conservador conversó con el señor Ministro del Interior para darle a conocer el acuerdo a que habían llegado los Diputados de este partido en su última reunión.

Por las declaraciones de uno y otro, puede asegurarse que una solución definitiva no se hace esperar y es sólo materia de una fórmula que satisfaga las aspiraciones del Gobierno en cuanto a hacer economías se refiere.

LA MESA DIRECTIVA LIBERAL CONFERENCIA CON EL PREMIER

El Premier, don Maximiliano Ibáñez, recibió a mediodía de ayer la visita de los dirigentes liberales aliancistas, que fueron a proponerle una nueva fórmula, dada ya a conocer por nosotros en nuestra edición anterior y que habría sido aceptada en algunas de sus partes por el señor Ministro, quien habría formulado al margen de ella algunas observaciones que los parlamentarios liberales conocieron en la reunión que celebraron en la tarde de ayer en una de las salas de la Cámara.

De esta reunión nació la idea de apoyar una nueva fórmula que su idea fundamental significaría el apoyo del Estatuto, si no en de llano por lo menos con algunas salvedades que el Comité Liberal dará a conocer en una próxima reunión de comitees.

EL ESTATUTO HA SIDO RETIRADO DEL PRIMER LUGAR DE LA TABLA

Desde la segunda sesión de la Cámara, figuró en el primer lugar de la tabla, en la orden del día, el proyecto de Estatuto Administrativo. En todas las sesiones ordinarias y en las especiales citadas con tal objeto, se ha estado considerando este proyecto económico del Gobierno, sin que haya sido posible llegar a acuerdo alguno.

Desde ayer el Estatuto ha cedido su lugar preferente al proyecto que reforma la oficina de Bienes Nacionales. En consecuencia, no se habló ayer en la Cámara de Estatuto ni de Ley de Emergencia.

ANTES DEL JUEVES SE BUSCARA UNA FORMULA DEFINITIVA

La explicación que sobre el retiro del primer lugar del Estatuto hemos obtenido en los círculos parlamentarios, es que los comitees desean poner término a la discusión de estos proyectos, que hasta cierto punto ha resultado estéril y estudiar una fórmula definitiva que será presentada en la sesión del Jueves próximo.

Con este objeto habrán reuniones de Diputados diariamente para fijar las normas principales y someter luego algunos puntos a la consideración de los Comitees quienes darán forma con ellos a una medida definitiva y que, como decimos, será presentada y probablemente aprobada en sesión ordinaria del Jueves próximo.

LOS RADICALES RATIFICAN SUS ACUERDOS ANTERIORES

Los Diputados radicales se reunieron ayer para considerar las ideas fundamentales de la fórmula que apoyarán y ratificarán el acuerdo que habían adoptado con anterioridad, relativo a prestar su apoyo a cualquiera fórmula equitativa, que rebaje los sueldos por igual a todos los funcionarios administrativos, rentados por el Estado.

EL ESTATUTO NO SERA APROBADO EN NINGUN CASO

Por los comentarios que recojimos ayer en los pasillos del Congreso, puede considerarse un hecho de que el Estatuto no será aprobado, pues un cálculo aproximado sobre las opiniones de la Cámara, arrojaría 85 votos por la Ley de Emergencia y 45 por el Estatuto o abstenciones.

ANOCHE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO CONTINUO PREOCUPANDOSE DEL CODIGO MILITAR

(VERSION OFICIAL)

Con gran asistencia de asambleístas celebró sesión la Asamblea Radical de Santiago, bajo la presidencia de don Viterbo Osorio.

El señor Santiago Lazo prosiguió en su disertación abordando la materia relativa al procedimiento militar y explicó las bases en que se había inspirado o se aplica el procedimiento ordinario en tood lo que sea más rápido y expedito, establece la absoluta gratuidad de justicia y acorta considerablemente los plazos y suprime las actuaciones de mera fórmula, a fin de abreviar los procedimientos.

Hace notar que no se da apelación durante el sumario que dura diez días; pero sí en el plenario; por otra parte se concede el recurso de casación para ante la Corte Suprema. Explica el art. 118 que se ha prestado a interpretaciones erradas porque estatuye que a los militares se les recluye en su cuartel y a los civiles en los lugares públicos de detención. Esto lejos de ser una amenaza, es una garantía, pues así se facilita para los civiles su defensa.

Refiriéndose a las observaciones formuladas en la sesión anterior en el sentido que el recurso de amparo se concede para ante la Corte Marcial, dice que es consecuencia de la legislación civil que asimila este recurso al de apelación, explica también que el peligro que esto ofrece es ilusorio por cuanto queda aún el recurso de casación en la forma y en el fondo. Además el juez civil puede entablar contienda de competencia y así se aleja aún más toda posibilidad de abuso.

Analiza las reformas introducidas en esta materia y entre ellas cita la que establece que el juez sentenciador es distinto al sumariante.

Refiriéndose a la penalidad dice que como regla básica se aplican las disposiciones del Código Penal, sólo que las penas por delitos militares son más severas.

Se siguió a continuación un debate en que se hiciera notar algunas deficiencias del Código en estudio, como el art. 278 y otros. Se dijo también que en esta época en que impera el elemento militar, era peligroso darle armas legales, por otra parte la ley sólo se conocía en aplicación y el Código hasta hoy día había dado malos resultados.

Los señores Molina, Meza, Barahona e Hiriart, abundaron en parecidas consideraciones haciendo notar estas deficiencias.

A continuación la Asamblea prestó su aprobación a los siguientes votos:

"Considerando que el Código Militar contiene algunas disposiciones que entregan a los tribunales militares el enjuiciamiento de civiles que deben ser juzgados en todo caso por tribunales ordinarios.

La Asamblea Radical acuerda recomendar a la representación parlamentaria del Partido, obtenga la derogación de las disposiciones del Código que afectan el elemento civil.

"Estimando que los delitos contemplado en el art. 278 del mismo Código, corresponde su juzgamiento a la justicia ordinaria, acuerda:

Protestar de esta disposición por ser contraria a las libertades públicas.

Al finalizar la sesión, la Asamblea agradeció al señor Lazo su disertación y le aplaudió al retirarse de la sala.

SOBRE IRREGULARIDADES EN LA EMPRESA DE FERROCARRILES

HABLARA EN LA CAMARA EL DIPUTADO RADICAL DON BENIGNO ACUÑA

El Diputado radical por Aconcagua señor Benigno Acuña, ha obtenido de su Partido la autorización correspondiente para hacer uso de la palabra en una de las próximas sesiones de la Cámara refiriéndose en forma especial a los servicios de los Ferrocarriles.

El señor Acuña ha reunido valiosos antecedentes sobre esta materia y, según se nos ha informado, hará resaltar ciertas irregularidades del servicio de la Empresa, tanto administrativo como financiero y médico.

TRIBUNAL CALIFICADOR

AYER QUEDO FIRMADO EL FALLO SOBRE LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.— LOS DEMAS FALLOS ESTAN ACORDADOS

Los miembros del Tribunal Calificador dejaron firmado ayer el fallo sobre las eleccines complementarias de Tarapacá y Antofagasta, según el cual triunfan los candidatos cuya lista copiamos en nuestra edición de ayer.

Los fallos sobre las elecciones de Arauco y Quinchao están ya acordados y ellos no alteran en nada los resultados conocidos.

Ayer se hizo la relación de las elecciones de Calle-Calle y hoy empezarán los alegatos.

Comisiones del Congreso

La Comisión de Hacienda del Senado continuó ayer el estudio del proyecto que fusiona las Cajas de Ahorros y empezó a estudiar en mensaje del Ejecutivo sobre canje de billetes.

Hoy alas 2.30 se reunirá nuevamente esta Comisión para continuar el estudio de este último proyecto.

COMISION DE GUERRA DE LA CAMARA.— Puso término en forma definitiva al estudio del proyecto de rebaja de los sueldos de la Armada. En una próxima sesión será considerado en general el proyecto a fin de empezar la redacción del informe con que será acompañado a la Cámara.

Comité Ejecutivo Radical

El Comité Ejecutivo Radical ha sido citado para el Lunes próximo a las 6.30 de la tarde para ocuparse de asuntos de actualidad política.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO DE DON JORGE ALESSANDRI SOBRE EL ESTATUTO ADMINISTRTIVO Y LEY DE EMERGENCIA

SESION DEL LUNES 19 DE ABRIL DE 1926

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Al comenzar sus observaciones manifestó el señor Ministro del Interior que las críticas que se dirigían a este proyecto provenían de dos causas: 1.o de hostilidad hacia el Gobierno; 2.o, del empeño de los empleados públicos por defender sus sueldos aún a trueque de la bancarrota fiscal y en la última agregó algunos conceptos aún más hirientes.

No me corresponde a mí hacer ver que los que en esta Cámara atacan este desgraciado proyecto que hoy discutimos lo hacen por hostilidad al Gobierno, pero sí debo declarar que por lo que a mí respecta jamás he tenido tal intención y si lo combato es sólo porque considero que él en lugar de reparar injusticias no hace sino que agravarlas, en lugar de reorganizar la administración pública sólo consigue desquiciarla. En cuanto al deseo del Gobierno de obtener economías, no se me puede reprochar de obstaculizarlo, pues apoyo otro proyecto que las produce prácticamente iguales.

En cuanto a las protestas que entre los empleados públicos ha levantado el Estatuto y que el señor Ministro atribuye al deseo de defender sus sueldos, me bastará recordarle a la Cámara para desvirtuar las palabras del señor Ministro, que esos mismos empleados ninguna protesta han formulado en contra del proyecto de la Comisión de Gobierno que produce igual suma que el Estatuto y hacer además presente, que algunos han hecho llegar hasta el Gobierno su buena disposición para aceptar una reducción justa en sus emolumentos. Protestan, pues no contra la rebaja, sino contra las injusticias del proyecto del Gobierno y los absurdos que contiene.

En las observaciones que haré, deberé necesariamente referirme a las instituciones armadas. Quiero dejar claramente establecido que no pretendo dirigirles ningún cargo ni entrar tampoco a juzgar si la situación y los sueldos que les fijan los proyectos del Gobierno son o no exagerados sino que solamente demostrar la situación de privilegio exagerado que se le asigna tal como lo haré con otras reparticiones que están en igual situación sobre las restantes.

No se me oculta que no faltará quién atribuya esta actitud a malquerencia de mí parte hacia las instituciones armadas por los sucesos que la Cámara conoce, el propio señor Ministro del Interior ya me ha hecho algunas insinuaciones, pero el diputado por Santiago no se arredra por las molestias que puede ocasionarle el cumplimiento de su deber, además, le alienta la confianza en que si hay quienes pueden pensar que lo mueven otros móviles que no sean los del del interés público todos los que oigan o se impongan de sus observaciones, sobre todo cuando conozcan las cifras que expondrá ante la Cámara tendrán que concluir que son la verdad, la absoluta verdad y eso le basta.

Es precisamente la situación privilegiada en que colocan a esas instituciones los proyectos del Gobierno uno de sus aspectos más graves, porque con este privilegio se provocará un antagonismo definitivo entre civiles y militares que los más elementales deberes de patriotismo aconsejan evitar.

Para poder formarse un juicio de las ventajas o inconvenientes que ofrece el proyecto de Estatuto Administrativo que el Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso, es necesario precisar: 1.o Cuál es la situación verdadera que el Gobierno ha debido afrontar con respecto al problema de la administración pública ;2.o Cuáles son los objetivos que con su proyecto el Gobierno se propone alcanzar y 3.o si tales objetivos han sido alcanzados o siquiera considerados.

Es un hecho reconocido desde antiguo que existe una desorganización marcada en la administración pública, desde tiempo atrás se han venido insinuando una serie de medidas para corregir esta situación y hasta se ha llegado a nombrar comisiones que propongan las medidas necesarias. Pero todos los que se han ocupado de este problema han comprendido que se requiere para su correcta solución un meditado estudio que demoraría tiempo y que en todo caso las medidas que sería necesario adoptar se tendrán que ir implantado progresivamente. Nadie había pretendido resolver esta amplia y compleja cuestión con un criterio simplista y de una plumada.

Los decretos-leyes vinieron a salvar algunas deficiencias de nuestra organización administrativa pero como toda legislación precipitada exageraron en parte los defectos de que aquella adolecía.

El problema de la escasa remuneración de los empleados públicos más de una vez había preocupado la atención del Gobierno; pero las entradas fiscales impedían su arreglo satisfactorio. La dictación de nuevas contribuciones y fuentes de recursos hizo posible afrontar esa situación, pero se procedió sin un plan metódico y los aumentos se fueron haciendo por reparticiones aisladas y con criterio diferentes en cada caso. Los aumentos que se hicieron al principio resultaron pequeños en comparación con los que se dictaron con posterioridad, lo cual hizo que se acordaran nuevos aumentos a reparticiones que ya los habían tenido y así fué como un sólo aumento decretado en las postrimerías del período revolucionario produjo el desequilibrio del presupuesto del presente año.

Hay en todo esto un hecho capital sobre el cual hay que recalcar la atención: puede afirmarse que en cada repartición aisladamente considerada no se cometieron injusticias; los aumentos fueron acordados según reglas de carácter general para todo el personal y se hicieron con conocimiento de cada uno de los organismos directivos correspondientes, y propuestos o revisados por ellos mismos. Para convencerse de esta afirmación basta analizar los sueldos del presupuestos de 1924 y los consignados por los decretos-leyes en una repartición cualquiera. La falta de equidad aparece el comparar los aumentos de una repartición con los de otra; pudiendo decirse que estos aumentos vinieron a romper las proporciones de la importancia que los sueldos señalaban a cada repartición pública como lo demostraremos numéricamente más adelante.

Los decretos-leyes aumentaron tambén el personal de algunas reparticiones y crearon servicios nuevos. Conviene también en esta oportunidad llamar especialmente la atención para establecer que este hecho no tiene de ninguna manera la importancia que se le ha querido atribuir.

Según los datos del Gobierno los sueldos correspondientes a los nuevos empleos que piensa mantener suman sólo $ 10.000 000. A esto habría que agregar para determinar los nuevos empleos creados durante las revoluciones, la cuota de puestos nuevos dentro de los 20.000,000 a que el Gobierno hace subir el monto de lo que piensa suprimir; pues entre ellos se suprimen tam-

(PASA A LA 5.a Página)

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

ANTOFAGASTA

UN OBRERO MUERE FULMINADO POR UNA CORRIENTE ELECTRICA

TOCOPILLA, 23. — El obrero Oscar López, trabajador de la planta eléctrica de la Chile-Exploration Company, en los momentos en que pasaba ayer por la casa de fuerza fué alcanzado por un alambre conductor de corriente de gran potencia que lo fulminó casi instantáneamente.

Una hora después del accidente el obrero López dejó de existir.

Hoy se efectuaron los funerales los que fueron solemnizados por la asistencia de la totalidad de los trabajadores y empleados de la Empresa.

El extinto había llegado recientemente del sur para ingresar a la planta eléctrica y se estima que el accidente que le costó la vida se debió a la poca práctica en el trabajo y a la ignorancia de los peligros que encierra. — Molina. (Corresponsal.)

EL SALITRE NO HA SIDO CONSIDERADO EN CUANTO A ELEMENTO PRINCIPAL

DE LA ECONOMIA NACIONAL.—DICE "EL MERCURIO" DE ANTOFAGASTA COMENTANDO EDITORIALMENTE LAS DECLARACIONES DEL SENADOR SEÑOR ZAÑARTU

ANTOFAGATA, 24.—2 A. M.—"El Mercurio" de esta ciudad, en un editorial titulado "La defensa económica del salitre", se refiere a las declaraciones del senador señor Zañartu, quien atribuye la situación de incertidumbre por que atraviesa la industria, a los errores y negligencias de los propios industriales.

Dice también que las declaraciones que se comentan importan un nuevo síntoma de la incomprensión característica en los hombres de gobierno y los legisladores respecto de la industria salitrera.

Agrega que el Gobierno ha considerado siempre al salitre como una fuente de recursos fiscales y no como un elemento principal de la vida económica del país.

"Sería excusable, dice, este error fundamental, si el producto tributario del salitre se hubiese dedicado a impulsar otras fuentes de producción, pero sabemos que desde que el salitre se incorporó al patrimonio económico de la República y el esfuerzo de los industriales le dió el desarrollo alcanzado, los recursos obtenidos por los impuestos y derechos de exportación se han fundido en la masa de los gastos muertos de la nación".

El progreso técnico de la industria es obra exclusiva de los particulares, mientras el Gobierno procura gravar a la industria cada día más con nuevas gabelas.

Termina el editorial declarando que sería injusto culpar a quienes consagran su actividad e ingentes capitales a fin de ganar mercados para la industria salitrera de que a la inversa vaya perdiendo el campo consumidor ante las lamentaciones del Gobierno que nada hace por ayudar en la tarea de alcanzar una victoria sobre los salitres artificiales.— BARRIOS, corresponsal.

ACONCAGUA

MANIFESTACION.—LOS ANDES, 23.—Nuevamente ha sido objeto de una simpática manifestación de despedida el coronel señor Agustín Moreno que desempeñaba hasta hace poco la Comandancia de Armas de la guarnición.

Esta reciente manifestación consistió en unas once que le ofrecieron hoy los sub-oficiales del Batallón de Infantería de Montaña número 2 "General del Canto", en la Quinta 18 de Setiembre.

Asistieron además del festejado y festejantes, algunas autoridades del pueblo y representantes de la prensa.—(Masafierro, Corresponsal).

Una nueva compañía de bomberos se inaugurará el Domingo

SAN FELIPE, 23.—La tercera compañía de bomberos, entidad que recién se ha organizado, está ya completamente uniformada y su inauguración tendrá lugar el Domingo 2 de Mayo.

En el Liceo habrá veladas culturales periodísticas

SAN FELIPE, 23.—Con una fiesta que se llevó a efecto esta noche se ha dado comienzo a una serie de veladas culturales que se harán cada quince días en el Liceo de Hombres.

A iniciativa del señor Abel Zapata se ha formado un círculo artístico, del que forman parte los alumnos de los cursos superiores y que persigue la difusión de la literatura y la música.

La velada de hoy estuvo sujeta a un interesante programa de recitaciones, coros y música.

Baile de beneficencia

SAN FELIPE, 23.—La Sociedad Protectora de la Infancia dará un baile social el Domingo próximo, a las 4 y media de la tarde en su local Merced 347.

Hay entusiasmo por concurrir a esta fiesta de beneficencia.

SANTIAGO

EL AGUA POTABLE DISMINUYE.—SAN JOSE DE MAIPO, 23.—A pesar de los esfuerzos que se hacen por mantener el servicio de agua potable de la población en buenas condiciones, éste se ha visto grandemente resentido en el último tiempo a causa de que la vertiente de captación no da la cantidad suficiente para el servicio vital de la población.

Esta situación por demás grave para los habitantes, debe merecer una preocupación especial de la autoridad correspondiente, pues la población a que afecta esta escasez es numerosa y hay en ella un gran número de enfermos, por cuyo motivo la falta de agua ocasiona gravísimas molestias, a la vez que se resiente el estado higiénico del pueblo.—(E. Barahona, Corresponsal).

COLCHAGUA

Jubila la directora del Liceo de Niñas de San Fernando

SAN FERNANDO, 23.—El profesor de Historia y Geografía del Liceo de Hombres de esta ciudad, señor Cresta, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en el Liceo Valentín Letelier, de la capital.

—Ha jubilado la directora del Liceo de Niñas de esta ciudad, señora Bally de Silva, después de haber prestado más de 30 años de buenos servicios a la instrucción pública.— MESIAS, corresponsal.

Los bomberos de San Fernando contarán con un mausoleo

SAN FERNANDO, 23. — Anoche celebró sesión la Primera Compañía de Bomberos, bajo la presidencia de su director, señor Neftalí Jiménez y con una numerosa asistencia de voluntarios.

Por unanimidad se aprobó el proyecto de la Segunda Compañía, pidiendo la reforma del reglamento general, en el sentido de elegir los oficiales generales por votación directa y secreta de todo el Cuerpo reunido en asamblea plena y acordando la construcción del mausoleo de los bomberos, para lo cual se fija una cuota de $ 10 por cada voluntario activo.—(Mesías, Corresponsal).

ARREGLO DE LAS CALLES DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 23.—Se han iniciado con toda actividad los trabajos de empedrados yasfaltos en las calles y veredas de esta ciudad, a cargo del contratista, don Eleazar Silva.—MESIAS, corresponsal).

CURICO

Una nueva escuela nocturna

HA FUNDADO EN CURICO LA AGRUPACION DE PROFESORES

CURICO, 23.— La Agrupación de Profesores de Curicó, formada por el personal de la Escuela Normal y el de las Escuelas Primarias, ha inaugurado hoy una Escuela Nocturna para Niños.

La apertura de este nuevo establecimiento ha dado motivo al desarrollo de un interesante programa literario-musical, con asistencia de las autoridades locales, distinguidos vecinos, dirigentes de sociedades obreras y elementos estudiantiles.

Esta obra ha contado también con el concurso del Primer Alcalde y del Visitador de Escuelas.— (Baeza, Corresponsal).

CAUTIN

Don Juan Antonio Durán habría muerto envenenado

PROFUNDA SENSACION PRODUJO ESTA NOTICIA PUBLICADA EN UN DIARIO DE TEMUCO

TEMUCO, 23.—Ha causado una enorme sensación en todos los círculos la noticia publicada por el diario "La Mañana" sobre la muerte del señor Juan Antonio Durán, que fué tan lamentada.

Dice el citado diario que los doctores señores Carrillo y Cabrera denunciaron ante el Director Sanitario doctor Morales que les asalta la sospecha de que el señor Durán haya muerto envenenado.

Justifican el denuncio expresando que don Juan Ernest, que ejerce la profesión de médico sin tener el título correspondiente, suministró al señor Durán un brebaje de líquidos extraídos de yerbas, el cual le habría producido una rápida muerte.

La familia del extinto declara que el enfermo se agravó inmediatamente de ingerir la medicina y que Ernest al notar los efectos de la droga pretendió ocultarla.

El Director Sanitario ordenó inmediatamente una rápida investigación sobre este grave denuncio.

Los empleados Haroldo Tasint y Apolinario Mora han ratificado la acusación formulada por los doctores.

En la oficina del servicio sanitario se efectuó una reunión a la que asistieron los doctores señores Morales, Carrillo, Alarcón y Cabrera. Concurrió también el señor Ernest quien declaró que había atendido al señor Durán y que le suministró una medicina preparada a base de yerbas.

Cuando notó la gravedad del enfermo se retiró de la casa.

El denuncio ha sido puesto en conocimiento del Director General de Sanidad. Posiblemente se ordene hacer la autopsia del cadáver del señor Durán.—MASON, corresponsal.

VALDIVIA

EL ALCALDE SE DEFIENDE DESDE UNA TRIBUNA PUBLICA

VALDICIA, 23. — Anoche el Partido Comunista celebró un mitín en la plaza en el cual se atacó a la administración comunal en el sentido de que no cautela la correcta inversión de los caudales municipales.

El Alcalde señor Enrique Hevia, aludido por los oradores, subió a la tribuna y desvirtió absolutamente todos los cargos que se le formularon.

El público lo escuchó con toda atención y lo aplaudió bulliciosamente al término de su peroración. — Barra. — (Corresponsal.)

Los ex-ocupantes de Cancha Rayada se entregan a depredaciones

VALDIVIA, 23. — La prensa de Osorno denuncia que los ocupantes lanzados hace días del fundo Cancha Rayada, azuzados por agitadores de oficio, están recurriendo a toda clase de violencias para reconquistar sus posiciones haciendo caso omiso de las autoridades y de las resoluciones gubernativas.

Ultimamente atacaron a un empleado de los legítimos ocupantes dejándolo agotado.

Estos hechos han causado profunda alarma en la región. Barra. (Corresponsal.)

ESTA EN VALDIVIA EL OBISPO DE TEMUCO

VALDIVIA, 23. — Se encuentra en esta ciudad el Obispo de Temuco Monseñor Prudencio Contardo. — Barra. (Corresponsal.)

VIAJEROS DISTINGUIDOS. — VALDIVIA, 23. — Han partido en viaje a la capital señor Mariano Asenjo., Mr. Henderson, la señorita Guillermina Schroder, la señora Sada de Nielsen y el señor Carlos Aguilar. — Barra. — (Corresponsal.)

El 21 de Mayo había una gran fiesta de caridad

VALDIVIA, 23. — Las señoras que forman la Gota de Leche, están organizando una kermesse con el objeto de reunir fondos y distribuirlos entre los hospitales de Valdivia y Río Bueno.

La fecha de esta gran fiesta de beneficencia ha sido fijada para el 21 de Mayo próximo. — Barra. (Corresponsal.)

ÑUBLE

CHILLAN 23. — **Mañana se realizará un comicio de protesta por el Estatuto Administrativo.** — De acuerdo con las órdenes de la Junta Ejecutiva, la Asociación de Profesores de ésta, llevará a efecto mañana a las 6 P. M., un comicio de protesta por el proyecto de Estatuto Administrativo elaborado por el Gobierno.

Reina entusiasmo por asistir a esta manifestación, especialmente entre los profesores, estudiantes y obreros.

El comicio debió verificarse el Domingo, pero se anticipó la fecha en un día, debido a las elecciones que tendrán lugar el 25. — Lagos, Corresponsal.

CHILLAN 23. — **Se establecerá la maternidad obrera.** —El Ministro de Higiene ha pedido a la Intendencia todos aquellos datos que puedan ser útiles para el establecimiento rápido del servicio de maternidad obrera. — Lagos, Corresponsal.

CHILLAN 23. — **Se pagarán los sueldos del mes de Marzo.** — La Tesorería fiscal ha pedido a Santiago la suma de 500 mil pesos para proceder al pago de los sueldos públicos correspondientes al mes de Marzo. — Lagos, Corresponsal.

CHILLAN 23. — **Chillán quedará unido con las poblaciones rurales.** — Se recibió esta tarde el decreto gubernativo que autoriza la expropiación de terrenos situados al poniente de la calle Maipon y que se destinarán a prolongar dicha calle para unir la parte urbana de la ciudad con las poblaciones cercanas. La expropiación se hará por cuenta de la Municipalidad. — Lagos, Corresponsal.

CHILLAN 23. — **Se harán reparaciones en el edificio del Regimiento Chillán.** — Hoy visitó el Regimiento Chillán, el jefe de la IV división de Infantería, don Washington Montero, quien prometió remediar las deficiencias que se advierten en el edificio y que hay necesidad de emprender para recibir el nuevo contingente militar. — Lagos, Corresponsal.

MALLECO

Los colonos de Pellahuén piden amparo al Gobierno

TRAIGUEN, 23.—El abogado encargado de la defensa de los ocupantes del fundo Pellahuén, ha remitido una circular telegráfica al señor Ministro del Interior, al de Guerra y al Comandante General de Carabineros, que dice lo siguiente: Por decreto del Segundo Juzgado de Santiago se ordenó lanzar Comunidad Liquidadora Pellahén, pero el receptor, con fuerza de carabineros pretende lanzar a mil ocupantes que no son parte en ese juicio y que en otros juicios litigan contra el Banco Garantizador de Valores, sobre nulidad de los títulos de Pellahuén.

Rogamos dar instrucciones jefe de las fuerzas para que al dar cumplimiento a esa orden, se abstenga de violar el domicilio de los ocupantes, impidiendo receptor proceda a lanzarlos indebidamente y sólo permitir se lance Comunidad Liquidadora Pellahuén.—Por los ocupantes, Darío Osorio, abogado.

TALCA

PARA ADOPTAR MEDIDAS CONTRA LOS PELIGROS DE INCENDIO

SE VERIFICO UNA IMPORTANTE REUNION

TALCA, 23.— A las 2 de la tarde se verificó en los salones del diario "La Mañana", una reunión de agentes de las Compañías de Seguros, que habían sido citados por el Presidente del Sub-Comité de la Asociación de Aseguradores de Chile.

El objeto de la reunión era cambiar ideas sobre la mejor forma de defender los intereses de la ciudad contra los riesgos de incendio.

El Presidente, señor Carlos Stringfellow, dió a conocer los propósitos de la reunión y le siguieron en el uso de la palabra varios agentes de seguros, quienes manifestaron sus opiniones.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Carlos Ibaza, Alberto Cruz y Rafael Avaria para que se acerquen al Intendente de la provincia y le pidan interponga su influencia con el objeto de salvaguardiar los intereses del vecindario.

La comisión una vez que termine su cometido, informará al Sub-Comité de aseguradores y éste a su vez citará una vez más a una reunión de agentes.— (Iturriaga, Corresponsal).

TALCA, 20.— **EL DOMINGO PARTE A LINARES EL OBISPO LEON PRADO.**— El próximo Domingo partirá a Linares a hacerse cargo del gobierno de esa Diócesis, el Obispo Monseñor Miguel León Prado.

La partida de este prelado ha sido muy lamentada en esta ciudad, donde ha desempeñado durante catorce años y en forma brillante la Gobernación Eclesiástica.

Las congregaciones religiosas y los católicos en general, le preparan una gran despedida para demostrarle el cariño y respeto que le profesan.

Monseñor León Prado, partirá de Talca en un tren especial que saldrá a la 1.20 de la tarde para regresar a las 7.

Numerosos caballeros irán a dejarlo; el segundo Alcalde de Talca, señor Tristán Jara, le entregará a la ciudad de Linares.— (Iturriaga, Corresponsal).

TALCA, 23.— **MAÑANA HABRA UN COMICIO PUBLICO EN TALCA.**— Auspiciado por la Agrupación local de la Asociación de Profesores de Chile, se efectuará el Domingo próximo un comicio público para pedir al Gobierno la mantención de los sueldos actuales del profesorado.

Concurrirán delegaciones de todas las reparticiones públicas.— (Iturriaga, Corresponsal)

ÑUBLE

SE PREPARA UN GRAN HOMENAJE AL EX-RECTOR DEL LICEO, DON NARCISO TONDREAU

CHILLAN, 23.—A juzgar por los preparativos que se han hecho, se presume que adquirirá grandes proporciones el homenaje que se prepara en honor del ex-Rector del Liceo, señor Narciso Tondreau.

Este homenaje, que tendrá lugar mañana, consistirá en una velada en el Teatro Municipal, con participación de los más destacados elementos artísticos de la localidad.

Ofrecerá la manifestación el profesor de Historia y actual diputado señor Marcial Mora.

En la noche una comisión de profesores pasará a invitarlo a un banquete de cien cubiertos que se ha preparado en el Club Comercial.

Asistirán al banquete los diputados señores Labarca, Mora, Alamos y Larraechea, el profesorado, los profesionales, y personalidades del alto comercio.

Los manifestantes son en su casi totalidad ex-alumnos del festejado.

Se estima que la manifestación de mañana reflejará las grandes simpatías y el respeto que ha logrado conquistarse el señor Tondreau durante sus 30 años de Rectorado.—(Lagos, Corresponsal).

La llegada del Obispo Rucker da lugar a grandes fiestas religiosas

CHILLAN, 23.—Por el expreso de hoy llegó el Obispo de Chillán, Monseñor Martín Rucker, quien era esperado en la estación por las comunidades religiosas y centenares de católicos que lo acompañaron hasta la casa del Obispado.

Precedía la columna una banda de músicos.

La ceremonia ritual de la recepción del Obispo se verificará el Domingo próximo; será conducido bajo palio hasta la Catedral y un grupo de damas y caballeros católicos le prepara para el mismo día una velada y banquete.—(Lagos, Corresponsal).

CHILOE

El Subdelegado marítimo de Castro al Norte

CASTRO, 23. — Por disposición de la Superioridad Naval, ha regresado al Norte, a bordo del vapor "Tarapacá", el sub-delegado marítimo de Castro, quien hizo entrega previamente de la oficina al jefe de la Aduana. — (Gutiérrez. Corresponsal).

Los empleados públicos de Castro y el Statuto

CASTRO, 23. — Los empleados públicos de este departamento activan su campaña tendiente a obtener el rechazo del Estatuto Administrativo.

Con este motivo, se han dirigido a los parlamentarios de la provincia, quienes han contestado ofreciéndoles su apoyo.

La Agrupación de Profesores adoptó algunos acuerdos sobre el particular y auspiciará el comicio público del Domingo, al que asistirán los empleados particulares y gremios obreros. — (Gutiérrez, Corresponsal).

El Intendente visita los servicios públicos de Castro

CASTRO, 23. — Desde ayer se encuentra de visita en este pueblo el Intendente de la provincia, quien se ha impuesto con satisfacción del auje que ha tomado el comercio y la industria en este departamento.

Ha tomado nota también de las deficiencias que se advierten en los servicios públicos, para trasmitirlas al Gobierno, tales como: la carencia absoluta de buenos caminos, la falta de carabineros en los centros alejados, la instalación de un servicio de boyas luminosas en los parajes que ofrecen un peligro constante para la navegación en los canales, el mal estado de los edificios públicos y la urgencia de dotar a la población de un buen servicio de agua potable.

El Gobernador de esta provincia le ofreció anoche una comida, a la que asistió un grupo de caracterizados vecinos. — (Gutiérrez. Corresponsal).

Elección de delegados a la Junta Central Radical

Se ha fijado el 9 de Mayo para la elección de delegados a la Junta Central del Partido Radical en las asambleas de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Curicó, Ñuble, Concepción, Valdivia y Llanquihue. La elección en esta última provincia será sólo complementaria.

[illegible] muchos anteriores a la revolución, tales como el servicio sanitario del correo, el personal de [illegible]. Dentro de estos 1 20 millones [illegible] que por otra parte no subirán en ningún caso de 10 millones los [illegible] que actualmente están provistos y que se declararán vacantes [illegible] durante la época revolucionaria.

Figuran también los decretos-leyes [illegible] nuevos servicios sociales [illegible] el deber de humanidad y de prudencia. Su utilidad no discutida en ningún país culto, hace que en este capítulo el país lleva que aceptar lo que el progreso ha impuesto como una necesidad ineludible. Su monto se calcula para el presente año por el Director de Contabilidad en unos 26.000,000 y tengo antecedentes para creer que esa cifra es exagerada.

Otro de los problemas afrontados por el Gobierno y que ha presentado con caracteres pavorosos, era el de la reforma del derecho de jubilación, rebajado por los decretos-leyes de 40 a 30 años para los servicios que no lo tenían ya a los 30 años. Ahora bien este asunto quedará segregado como obligación del Gobierno un plazo de 29 años durante el cual irá disminuyendo en un treinta avo por año aquella obligación.

Según los datos del Director de Contabilidad el aumento del presupuesto por este motivo sería en este año para el personal civil de 5.700,000. No entraré en los detalles de este asunto por no disponer de tiempo suficiente.

Dejando a un lado las diversas cifras que se han fijado para los gastos en el presente año, me limitaré en esta oportunidad a indicar a cuánto deberían ascender esos gastos si se aplicasen integralmente los decretos-leyes y no se suprimiesen empleados, pero siempre que no se aumenten los variables sobre los del año 1925 más allá de lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a las nuevas leyes sociales y para atender las nuevas obligaciones contraídas por el Estado.

El presupuesto de 1925 era de 718 millones 800 mil pesos, en el cual es necesario descontar para el presente año 30 millones de pesos de menor servicio de la deuda pública, con lo cual queda reducido a 688 millones 800 mil pesos. Para tener los gastos para el presente año deberán sumarse a esa cantidad los nuevos desembolsos creados por los decreto-leyes.

Los sueldos de civiles y militares, incluyendo los nuevos puestos y servicios y la dieta parlamentaria suman, según el Gobierno, **484 millones**, los sueldos según el presupuesto de 1925 alcanzaban a **252 millones**, sin contar los correspondientes al presupuesto del Culto. El aumento por este capítulo es en, consecuencia, de 232 millones.

El cumplimiento de las leyes sociales durante el presente año y del Código Sanitario, según el señor Director de Contabilidad, importará un gasto de 26 millones de pesos, cifra que acepto a pesar de estimarla exagerada.

Los servicios de los nuevos empréstitos de los años 1925 y 1926 importan 7 millones 650 mil pesos, a 43 millones asciende el gasto por la cancelación de vales de Tesorería efectuada con fondos provenientes del empréstito para obras de puertos y a 1 millón 300 mil pesos los intereses de ellos. A 10.500,000 pesos alcanzará la cuota del Fisco al Banco Central y a la Caja de Empleados Públicos durante el año y de 8 millones es la que se destinará al ferrocarril de Iquique a Pintados.

La mayor **suma** consultada para obras de puertos en el presupuesto de 1926 deberá alcanzar a 7 millones 600 mil pesos, pues las sumas extraordinarias que este año se consultan en el cálculo de entradas para esas obras alcanzan a 30 millones 900 mil pesos, en tanto que la partida que existía para ellas en el presupuesto de 1925 era sólo de 23 millones 300 mil pesos. Asimismo para el ferrocarril de Arica a La Paz se consulta este año una mayor suma de 2.030,000.

Las nuevas jubilaciones para los civiles durante 1926, el Director de Contabilidad las calcula en 5.700 mil y el aumento de cuota del Fisco a la Caja de Retiro y Montepío sobre el año 25 es en el Ejército de 3 millones 350 mil pesos y en la Marina de 1 millón 500 mil, lo que da un total de 4 millones 850 mil pesos.

Deben consignarse también 18 millones para la adquisición de pastas metálicas, 2 millones 500 mil pesos para la indemnización a la Iglesia y 1 millón 500 mil pesos para la amortización de los bonos de la canalización del Mapocho, que vencen este año, aun cuando esos fondos serán reintegrados más tarde con la venta de terrenos.

Presupuesto 1925 . . $	688.800,000
Aumentos sueldos ..	232.000,000
Leyes sociales y Código Sanitario . .	26.000,000
Nuevos servicios empréstitos	7.650,000
Cancelación vales Tesorería	43.000,000
Intereses de esos vales	1.300,000
Banco Central y Caja Empleados . .	10.500,000
Iquique a Pintados	8.000,000
Obras de puertos mayor suma consultada	7.600,000
F. C. Arica a La Paz, mayor suma consultada	2.030,000
Nuevas jubilaciones	5.700,000
Aumento cuota Caja Retiro Ejército y Marina	4.850,000
Compra de pastas metálicas	18.000,000
Indemnización Iglesia	2.500,000
Amortización bonos Mapocho	1.500,000
	1,059.430,000

Haciendo la **suma** de esas cantidades, tendremos que los gastos para 1926, en un presupuesto confeccionado en forma de cumplir íntegramente los decretos-leyes y consultando en él, sobre los variables de 1925, las cantidades necesarias para la aplicación de las nuevas leyes sociales, aumento de la cuota de obras de puertos y otros nuevos compromisos a que me he referido, ascenderían a 1,060 millones en números redondos.

Según el proyecto de presupuestos elaborado por el Gobierno, esa cantidad alcanzaría a 1,095 millones 500 mil pesos, que se obtienen sumando a los 1,012.220,092.12, a que asciende el presupuesto rebajado que el señor Ministro de Hacienda ha preparado, los 20 millones correspondientes a los puestos que se suprimen y los 63.273,914.00, que es la economía que representan las rebajas establecidas en el Estatuto y en los proyectos del Ejército y la Marina. La cifra anterior no es la indicada por el señor Ministro de Hacienda en su exposición, por cuanto en ella había un error de 4 millones 190 mil pesos en el presupuesto de Marina.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—¿A cuánto dice Su Señoría que ascienden esas cifras?

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Digo que el presupuesto elaborado por Su Señoría para el presente año, ascendería a 1,095 millones, si no se hacen reducciones de sueldos ni se suprimen empleados. En efecto, hechas esas disminuciones, el presupuesto elaborado por el Gobierno, suma 1,012 millones, agregándole a esa suma 20 millones que significa la supresión de empleos y 63 millones la reducción de sueldos, se obtienen los 1,095 millones a que he aludido.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Hay que tomar en cuenta que no sólo se han hecho disminuciones en los gastos fijos sino en los variables.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Precisamente, por eso es que a los 1,012 millones, sólo agrego las supresiones que se han hecho en los gastos fijos para tener la cifra a que ascendería el presupuesto elaborado por Su Señoría, si no hubiese hecho reducciones de sueldos ni supresiones de empleados.

Esta cifra de 1,095 millones, como ve la Cámara, es superior a la que he obtenido mediante el cálculo que he hecho en **35 millones 500 mil pesos.** Esto tiene que deberse a que en el proyecto de presupuestos elaborado por el Ejecutivo se han aumentado los variables que consultaba el presupuesto de 1925, fuera de aquellas partidas a que me he referido.

El estudio de los presupuestos confirmará ciertamente esta apreciación y desde luego puedo anticiparle a la Cámara que en el presupuesto de Instrucción, los variables se aumentan sobre los de 1925 en 3.300,000; en Guerra, en 4 millones, y por la rápida ojeada que le he dado a algunos presupuestos, creo que los variables no han sido disminuidos al máximum como ha dicho el Gobierno. Me bastaría leer algunas partidas para que la Cámara se convenza de lo que digo.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Yo también creo que se han reducido al máximum; pero la Comisión Mixta podrá reducirlos más todavía.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Me refiero a los fondos que en el presupuesto se consultan para algunas compras.

El señor SILVA COMRARIVA (Ministro de Hacienda).—¿En qué Ministerio?

El señor ALESSANDRI.— En el Presupuesto de Guerra he visto un ítem de 20 mil pesos para comprar algunos ejemplares de la obra de un general, titulada: "Mis vacaciones". Puedo citar otras partidas, pero no lo haré ahora. Sin embargo, diré que en el Presupuesto de Instrucción hay un ítem de 15 mil pesos para pagar al Museo de Bellas Artes el cuadro de Allogé que está en el comedor de la Moneda y que se llevó ahí para las festividades de un príncipe extranjero, en calidad de préstamo, y como vino después la revolución, no se pudo devolver.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Se habría comprado antes y habrá que pagarlo.

El señor ALESSANDRI.—No hay necesidad de pagarlo, sino que devolverlo. He visto también un ítem de 600 mil pesos para instalar cuatro laboratorios de bacterología en los servicios del Ejército.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Cabalmente estos laboratorios que hay en el Ministerio de Higiene están instalados desde hace tiempo y lo único que queda por hacer es pagarlos; ¿cómo suprime uno el pago de algo que ya está adquirido?

El señor ALESSANDRI.— No hablo del Ministerio de Higiene sino que del de Guerra.

Anticipo estos datos a la Honorable Cámara y como en algunos días más estarán los presupuestos aquí, entonces veremos estas cosas.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Y tenga la seguridad de que Su Señoría contará con el apoyo del Gobierno para hacer las supresiones necesarias.

El señor ALESSANDRI. — Entonces tengo razón que hay gastos por suprimir en los variables.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Pero jamás en los variables se podrá llegar a economizar esa suma de 63 millones que indicaba antes Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— Jamás he sostenido eso. Las entradas para 1926 se estiman en 947 millones y entonces con la cifra en que estimo los gastos si no se rebajan los sueldos y se proveen todos los puestos por ellos creados, el déficit sería de 1,060 millones menos 947 millones, o sea 113 millones.

Para saldar ese déficit el Gobierno propone consolidar la deuda, lo que produciría una economía de 64 millones de pesos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda) — Si me permite, tampoco he aseverado que sean 64 millones de pesos los que podría ahorrar por ese capítulo, he dicho que puede fluctuar alrededor de esa suma el menor gasto.

El señor ALESSANDRI.— Circula en la Honorable Cámara una hoja impresa del señor Ministro del Interior, en que se dice eso.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Repetí en la Comisión que el menor gasto podía fluctuar alrededor de esa suma, puesto que todo depende del tipo a que puedan colocarse los bonos y del interés a que se coloque el empréstito.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).— Ya entiendo, voy a complacer a Su Señoría: "Consolidada la deuda pública, se produciría un menor servicio que fluctuaría alrededor de sesenta y cuatro millones de pesos".

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Exacto.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).— "Suprimir empleados, lo cual daría veinte millones de pesos de economías y el resto sería la cantidad total en que debieran disminuirse los sueldos de los militares y civiles".

Esa cantidad alcanzará entonces a ciento trece millones de pesos, menos ochenta y cuatro millones, lo que da **29 millones de pesos**, contra sesenta y tres millones y tantos que se necesitan según el proyecto del Gobierno.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor ALESSANDRI (don Jorge).— Se impondrá de mi discurso por la prensa el señor Ministro, porque no puedo repetírselo cuarenta veces. Ya que dispongo de tiempo muy limitado para hacer mis observaciones. Le diré, sin embargo, que he dicho que Su Señoría necesita rebajar 63 millones de pesos para equilibrar el Presupuesto, y como dije que hay 35 millones de aumentos en los variables, me parece que 63 millones menos treinta y cinco, es la suma que le estoy indicando al señor Ministro. Pero mis explicaciones son inútiles porque el señor Ministro se demora mucho para seguir las cuentas...

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Es que a mí no me gusta jugar con los números...

El señor ALESSANDRI (don Jorge).— A mí tampoco, además, estoy convencido que el señor Ministro no está capacitado para juzgar tal cosa, porque Su Señoría no los domina...

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Su Señoría me podría hacer clase...

El señor ALESSANDRI (don Jorge). —La Honorable Cámara al analizar los Presupuestos, verá si el aumento de estos treinta y cuatro millones es o no justificado.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— He dicho que deben ser justificados esos aumentos.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).— Sé que hay algunas partidas que no son justificadas; bien puede ser también que estos treinta y tantos millones no sean justificados. Sólo el examen de los presupuestos permitirá establecer ese hecho.

Existe también un déficit de arrastre, y no me refiero a él, porque hasta este momento no ha dicho el Gobierno, cuáles son las medidas que piensa tomar para saldarlo. Sólo ha declarado que estudia.

La que dejo señalada es, pues, la situación en que se ha encontrado el Gobierno.

He hecho ver a la Honorable Cámara que con rebajar solamente treinta millones en los sueldos de los civiles y los militares, siempre que no se aumentaran los variables en el Presupuesto de este año, se podría saldar este presupuesto.

Pues bien, a pesar de esta circunstancia, a la cual se alude en el informe de la Comisión, siempre he sostenido al igual que los miembros de la mayoría de ella, que no debía hacerse cuestión en la cifra que por rebaja de sueldos quería obtener el Gobierno la cual ascendía a 60 millones más o menos, ni tampoco en la que deseaba obtener por supresión de empleos. Este propósito le fué claramente expresado al señor Ministro del Interior y se le pidió que su colega de Hacienda hiciese una exposición ante la Comisión, para proceder de acuerdo con esos cálculos a fijar los por ciento de rebaja que debían introducirse en los sueldos para que la Ley de Emergencia produjere al Gobierno la misma economía que el Estatuto. Una vez que el señor Ministro de Hacienda hizo ver que el Estatuto produciría 67.400,000 y la Ley de Emergencia 61.000,000 y sólo después de haber rectificado un error en la economía que daba el Estatuto de 4.100,000 con lo cual se reducía aquella a 63.300,000, se procedió a fijar definitivamente las cifras de 25 o|o y 15 o|o con lo cual la diferencia era sólo entre ambos proyectos de $ 2.300,000.

Se le había advertido antes al señor Ministro del Interior que esos por ciento podrían aumentarse si de la exposición del señor Ministro de Hacienda se desprendía esa necesidad.

Pues bien en la última sesión el señor Ministro ha manifestado que la Ley de Emergencia produce una menor economía de 33 millones con respecto a la que da el Estatuto y que se descompondría así:

Diferencia en rebajas sueldos. . . . . $	3,000,000
Por no supresión empleados.	20.000,000
Por jubilaciones y por no aprobación del 20 por ciento del Art. 8.	10.000,000

Con respecto a la primera cifra ya he dicho que la diferencia es de 2.300,000.

Respecto de la supresión de empleos siempre he entendido que se aceptan los que taxativamente proponga el Gobierno y ese ha sido y sigue siendo el propósito de los miembros de la Comisión y realmente solo puedo explicarme lo manifestado a este respecto por el señor Ministro del Interior como un recurso destinado a impresionar a la Cámara. En efecto, en el informe de la Comisión de Gobierno se dice a la letra: "El cálculo hecho por la Comisión se basa en las economías que deben hacerse por supresiones de puestos que alcanza a un total de 20 millones de pesos".

"Según las normas legales, el Gobierno debe presentar a la Honorable Cámara los mensajes de supresiones correspondientes, ya que la Comisión no puede aceptar la doctrina sentada en el artículo 10 del Proyecto del Ejecutivo que significa una verdadera delegación de funciones".

"Por lo demás el propio Ejecutivo así lo ha entendido al enviar a la Honorable Cámara un mensaje en que se reorganiza la Oficina de Bienes Nacionales".

Por mi parte agregaré que también pende ya de la consideración del Congreso el mensaje relativo al aforo de mercaderías en las Aduanas que importa la supresión de empleados por 700 millones.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Ojalá significara esa economía...

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—¡Qué gracia la del señor Ministro! Sin embargo, nadie se ha reído... He querido decir 700 mil pesos de economía.

¿Cómo puede entonces venir el señor Ministro a decirnos que la mayoría de la Comisión ha cambiado de propósitos?

Como ve la Cámara no es efectivo que por el capítulo de supresiones se obtengan 20 millones menos con la Ley de Emergencia. Se despache ésta o el Estatuto para obtener esos 20 millones deberá el Gobierno mandar un proyecto especial o agregarle a uno u otro un artículo especial enumerando los cargos que se suprimen taxativamente, enumeración que no se hace tampoco en el Estatuto tal como está.

No me queda, pues sino que referirme a los 10 millones que significarían las jubilaciones que se produzcan en el año si no se reforma la jubilación a los 30 años y las menores economías que originará la no implantación del artículo 8.o del Estatuto que dice que nadie podrá obtener más de 20 o|o sobre su sueldo por acumulación de sueldos, gratificaciones, premios, jubilaciones, etc.

Este es un recurso de última hora del señor Ministro que no hizo valer ni en la Comisión ni en la exposición que sobre las economías que se obtendrían con el Estatuto y con la Ley de Emergencia hizo el señor Ministro de Hacienda. Se trata de un mal recurso.

En efecto el año pasado se rebajó bruscamente la jubilación de 40 a 30 años, quedando en consecuencia en situación de jubilar todos los que tenían más de 30 años de servicios o sea 30 1|2, 31 32... 39 años. ¿Sabe la Honorable Cámara a cuánto ascendieron todas esas jubilaciones? A 5.700,000. Cuento sólo a los civiles, pues para las fuerzas armadas se mantiene la jubilación a los 30 años en el Estatuto. Este año tienen derecho a jubilar los que cumplan 30 años. ¿Cree posible entonces la Cámara que si la jubilación de todos los que tenían de 30 a 40 años de servicios o sea los acumulados durante esos diez años costó 5.700,000, vaya a costar 10,000,000 la de los que cumplen 30 años durante 1926? Tiene que tratarse necesariamente de una broma del señor Ministro. Además en todo presupuesto se consultan sumas para los que jubilen dentro del año, es claro que éstas deberán ser mayores si se mantiene la jubilación a los 30 años en lugar de los 40; pero esa diferencia será muy pequeña comparada con esos 10.000,000.

¿Pretende entonces el señor Ministro que provienen los 10 millones de aquel famoso 20 o|o del artículo 8.o? No creo, porque esto sería demasiado fuerte, pues esa disposición no le producirá al Fisco ninguna economía digna de mencionarse. Me bastarían algunos ejemplos:

Vemos, pues, que estos 10 millones traídos en mala hora para el señor Ministro a este debate, se esfuman lo mismo que los 320 millones de déficit de que nos habló en el preámbulo del Estatuto.

Además no debe olvidar el señor Ministro que cada 1 o|o que se eleve el 25 o|o de reducción establecido en la Ley de Emergencia produce 2.600,000 de economía de manera que es muy fácil con ella saldar cualquier diferencia.

Vemos, pues, que los 33 millones se reducen a 3 millones y dejando en ellos 700 mil pesos para aquellos regiones que el señor Ministro avaluaba en 10 millones.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Habiendo llegado la hora se levanta la sesión.

SESION DEL MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1926

ESTATUTO ADMINISTRATIVO.— PROYECTO DE EMERGENCIA

El señor VICUÑA SUBERCASEAUX (Vice-Presidente).—Ha terminado la hora de los incidentes. Dentro de la orden del día corresponde seguir discutiendo el proyecto de Estatuto Administrativo, el informe de la Comisión y los otros proyectos presentados sobre esta materia.

Tiene la palabra el honorable señor Alessandri, que había quedado con ella en la sesión anterior.

El señor ALESSANDRI.— Había hecho, señor Presidente, en la última sesión un breve análisis de la situación en que se encontró el actual Gobierno al hacerse cargo de los negocios públicos y de paso me referí a una afirmación del señor Ministro del Interior quien dijo que el proyecto elaborado por la Comisión de Gobierno produciría una economía menor de 33 millones de pesos. Puedo afirmarle a la Honorable Cámara que esta afirmación del señor Ministro del Interior es completamente inexacta, y no voy a insistir sobre el particular por cuanto el tiempo de que dispongo para hacer mis observaciones, es breve.

El problema de mayor urgencia que se presentó al Gobierno era el de presentar a la Honorable Cámara los proyectos de leyes necesarios para modificar las leyes de carácter permanente en forma tal que pudiese presentar los presupuestos completamente financiados.

Y ante este problema de carácter fulminante en que se encontraba el Gobierno, ¿qué hizo? El señor Ministro del Interor ha resumido las intenciones del Gobierno en una forma bien clara. En efecto, al iniciar sus observaciones, dijo: "El objeto de este proyecto es reconstituir la organización del país y equilibrar el Presupuesto". Este es el mismo propósito que reconoce el informe de la minoría de la Comisión de Gobierno.

A mi juicio, es éste el error básico del Gobierno: amalgamar un problema que debe tener una solución inmediata con otro problema, el de la reorganización administrativa del país, que por su índole misma no puede resolverse de la noche a la mañana.

Resulta todavía más extraño este procedimiento del Gobierno si se piensa que una buena reorganización de la Administración Pública requiere varios años para su implantación, si no se quieren herir derechos legítimamente adquiridos.

Para nadie es un misterio que en la Administración Pública, principalmente después de la época de los decretos-leyes, existen cargos que corresponden a funciones exactamente iguales, cuyos sueldos, sin embargo, varían del simple al doble. En este caso, para producir el equilibrio entre estos dos puestos,

(Continuará mañana)

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "DONATO MILLAN".—Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9 A. M.

CLUB ANTIGUOS DEMOCRATAS.—Para mañana están citados, en Bandera 566, a las 9 P. M., los adherentes a este club. Se designará el Directorio ejecutivo.

CONFEDERACION SOCIAL DEMOCRATA OBRERO (San Diego 367).—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

En esta sesión se tratará ampliamente de la recepción que se hará a los correligionarios que vendrán de Valparaíso, al segundo Congreso de la juventud.

CONFEDERACION DEMOCRATA.—Celebró asamblea ordinaria presidida por el delegado, don Juan M. Contreras, con asistencia del Secretario General, del Secretario de Actas, Tesorero, Vocales y delegados de Centros, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Felicitar al Centro Demócrata Artemio Gutiérrez, por los principios que ha resuelto sustentar.

2.o Agradecer a los jóvenes señores Raimundo Alfaro C. de los Angeles y Pablo Castillo O. de Temuco, su labor en favor del próximo Congreso Juvenil Demócrata.

3.o Tomar nota de las nuevas inscripciones de congresales y delegaciones.

4.o Comisionar a dos delegados para resolver cuál local del Teatro se ocupará para la asamblea inaugural del Segundo Congreso.

5.o Tratar en la Asamblea de mañana Domingo, a las 10 A. M., el punto relativo a la elección de los directores generales de la juventud demócrata de país".

6.o Pedir a los Centros tomen 30 ejemplares como mínimum del folleto con las conclusiones y actas del primer Congreso, cubriendo cuánto antes su valor en Tesorería de la Confederación, $ 12, por cuanto debe cancelarse la impresión total de dicha obra.

LA CAMARA SESIONARA LOS JUEVES, VIERNES Y SABADOS

CAMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES GUMUCIO Y VICUÑA SUBERCASEAUX
Sesión extraordinaria en 23 de Abril de 1926

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. y asistieron 82 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje con que S. E. el Presidente de la República inicia un proyecto de ley por el cual se modifica el decreto-ley 637, de 17 de Octubre de 1925, en la parte relativa a los servicios de sanidad naval;

De las siguientes peticiones dirigidas a la Mesa por varios señores Diputados:

De don Alfredo Guillermo Bravo, para que se oficie al Gobierno preguntándole por qué se procede a nombrar jueces suplentes para el Primer Juzgado Civil y Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, siendo que hace ya más de un mes que la Corte envió la terna respectiva para el nombramiento en propiedad;

De don Isauro Torres, Diputado de Atacama, para que se dirija oficio al Ministerio de Agricultura con el fin de que remita a la Cámara todos los antecedentes relacionados con el decreto de concesión otorgado a favor de don Humberto Pizarro, para explotar la leña en las tierras fiscales del departamento de Chañaral;

De don Benigno Acuña, para que se oficie al Ministerio respectivo pidiendo todos los antecedentes relacionados con la señalización de los Ferrocarriles, obras que construyen en la primera zona, y un detalle de los gastos hasta la fecha, con la nómina de empleados y sueldos.

TABLA DE FACIL DESPACHO

INCOMPATIBILIDAD PARLAMENTARIA

A propuesta del señor Presidente, se entró a tratar del informe de la Comisión de Legislación y Justicia que declara que no hay incompatibilidad entre el cargo de Cirujano jefe del Consejo Central de la Caja de Seguro de Enfermedad e Invalidez, con el de Diputado.

El señor Alzamora.— El Diputado que habla en unión de otros tres Diputados, rechaza este informe por considerarlo contrario a la Constitución.

El señor Sepúlveda Leal.— Corrobora el aserto anterior, fundándose en el artículo 29 de la Constitución. Sostiene que la remuneración del cargo de Cirujano del Consejo de la Caja de Seguro de Enfermedad e Invalidez tiene algo de fiscal por cuanto el Fisco contribuye con una cuota a la formación de esa Caja. El informe va, pues, contra la letra de la Constitución.

El señor Varas.— La Caja funciona con fondos propios. El Fisco no hace más que subvencionar a esa institución.

El señor Gutiérrez (don Ramón) —Expresa que la Comisión, más que a la letra, ha atendido al espíritu del art. 29, de la Constitución, y al efecto cita la opinión del señor Roldán.

El señor Ramírez Frías.— Por su parte, como la mayoría de la Comisión, ha estimado que no existe incompatibilidad entre los cargos de que se trata. La razón que se ha dado de que los fondos de la Caja de Seguro de Enfermedad e Invalidez reciben una subvención de parte del Fisco, no tiene valor alguno, pues esa subvención no hace que la Caja sea fiscal. Esa institución es independiente, completamente autónoma, y la base principal de sus fondos está constituída por los descuentos que erogan los patrones y obreros, de Norte a Sur de la República. Es absurdo sostener que porque alguien ha dado una cantidad de dinero a una persona o a una institución conserva la propiedad sobre esos fondos. Esa teoría errónea está absolutamente reñida con la noción más elemental de lo que es la propiedad. ¿Por qué no se dice mejor que esos fondos son de los obreros, siendo que ellos son los que aportan la mayor parte del dinero de la Caja?

Además, los pagos que hace la Caja no se efectúan por decretos del Presidente de la República, ni pasan por el Tribunal de Cuentas.

El señor Sepúlveda Leal.— No ha afirmado que los fondos de la Caja sean fiscales, sino que ella en parte tiene relación con el Fisco.

El señor Ramírez Frías.— No se puede sostener que porque el Fisco aporte una cuota este dinero o esa institución es fiscal. Según eso, los hospitales, las escuelas particulares que reciben una subvención del Fisco pasarían a ser fiscales. Esto es inaceptable.

El señor Quevedo.— Si no inconstitucional, hay una cierta incompatibilidad moral.

Después de algunas otras breves observaciones formuladas por el señor Ramírez Frías en la Orden del Día, se dió por aprobado tácitamente el proyecto de acuerdo de la Comisión, que declara que el cargo de Cirujano Jefe del Consejo Central de la Caja de Seguro de Enfermedad e Invalidez, a que se refiere la consulta del señor don Leonardo Guzmán, no es incompatible con el cargo de Diputado.

INCIDENTES

RENUNCIAS

Se da cuenta de la renuncia que hace el señor Sierra del cargo de miembro de la Comisión de Higiene.

El señor Lois.— Adhiere a esta renuncia, formulando por su parte la suya.

—Quedan en discusión ambas renuncias.

OBREROS A JORNAL

El señor Navarrete. — Formula extensas observaciones para demostrar la justicia que habría en que se aprobara una moción que presenta encaminada a que se reconozca a los obreros a jornal del Dique de Talcahuano, el tiempo que han prestado sus servicios en este carácter, para los efectos de la ley de Caja de Retiro del Ejército y Armada.

INCRIPCION EN LOS REGISTROS ELECTORALES

El señor Navarrete. — Estima inconstitucional la orden, bajo penas severas, por el Director General de la Armada, en el sentido de prohibir que se inscriban y voten los obreros del Dique de Talcahuano. Desea que el señor Ministro de Marina, viniera a la Cámara a dar la opinión del Gobierno a este respecto.

OTROS INCIDENTES

El señor Navarrete.— Insinúa la conveniencia de que se llegue pronto a una solución en el problema del Estatuto.

Hace ver, en seguida, que hay muchos funcionarios de la Administración Pública que son inútiles y podrían suprimirse, como los abogados fiscales, los tribunales de la vivienda, los juzgados de menor cuantía, etc.

INDUSTRIA DEL CARBON.— NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO

El señor González (don Cardenio). —Lamenta que a pesar de los estudios de varias comisiones y de los informes que han pasado al Gobierno, todavía no se haya hecho nada para mejorar la situación de la industria del carbón. Ya que el Gobierno nada ha hecho, sería conveniente que la Cámara tomara la iniciativa a este respecto.

Otra necesidad de la provincia de Arauco, es la obra portuaria.

Ya estas obras han debido comenzarse, pues hay para eso un empréstito. Termina sus observaciones formulando indicación para que la Comisión del Carbón y el Salitre se traslade a las respectivas zonas y previo estudio, presente un informe sobre la situación de estas industrias.

—Esta indicación fué rechazada.

OBREROS DE CURANILAHUE

El señor Barra Wolf.— Hace notar que en Curanilahue hay 3,500 personas en la indigencia, por falta de trabajo de los obreros.

COMISION DE HIGIENE

Fué rechazada la renuncia de los miembros de la Comisión de Higiene, que la habían presentado por solidaridad con el señor Sierra.

DIAS DE SESION

Se acordó sesionar en adelante los Jueves, Viernes y Sábado, en vez de los anteriormente acordados.

ORDEN DEL DIA

OFICINA DE BIENES NACIONALES

A indicación del señor Salinas, aprobada por 78 votos contra 4, se acordó dar el primer lugar en la orden del día de la presente sesión al proyecto que reorganiza la oficina de bienes nacionales.

Se puso en discusión el artículo 1, que dispone que la oficina funcionará como una sección dependiente del Ministerio de Hacienda.

El señor Quevedo.— Sostiene que esta oficina debe ser independiente y no depender del Ministerol.

El señor Orrego.— La Comision, accediendo al pedido del señor Ministro de Hacienda, estableció el artículo 1. No conviene que ese jefe sea autónomo.

El señor Alessandri.— El señor Ministro de Hacienda ha hecho cuestión capital de quitar a este jefe, el carácter de jefe de oficina. Hay que mantenérselo. Hace indicación en este sentido.

El señor Alvarez.— Proopne que dependa del Consejo de Defensa Fiscal.

—Más adelante, el señor Alvarez retiró esta indicación.

El señor Alzamora.— La Oficina debe ser independiente, a fin de que conserve todas sus facultades fiscalizadoras.

El señor Sepúlveda Leal.— Da numerosas razones para que el director del servicio tenga el carácter de jefe de oficina. Siendo ésta una oficina de control, debe tener absoluta independencia, y no la tendría si hubiera de depender del Ministerio de Hacienda.

Los señores Orrego y Salinas. — Piden la clausura del debate.

—Fué aprobada la clausura por 58 votos contra 20.

—Votado el art. 1, fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

—Fué rechazada una indicación del señor Bravo para conservar al jefe del servicio las atribuciones del decreto-ley que lo creó.

—Fué también rechazada una indicación del señor Matta Figueroa, para dar al personal cesante una indemnización de un mes de sueldo por cada año de servicio.

—Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión, quedando pendiente la discusión del proyecto. Eran las 7 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR MANUEL JOSE IRARRAZAVAL. —El Directorio de este Centro pone en conocimiento de sus socios y asambleístas en general, que la elección del nuevo Directorio Comunal que regirá los destinos del Partido dentro de la Comuna, se llevará a efecto el Domingo 25 del presente, a las 3 en punto de la tarde, en su local de la calle Napoleón 1269.

Hace al mismo tiempo un llamado a los asambleístas de Yungay rogándoles que concurran a depositar su voto en las urnas por los hombres sanos que encarnen las nobles aspiraciones y los altos ideales del Partido.

PARTIDO CONSERVADOR, COMUNA DE SAN MIGUEL.—El Directorio Comunal del Partido Conservador de San Miguel en su última sesión acordó lo siguiente:

Recomendar a los correligionarios que en la elección del nuevo Directorio Comunal voten por los señores Horacio Valdés Ortúzar, Alberto Sánchez Cruz, Francisco Ochagavía, Luis Subercaseaux Errázuriz, Roberto Gatica Hernández.

La elección, como ya se ha anunciado, se efectuará mañana Domingo, a las 10 de la mañana en María Auxiliadora N.o 21.

Presidirá el delegado del Directorio Departamental, don Arturo Garfias.

PARTIDO POPULAR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. —Se ha citado a reunión general extraordinaria para el Domingo 24 del presente, a las 10 de la mañana, en Andes 2050.

LA LEY DE ALCOHOLES DEBE SER ANTE TODO EDUCATIVA

Dijimos ya una vez que las leyes no son un conjunto de disposiciones abstractas, susceptibles de ser usadas según la mejor o peor interpretación de los encargados de aplicarlas. Lo que da vida, flexibilidad y alcance social a las leyes es su espíritu, que permanece intacto aunque la letra que lo contiene esté redactada en tal o cual sentido. Hay en ellas una norma invariable, una finalidad inalterable, que es la misma que orientó al legislador al darles forma y al incorporarlas a la legislación de un país.

Es por esto que creemos que la Ley de Alcoholes no puede tener como único objeto un fin meramente punitivo. Tampoco es dable suponer, ni siquiera remotamente, que la intención original del legislador haya sido proscribir de las actividades honestas de los ciudadanos todas aquellas que se relacionen con la producción de bebidas alcohólicas. Por el contrario, después de una rápida lectura a la Ley salta a la vista su alcance social y educativo, que, desgraciadamente, está deprimido en su actual texto con el consiguiente perjuicio para la eficacia de su acción.

Sería absurdo pretender la abolición completa de la bebida; el mal no está en el consumo moderado, sino en el abuso sin control, en el vicio habitual y consuetudinario. Ninguna acción de las autoridades sería mejor empleada que aquella que estuviera encaminada a extirpar el vicio del alcoholismo, pero esta acción necesita indispensablemente ser secundada por la acción educativa de la Ley. Y tal como está redactada en la actualidad, esto es imposible. Hay, pues, que confiar en la labor de la Comisión que actualmente estudia su reforma.

Otro punto que debe tener presente la Comisión es el que se refiere a la protección de la industria nacional. No se divisa por qué nuestros licores se han de encontrar siempre en un irritante pie de inferioridad respecto a sus similares importados. La única razón que abona esta situación artificial y perniciosa, es el exafierado snobismo del consumidor que ingenuamente se deja atrapar por el **made in** de las etiquetas. Sabemos que no siempre lo que viene de fuera es lo mejor ni más conveniente, sin embargo, nuestra tendencia criolla repunta incontenible en el instante de la selección y no trepidamos en sacrificar nuestro bolsillo a trueque de satisfacer nuestra vanidad pueril de suramericanos.

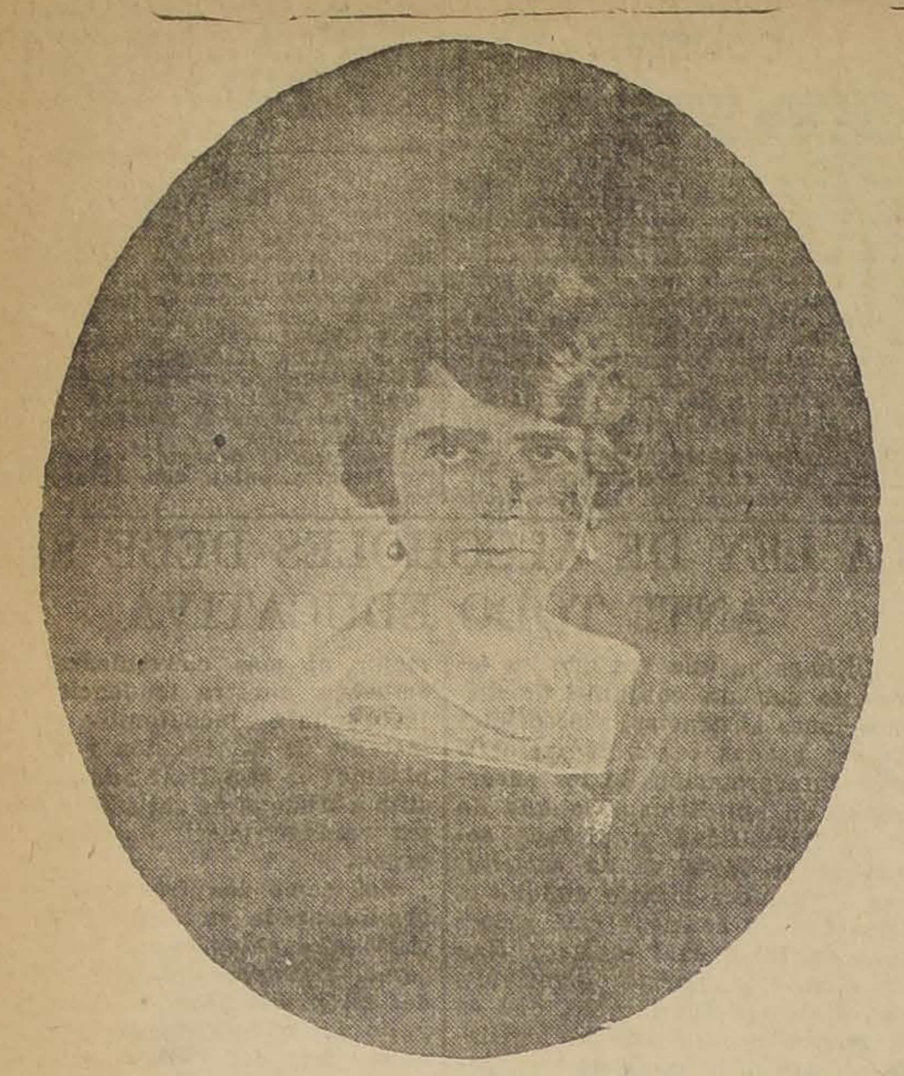
Así como los franceses están orgullosos de su coñac y de su champaña y los españoles de su jerez, nosotros debemos estarlo del pisco, del anís, del guindado y de los vinos generosos nacionales. Por datos oficiales se sabe que en Mendoza, por ejemplo, nuestros vinos resisten un precio cinco o seis veces superior al asignado en las partidas de venta. Igual cosa sucede con los licores fabricados en nuestro país, y no se comprende la razón de que su bondad sea reconocida a unos cuantos centenares de kilómetros de Santiago y puesta en duda en los mismos puntos de producción.

Los licores que se producen en Chile son puros y de superior calidad, su consumo no envuelve ningún peligro para la salud, al contrario de lo que sucede muchas veces con productos importados en cuya fabricación no se han seguido todas las reglas indispensables en esta materia.

Pero para que la industria nacional de los licores surja y ocupe el lugar que le corresponde en el concierto de actividades del país, es necesario que se legisle para que sea colocada en un pie racional y justo frente a la competencia extranjera. De esta manera se evitará, además, la nefasta costumbre, contraria a los intereses nacionales, de presentar los licores fabricados en el país bajo la "protección" de etiquetas extranjeras.

Debe combatirse el snobismo de los consumidores y la poca seriedad de los fabricantes que tratan de ocultar el origen de sus productos por un falso concepto de la bondad de la industria nacional. Son muchos los males que pueden evitarse con disposiciones legales bien meditadas, estudiadas con seriedad y con la intención de educar al pueblo y de proteger a la industria nacional.

AURELIO MOREIRA LETELIER,
Presidente de la Asociación de Licoristas de Chile.



SEÑORITA VICTORIA GUZMAN SOLER, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ANGEL RODRIGUEZ MERINO SERA BENDECIDO HOY A LAS 11 1|2 A. M. EN LA PRECIOSA SANGRE

MANIFESTACION. — Anoche se realizó en el Prince of Wales, la comida con que un grupo de amigos despidió anoche a don José Toral, quien partirá en breve a Buenos Aires, en viaje a Europa.

Asistieron además, los siguientes señores:

Gastón Rivas S., Pablo Prieto B., Elliot Rourke Puga, Pablo Prieto B., Roberto Quinteros, Hernán Lira, Gonzalo Reyes, Osvaldo Valdés, Jorge Molina, Fernando Orrego, Perceval González, Daniel Huneeus, Fernando Yávar, Pablo Rivas e Iván Prieto.

MATRIMONIOS.—El Lunes 19 del presente se realizó en Talcahuano el matrimonio del señor don Armando Ramírez B., miembro de la armada chilena, con la distinguida señorita Julia Grandi C.

Las ceremonias civil y religiosa se verificaron en casa de la novia.

Puso las bendiciones el capellán de la armada señor Decornic, y fueron padrinos don Juan A. Camerón L., representado por don Tito Ramírez, y doña Laura Ibáñez de Camerón, representada por la señora Eugenia Grandi de Guerra.

Después de la boda, siguióse una animada matinée que se prolongó por algunas horas.

—Hoy se efectuará, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Adela Moore F., con el señor Juan Egenau M.

ENFERMOS.—Se encuentra delicado de salud el Senador don Carlos Werner.

—Ha sido trasladada del Pensionado de San Vicente a su casa habitación, la señora Sara Miesteir de Ratinoff.

Su estado es satisfactorio.

—Continúan un poco mejor de salud, después del accidente automovilístico del Sábado último, en el San Cristóbal, la señora Rebeca Garcés de Duhalde y don Agustín Risopatrón Moreira, y casi restablecidos, don Maximiliano Duhalde B., don Ernesto Garcés Gabler y don Guillermo Guzmán E.

CLUB DE LA UNION.—Biógrafo. — Tenemos especial encargo de invitar a las familias de los reñores socios, a la función de biógrafo de hoy a las 6 P. M.

Programa Paramount y Orquesta Bubert.

RECEPCION. — Las señoritas Graciela e Inés Greene Valverde, darán próximamente una recepción a sus relaciones, en su residencia de la calle Dieciocho.

LOS SABADOS DE MODA EN EL "PRINCE OF WALES". — Sábado a Sábado se congrega en el "Prince of Wales" un selecto grupo de familias de la Diplomacia y de nuestra sociedad en sus elegantes comédores, alcanzando, con este motivo, sus reuniones, todos los brillantes caracteres de un acontecimiento social.

La novedad que ha significado para nuestros hábitos sociales la presentación con ambiente de cabaret, la extraordinaria animación de los dinners y soupers danzants han contribuído más que nada a hacerlo el punto de reunión obligado para nuestra sociedad, que desde mucho tiempo esperaba el establecimiento de un local adaptado en esta forma.

La reunión de hoy contará con concurencia de un selecto grupo de familias de nuestra sociedad.

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA SOCIAL EN LA TERRAZA ARMENONVILLE. — Esta tarde tendrá lugar la reapertura de uno de los más elegantes puntos de reunión de nuestra sociedad, y que en anteriores temporadas ha encontrado franca acogida de nuestro gran mundo. Nos referimos a la Terraza Armenonville.

El ambiente que siempre ha predominado en este simpático rendez-vous social, su situación única, la animación y entusiasmo que reina en todas sus reuniones, le han dado un timbre especial al Armenonville, que al abrir nuevamente su local, lo presenta con un arreglo sencillo y del mejor gusto.

Nuestra Juventud, especialmente, tendrá ya un punto donde reunirse las tardes, donde se encontrará buena música y entusiasmo y animación.

Es de esperar que la reunión inaugural de esta tarde, tenga todos los caracteres de una brillante fiesta social.

A BUENOS AIRES. — En breve partirá a Buenos Aires, el señor Florencio Fontecilla V.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido en Tomé la distinguida señorita Ana Werner, sinceramente apreciada por sus virtudes, y por las nobles prendas de su carácter.

IN MEMOMIAM. — Mañana 25 de Abril, primer aniversario de la muerte de la señorita Tila Alvarez Sotomayor, se dirá una misa a las ocho y cuarto, en el Oratorio del señor Domeyko.



SEÑORITA YOLANDA CASABIANCA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR PERCY S. HIGHET SERA BENDECIDO HOY

LA MANIFESTACION DE AYER EN HONOR DE DON JORGE CALVO M.—



ASISTENTES A LA MANIFESTACION

El personal de la Dirección del Alcantarillado, Pavimentación y Agua Potable de Santiago, ofreció ayer una copa de champaña en su local de la Avenida de las Delicias, a su jefe, señor Jorge Calvo Mackenna, con motivo de su onomástico.

No menos de setenta empleados se dieron cita a este acto, que se verificó en un ambiente de la más franca camaradería.

Ofreció la manifestación el señor José Dionisio Correa, contestando visiblemente emocionado el señor Calvo.

Le siguieron en el uso de la palabra los señores José Briones, Manuel J. Fernández, y otros, abundando todos en conceptos de cariño por el pundonoroso jefe y perfecto caballero.

Asistieron los señores: Jorge Calvo Mackenna, Dionisio Correa, José Briones, Carlos Llona R., José M Eguiguren E., Enrique Infante, Francisco Verdugo, Manuel Vicuña Subercaseaux, Arturo Garfias S. A., Salvador Guerra, Secundino García, Enrique Bazán, Guillermo Peña y Lillo, Arturo del Solar, Juan Vargas, Carlos Cruchaga, Luis Roatti, Tomás Saavedra, Ramón Luis Hernández, Emilio Valdebenito, José María Errázuriz, Tomás Flanagan, José León, Víctor Vergara, Ricardo Lecaros, Manuel Tagle, Miguel Notari, Miguel Valdivieso, Miguel Cavié, Alberto Garfias, S. A., Ricardo Medina, Ernesto Gil, Nicanor Maquieira, Manuel García, Rafael Ibarra, Francisco González, Abraham Santelices, Santiago Escobar, Julio Lecaros, Oscar Torres, Luis J. Bratti, Roberto Gutiérrez, Salustio Arce, etc.

VIDA SOCIAL PORTEÑA

EL TEA DANZANT DE HOY EN EL ASTUR HOTEL.— Brillante promete resultar la reunión social que esta tarde se realizará en los nuevos salones del Astur Hotel, y que está dedicada a la sociedad porteña y viñamarina.

MANIFESTACIONES.— Esta noche, en los comedores del Jockey Club, el personal de La Industrial Española, ofrecerá una manifestación en honor del ex-gerente, don José Casas Petit, con motivo de su retiro de la firma.

—En el restaurant El Castillo, ofrecerá esta noche una comida en honor del señor Enrique Silva, el personal de la casa Luis Luzardo y Cía., con motivo de su retiro de la firma.

EL DINNER CONCERT DE HOY EN EL CLUB VALPARAISO.—Esta noche se verificará en los comedores y salones del Club Valparaíso el dinner concert que todos los Sábados se ofrece en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos 1180).—Compañía Lupe Rivas Cacho.—Tarde y noche: Cielo de México y El Concurso de la India Mexicana.

SANTIAGO (Merced 847).—Tarde y noche: El Atleta Hero y números de variedades por la pareja Aragón-García.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: ¿Por qué los Hombres Abandonan su Hogar?, por Lewis Stone y Helen Chadwick.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney y Mary Philbin.

ATENAS (Maestranza 1035).—Tarde y noche: Alas Cortadas, por Bebé Daniels, y La Tremenda, por Collen Moore y Frank Mayo.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: El Tenorio Tímido, por Harold Lloyd.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: ¿Quién es el Padre de mi Hijo?, por Lya Putty, y Alma de Artista, por Ivette Andreyor y Mabel Pouton.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil).—Tarde y noche: El Misterio del Hotel Potemkin, por Juan Angelo y Vilma Banky.

CAUPOLICAN (Avenida Central esquina Madrid).—Tarde y noche: Amor en Río Grande, por Bill Cody, y 6.o Programa Cómico, por Chester Concklyn y otros.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: El Hombre de Hierro y Sota, Caballo y Rey.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: Con la Soga y El As de Espadas.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: El Jorobado (3.a) y Programa Cómico.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: Que Nunca lo Sepa mi Hija, por Jane Novack.

ESMERALDA (San Diego 1035).—En reconstrucción.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Tarde y noche: ¿Por qué los Hombres Abandonan su Hogar?, por Helen Chadwick y Lewis Stone, y Alas Cortadas, por Bebé Daniels y Conrad Nagel.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Tarde y noche: El As de Espadas (4.a) y La Bataclanera, por Margarita Livignston.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Tarde y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney y Mary Philbin.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: Los Enemigos de la Mujer, por Alma Rubens y Lionel Barrymore.

IMPERIO (Estado 230).—Matinée: Los Enemigos de la Mujer, por Alma Rubens y Lionel Barrymore. Tarde y noche: 8.o Programa Cómico, por Lige Conley y otros.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Tarde y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.

IRIS (Castro 130).—Matinée: Los Enemigos de la Mujer, por Alma Rubens y Lionel Barrymore. Tarde y noche: La Tremenda Polola, por Coolen Moore y Frank Mayo.

LATORRE (Delicias 3734).—Tarde y noche: París.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: ¿Quién es el Padre de Mi Hijo?, por Lya Putty, y El As de Espadas (3.a), por William Desmond.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: El Hombre de Hierro y Sota, Caballo y Rey.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).— Tarde y noche: Los Amores de Enrique IV (2.a) y Programa Cómico.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: Programa de Aventuras Universal.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: Los Amores de Enrique IV y Programa Cómico.

PRINCIPTL (Ahumada 162).—Tarde y noche: Con el Infierno en el Alma.

RECOLETA (Avenida Recoleta 345). — Tarde y noche: ¿Por qué los Hombres Abandonan su Hogar?, por Lewis Stone y Helen Chadwick.

REPUBLICA (Avenida República 239).— Tarde y noche: ¡Oh, cabaret!

SALA ORIENTE (San Francisco 178).— Tarde y noche: ¿Quién es el Padre de mi Hijo?, por Lya Putty.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: El Misterio del Hotel Potemkin, por Juan Angelo y Vilma Banky.

VICTORIA (San Antonio esquina Huérfanos).—Tarde y noche: La Quimera del Oro, por Carlos Chaplin.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: Los Enemigos de la Mujer, por Alma Rubens y Lionel Barrymore.

El Martes debuta la compañía Argentina de comedias cómicas

Nuestro público, que ha favorecido en forma por demás entusiasta las temporadas de sainete argentino, ha de acoger con especial agrado la presentación de la compañía de comedias cómicas que dirige el celebrado actor Herminio Yacucci y que se anuncia para la noche del Martes próximo en el Teatro Santiago.

Como se sabe, los mejores éxitos del teatro argentino se han producido con la interpretación de este género teatral, que aventaja al sainete ya celebrado ruidosamente entre nosotros, por su mayor gracia y su evidente originalidad.

Los más reputados autores de la vecina República han contribuido con sus mejores producciones al prestigio de esta modalidad teatral, que, como decimos, ha triunfado más brillantemente que todas las obras de carácter cómico, hasta constituir una atracción extraordinaria ante los públicos de Argentina, Uruguay y España, donde triunfara ruidosamente en diversas oportunidades.

MUSICA

Hoy se inaugura en el Municipal el ciclo de conciertos sinfónicos

Pocas veces se había notado en el público mayor interés para asistir a la inauguración del ciclo de Conciertos que inicia esta tarde la Sinfónica del Municipal, compuesta de setenta profesores bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

He aquí el interesante programa que se ejecutará esta tarde a las 6.30:

Primera parte.

1.o Beethoven. — Sinfonía N.o 7 (en "la mayor.)

a) Poco sostenuto. — vivace.
b) Allegretto.
c) Presto (Scherzo)
d) Allegro con brío.

Segunda parte:

1.o P. Humberto Allende. "Escenas campesinas chilenas". (Escritas con estilo descriptivo.)

a) Hacia la Era.
b) A la sombra de la "Ramada".
c) La trilla a yeguas.

2.o Ravel. — "Danzas de Daphnis", del Ballet "Daphnis et Cloé".

3.o Wagner. — Preludio de "Los maestros cantores".

El segundo concierto se efectuará el Domingo, 2 de Mayo a las 3 de la tarde.

Con motivo del concierto de hoy, la Sociedad Bach ha adoptado el siguientes acuerdo:

"La Dirección de la Sociedad Bach ha seguido con profundo interés la formación de la orquesta sinfónica Municipal, obra de cultura que honra a sus organizadores y que juzga de una importancia trascendental en la evolución artística de nuestro ambiente.

"El viene a desarrollar una labor análoga y paralela a la emprendida por la Sociedad Bach, dando a conocer a nuestro público el repertorio sinfónico, en las mismas condiciones de seriedad con que la institución ha desarrollado su programa de música coral y de cámara.

El cuidado con que realiza sus ensayos la referida orquesta, lo selecto de sus ejecutantes y la personalidad artística de su director, permiten augurar que el ciclo de conciertos que inicia el día de hoy ha de alcanzar la perfección posible.

En consecuencia, cree de su deber recomendar encarecidamente a todos los miembros de la Sociedad Bach la asistencia a estos conciertos".

TEATRO DE LA COMEDIA

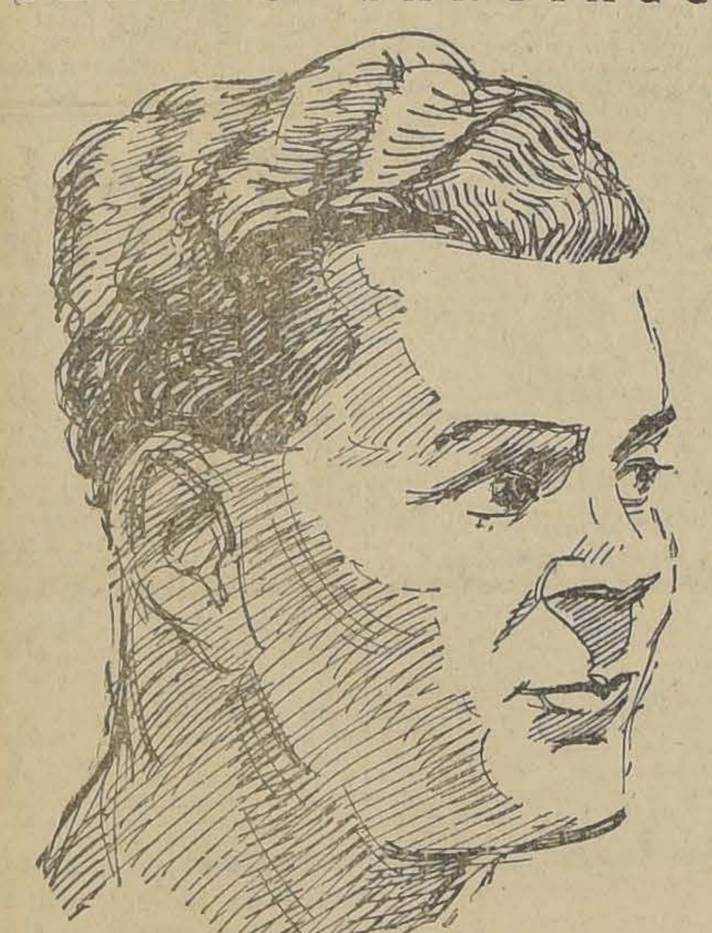
Vermouth y noche: Estreno de la revista "El Concurso de la India Mexicana".—El buen éxito de "Cielo de México"

En la vermouth y la nocturna de hoy, la compañía de Lupe Rivas Cacho estrenará la bonita revista en nueve cuadros, titulada "El concurso de la india mexicana", original de Ricardo Naujaro y de A. Manzano Rueda, los mismos autores de las interesantes obras que nos han dado a conocer hasta ahora los simpatiquísimos artistas de La Comedia.

"El concurso de la india mexicana" tiene los siguientes cuadros: Redacción de El Universal.—Veracruz.—Xochimilco.—Saltillo (zarapes).—Yucatán.—Canciones mexicanas. — El Jarabe, baile típico de conjunto.—Tehuantepec.—Fin de fiesta, a cargo del barítono Rafale Alsina, Lupe Rivas Cacho, Pompín Iglesias y el guitarrista Rafael Solé.

"El concurso de la india mexicana" irá en la vermouth y la nocturna precedida de la hermosa revista "Cielo de México".

TEATRO SANTIAGO



Ante una concurrencia muy numerosa, hizo anoche su presentación ante nuestro público el notable atleta Hero, que venía prestigiado por los elogios más entusiastas de la prensa europea y norteamericana, Hero correspondió de sobra a las expectativas de nuestro público, pues cada una de sus pruebas de fuerza extraordinaria llamaron justamente la atención de los concurrentes.

Hoy habrá dos funciones, vermouth y nocturna, cambiándose casi totalmente el programa del atleta y de la pareja Aragón-García.

CIRCOS

Todavía la Pantomima Acuática

Los programas de este circo anuncian para hoy en la noche la 106.a representación de la pantomima de aparato: "La Acuática", que irá por penúltima vez y precedida de un buen acto de números circenses a cargo sólo de las primeras figuras del elenco.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE HARAN EN EL VICTORIA LAS 11.a Y 12.a EXHIBICIONES CONSECUTIVAS DE "LA QUIMERA DEL ORO", LA GENIAL PRODUCCION DE CHAPLIN

La sincronización de "La Danza de los Panes", con la composición escrita por el mismo Chaplín, para esta escena

No se anota en los anales cinematográficos chilenos un éxito tan bullicioso y tan significativo como el que ha obtenido el gran Carlitos Chaplin con su obra maestra "La Quimera del Oro". Diez exhibiciones consecutivas lleva ya esta cinta genial y en todas ellas el público ha llenado la amplia y aristocrática sala de la calle Huérfanos y ha aplaudido con entusiasmo inusitado sus diversas escenas, culminando en un verdadero frenesí en "La danza de los panes", en "La cena de Año Nuevo", en "El baile en la hostería" y en las escenas de la cabaña que se balancea al borde del abismo.

La nota más simpática de las últimas exhibiciones la ha constituído la ejecución por la orquesta del trozo escrito especialmente por Carlitos para "La danza de los panes" en la cual se nos muestra al genial humorista como un músico igualmente admirable. Es un trozo lleno de gracia, viveza y agilidad que se plasma en forma maravillosa a la acción de "La danza de los panes". El público ha aplaudido con entusiasmo esta ejecución curiosa.

El Victoria anuncia para hoy dos nuevas proyecciones de "La Quimera del Oro", con lo cual la cinta alcanza a 12 programaciones consecutivas en el mismo teatro, hecho significativo que demuestra claramente el éxito brillante obtenido por la obra.

EL PROGRAMA SABATINO DE HOY EN EL O'HIGGINS

El O'Higgins en sus funciones de hoy presenta un extraordinario programa sabatino a base de la película "Don Demonio", por Jack Hoxie, el célebre actor cow-boy.

El sólo título: "Don Demonio", nos evita comentarios acerca de las barbaridades que hará Jack Hoxie en su rol de vaquero conquistador de corazones femeninos y estropeador de físicos masculinos.

Además de "Don Demonio", el programa de hoy será completado con varias cintas de aventuras de Edmundo Cobb, Wanda Wiley, Neely Edwards y Hal Roach.

LA CARACTERIZACION DE LOS TIPOS QUE ENCARNAN LOS GRANDES ACTORES DE LA PARAMOUNT, EN "EL PEREGRINO" O "LA SIRENA DE BABILONIA", ES LO MAS PERFECTO QUE SE CONOCE

La dirección de esta producción estupenda, después de seleccionar los primeros sitios en que debía desarrollarse la acción, puso un interés pacientísimo e inteligente en la selección de los actores y en el trabajo de crear los tipos.

William Collier es indudablemente joven. Pero en esta obra estiliza esa juventud, haciéndola aparecer en forma más resaltante. Parece un niño, un muchachito en su inicial desarrollo, cuando aún las facciones no se acentúan bien. En la soledad de sus campos y en el esplendor de las orgías babilónicas se le ve pequeño como un zagalillo, primero y, después, como un príncipe niño.

Greta Nissen, nacida para la interpretación de estos papeles de vampiresa, intensifica sus naturales condiciones y agrega a su belleza lasciva un picor más, a sus ojos de un azul brillante cierta perversidad habilísima y a todos sus movimientos una elegancia inquietante.

Josías, el Patriarca, constituye una sorpresa admirable. Tyrone Power, compone este personaje con una propiedad única. Después de caracterizarse, muy poco esfuerzo tiene que hacer para que su rol tenga los valores de una creación perfecta.

Ernesto Torrence y Wallace Beery, estos dos colosos de la Paramount, en una tenaz competencia, le agregan a "El Peregrino" un vigor soberbio. Cada uno, por su lado, efectúa una de esas labores de artista que rara vez se repiten.

LOS EMPLEADOS DEL ESMERALDA CELEBRAN MAÑANA CON UN BAILE SU BENEFICIO ANUAL

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía., todos los años ofrece a su personal de empleados una función de beneficio total, como premio por los servicios desarrollados durante el año teatral.

Este año, los empleados del Esmeralda no podrán hacerlo como en otras ocasiones con un programa teatral y cinematográfico, efectuando en cambio mañana un baile a las 5.30 P. M., que será amenizado por una gran orquesta y por el Orfeón de Policía de Santiago, cedido gentilmente por el señor Prefecto de Policía de Santiago, don Manuel Concha Pedregales.

En el baile de mañana habrá además la atracción de números de variedades en la platea a cargo de Gabrielita Ubilla, Luis Rojas Gallardo, Paco Ramiro, Nicanor de la Sotta, Ricardo Villagra, Los huasos de Chincolco y Los compadres huasos.

El teatro estará regiamente iluminado por poderosos reflectores de colores que ha facilitado graciosamente la Casa Edison.

Las entradas para el baile están a la venta en la boletería del teatro desde hoy, a las diez de la mañana.

"UNA LECCION DEL AMOR"

SE ESTRENA EL MARTES PROXIMO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y O'HIGGINS

Todo un poema de ternura y dolor es el argumento de esta cinta nacional.

Es la triste historia de una joven bonita que los azares de la vida y las intrigas que arrastraba siempre su bello físico, la hicieron aparecer cómplice o hechora de actos vergonzosos; su humildad, su triste resignación, su falta de iniciativa, la hicieron considerarla culpable, y así apareció ante los ojos del mundo. Ella, con tranquilidad, sufrió y lloró en silencio, bebiendo poco a poco la amargura de su triste destino, ero un día una dama aristocrática la trajo a su seno, le dió hogar y la rodeó de comodidades para hacerla brillar, y fué entonces cuando el destino de nuevo la puso de frente ante el único amor de su vida... pero el recuerdo de pasados días la avergonzaba, y fué así cuando Jorge... el sobrino de su protectora, le habló de amor... no tuvo sino que llorar y decirle con santa resignación: ¡No me hable de amor, tengo un secreto en mi vida que me impide oirle...!

Gabriela Montes, es la heroína de esta historia, una simpática rubiecita de melena y de ojos que hablan, sienten y dicen muchas cosas...

En esta película se nos parece una heroína yanqui, cautivadora y sentimental, llena de sprit y de arte.

Guillermo Yánquez, el recordado artista de otras cintas nacionales, es el protagonista de esta bella película chilena, que es una perfecta comedia Paramount.

Esta cinta se estrena en la próxima semana en los teatros Setiembre y Brasil.

SPLENDID THEATRE

Hoy: Norma Talmadge reaparece por última vez en "La voz del Alminar"

En vista del gran éxito obtenido por la cinta extra F. N. A. de Max Glücksmann, "La voz del alminar", en donde la gran favorita Norma Talmadge obtiene uno de sus triunfos más rotundos, la dirección del Splendid Theatre ha decidido exhibirla por última vez atendiendo a los justificados deseos de gran número de familias.

Norma Talmadge la genial actriz dramática, hace aquí el rol más intenso, delicado y perfecto de toda su carrera artística en el papel de Lady Carlyle, la mujer casada por obligación que vivía maquinalmente al lado de su marido.

Eugenio O'Brien, uno de los galanes más completos del cine hace un trabajo sencillamente insuperable en el dolorido rol del joven reverendo Andrés Fabián que ama a una mujer imposible.

CAUPOLICAN

Hoy estrena este confortable teatro la hermosa producción del valiente y audaz Bill Cody, titulada: "Amor en el Río Grande".

Terminará el espectáculo con el Programa Cómico, compuesto de "El roe por terco", por Lupino Lane, "Torche sale avante", por Johnny Hynes y "Falsa alarma", por Chester Conklin.

"EL MISTERIO DEL HOTEL DE POTEMKIN" PELICULA DE ARTE FRANCES DEL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE

se estrenará hoy en los teatros Setiembre y Brasil



El Consortium Cinematográfico de Chile, entidad que sólo trae al país la producción de arte moderno de Francia, inicia hoy con "El misterio del hotel de Potemkin", su tren de estrenos del presente año en los teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

"El misterio del hotel de Potemkin" es la historia de un joven lord que pasea su aburrimiento por el mundo sin encontrar nada que le seduzca. Este spleen espantoso lo hace regresar a su castillo en Inglaterra. Addi un tío de él, le dice que por qué no se casa, a lo que él contesta que antes que eso prefiere eliminarse del mundo y que ofrecerá cien mil libras esterlinas a aquél que le dé la muerte de una manera original y de buen tono. A este anuncio se le presenta un personaje estrambótico, Lord Witt, quien le pide un plazo de tres semanas para ganar esa suma. revolución de valores.

Protagonistas de "El misterio del hotel de Potemkin", son Juan Angelo, el recordado protagonista de "La Atlántida", y que aquí hace una labor admirable en el joven lord y la bella ballarina húngara, Vilma Vanky. Secundan a esta pareja de celebridades artistas de la talla de Eugenio Jenssen, Eugenio Neufeld y Alberto Paulig, quienes dan relieve y colorido a su trabajo.

"El misterio del hotel de Potemkin" irá hoy en las dos funciones de los teatros Setiembre y Brasil, siendo acompañada la proyección con música francesa de Saint Saens y Gounod en la parte medioeval y con música de Ravel Debussy y Honnegger en la parte fantástica y moderna.

"El Fantasma de la Opera" irá hoy en los teatros

APOLO, INDEPENDENCIA E HIPPODROME

"El fantasma de la ópera" sigue su marcha triunfal por los más importantes salones cinematográficos de barrio, donde sus exhibiciones se hacen a tablero vuelto.

"El fantasma de la ópera", Universal gigante, es como decimos, la película llamada a seguir triunfando donde se la presente, pues a sus características cinematográficas perfectas une la atracción y apasionamiento de misterio y romance de amor de la novela famosa de Gaston Leroux.

"El fantasma de la ópera" irá hoy en las dos funciones de los teatros Apolo, Independencia e Hippodrome, a precios populares la platea.

"PECADORA DE APARIENCIA", CREACION DE PAULINA GARON, SERA ESTRENADA MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Para sus funciones sociales de mañana la Sala Imperio anuncia el estreno de una lindísima comedia de sugestivo argumento titulada: "Pecadora de apariencia", Esta cinta narra la historia de una muchacha modernísima, de una "flapper" que, bajo su exterior de perversión, ocultaba un corazón generoso y puro. Gran atractivo ofrece conocer la vida de esta muchacha que, independizada de su familia, celebraba en el departamento de su hotel fiestas que se quisiera para él cualquier soltero calavera. Burlándose de ... ca y de varias otras leyes, aquella muchacha, en compañía de un grupo de alegres jóvenes, frecuentaba el Cabaret del Pato, sitio de diversión mal reputado. La trama de esta comedia es originalísima y su parte sentimental muy intensa y viva. La parte escénica está valorizada por magníficas presentaciones de fiestas sociales, cabarets elegantes y hoteles de moda, sitios todos donde se cultiva el placer y derroche de lujo en una forma sorprendente.

EL MARTES LA UNIVERSAL ESTRENARA "EL LIBERTINO", GRACIOSO VAUDEVILLE DE REGINALD DENNY EN EL PRINCIPAL

La popularidad y simpatías que Reginald Denny se ha conquistado entre nuestros aficionados al cine, se debe más que todo a su labor amable y entusiasta en los vaudevilles en que actúa.

Reginald Denny en cada obra pone al servicio interpretativo, todo su talento de actor y de hombre de mundo, que le permiten dar un colorido especial a sus creaciones de muchacho bien.

El nuevo vaudeville que presentará la Universal, "El libertino", está encuadrado dentro de esta línea de buen gusto y de distinción que tienen todas las Jewel de Luxe que interpreta el popular galán.

Protagonistas de "El libertino" son Reginald Denny, la bella Marian Nixon y el cómico Hal Roach.

"El libertino" se estrenará el Martes próximo en las grandes funciones sociales de moda de El Principal.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournée Mundial del notable atleta alemán, Hero.

Hoy Sábado 24 de Abril hoy: Vermouth a las 6.15; noche, a las 9.30. Presentación del formidable atleta con nuevos números sensacionales:

HERO

El hombre más fuerte del mundo. Nuevas variedades por el dueto.

ARAGON-GARCIA

Localidades en venta desde las 10 A. M.

"CON EL INFIERNO EN EL ALMA" REAPARECE ANNA NILSON EN EL PRINCIPAL

El Principal en sus dos funciones de hoy presenta una obra de extraordinarios valores sociales y artísticos y que además está interpretada por un elenco de estrellas de primera magnitud.

"Con el Infierno en el alma", es la tragedia de varias almas a quienes la pasión del odio y del amor pone como rivales. El mar que fué el causante de este terrible drama, después es el vengador poniendo frente a frente a los hombres que luchaban por el amor de una mujer.

La labor de los intérpretes es destacada y en ella tienen una labor preponderante Helene Gerome, Madge Bellamy, Anna Nislon, Kalla Patscha, Chas Murray y Jack Richard.



"Quién es el padre de mi hijo", se estrenará hoy en los Teatros Matta, Minerva y Oriente

Después del éxito colosal obtenido por esta cinta alemana de la Andes Film, en los teatros de estreno, sigue su curso por los distintos teatros de la ciudad, y al efecto hoy se estrena en los teatros Matta, Oriente y Minerva.

La cinemaografía alemana, rinde, pues tributo al arte cinematográfico con sus grandes producciones una de las cuales es "¿Quién es el padre de mi hijo?", de la Phoebus de Berlín.

Lya de Putti, la genial estrella y belleza germana cuyos triunfos son conocidos, se nos presenta en esta cinta en el apogeo de sus facultades dramáticas y trágicas.

"¿Quién es el padre de mi hijo?" es una historia triste de amor y abnegación, dolor y sentimiento y ocupa uno de los primeros lugares del drama alemán vívido y real.

ALHAMBRA Y RECOLETA

"Por qué los hombres abandonan su hogar?" — Para sus funciones de moda de hoy estos concurridos cines anuncian la aristocrática comedia "¿Por qué los hombres abandonan su hogar?", creación del elegante actor Lewis Stone, intérprete de "El prisionero de Zenda", y de la linda actriz Helen Chadwick, intérprete de "Señoritas: cuidado con la curva".

AVENIDA

"El tenorio tímido". — Reaparece en esta Sala, en las funciones de hoy, el celebrado bufo americano Harold Lloyd, interpretando su más jocosa comedia: "El tenorio tímido".

ELECTRA

Hoy se estrena en este cine la hermosa producción extraordinaria que es una desgarradora tragedia: "Que nunca lo sepa mi hija", por Jane Novak.

EL SPLENDID THEATRE ESTRENA MAÑANA "LA VIRGEN LOCA", POR ELAINE HAMMERSTEIN

Para sus grandes funciones sociales de mañana anuncia esta sala central el estreno de una producción extra del célebre sello C. B. C., "La virgen loca" que pertenece al programa de la fuerte casa Max Glücksmann.

"La virgen loca" es una comedia sensacional, de álgidas situaciones dramáticas y agudos toques emocionales que encierra, al igual de un trébol, una historia triple en un solo y cautivador argumento.

Elaine Hammerstein, la lindísima estrella de los grandes ojos color de amanecer y Robert Frazer, el notable galán de los roles dramáticos, son los intérpretes principales de este drama de amor, de dolor, de tragedias y de impulsos hereditarios.

SALA IMPERIO

Hoy, matinée: "Los enemigos de la mujer". Especial y noche: estreno del 8.o programa cómico



La Sala Imperio, cuyo formidable material de estrenos hace de su actual temporada la más concurrida de la capital, ofrece hoy tres grandes funciones destinadas a llamar poderosamente la atención. En matinée extraordinaria a las 2 y media P. M. exhibirá la grandiosa producción Goldwin Cosmopolitan, "Los enemigos de la mujer", que en esta sala ha sido presentada doce veces consecutivas con teatro lleno. Como nuestro público sabe, se trata de una estupenda adaptación de la novela de Vicente Blasco Ibáñez, del mismo nombre, y ha sido puesta en escena con un derroche de lujo nunca visto hasta hoy en una obra de ambiente moderno.

La interpretación es simplemente maravillosa. Los papeles principales están a cargo de Lionel Barrymore, célebre trágico y de la linda actriz Alma Rubens, de la cual uno no sabe qué admirar más, si su seductora belleza o su exquisita actuación dramática. En especial y noche se estrena el "8.o Programa Cómico", compuesto de varias películas que constituirán una tempestad de carcajadas continuas. "El Oeste es el Oeste", es una comedia, admirable caricatura de un drama cow-boy, interpretado por el fresco Henry Dep. Sigue "¡Viva Holliwood!", historia de un actor de cine.

ODEON

Un interesante programa doble presenta hoy este cine en sus dos funciones. Se compone de la segunda función de "Los amores de Enrique IV", de las comedias: "Ruedas sobre ruedas", "Luchas traen luchas" y "Un paco enamorado".

REPUBLICA

"OH CABARET".—Este teatro estrena hoy un film titulado :"Oh Cabaret", que encierra la visión sorprendente de suntuosos cabarets neoyorquinos.

Interpreta esta película la eminente actriz Florencia Vidor.





EL 4 DE MAYO EN EL Victoria

Tola es perverso. Su manaza inmola
Sin inquietudes la riqueza ajena
A la voracidad de la Sirena
Que lo espera venir... hambrienta y sola.

Es, en los campos indefensos, ola
De destrucción, vorágine y cadena...
Nadie resiste a la maldad que llena
De audacia vil el corazón de Tola...

Grande como su propio dromedario,
Fuerte para vencer al adversario,
Lleno de zarandajas y amuletos

Y luciendo su trágica sonrisa
Vive a las puertas del altar de Tisha
Para cuidar sus íntimos secretos...



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INCERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL TRATADO DE NO AGRESION RUSO - ALEMAN SERA PROBABLEMENTE FIRMADO HOY

Herr Stresemann tiene la intención de no someterlo al Reichstag para su ratificación. — Cambio de notas importantes entre los gobiernos interesados

(Correspondencia cablegráfica de Gunther Tounx, especial para "La Nación")

BERLIN, 23.—Se espera que la firma del Tratado ruso-germánico tenga lugar mañana Sábado, después del acuerdo completo a que se arribó hoy entre Moscú y Berlín.

Si el Tratado fuera firmado mañana, permitiría que Herr Stressemann lo pusiera en conocimiento del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag en la reunión del Lunes próximo, en el carácter de un hecho consumado.

En vista de la intención de Herr Stressemann, de no someter el Tratado al Reichstag para su ratificación, la firma de mañana significaría que se pasaría por encima del Parlamento, al cual no le quedaría otra facultad en adelante que la de entrar a discutirlo.

Al mismo tiempo de firmar el Tratado, entre los Gobierno de Moscú y Berlín se cambiarán notas importantes. Según tengo entendido la nota procedente de Alemania pondrá de relieve el hecho que el nuevo tratado no está en pugna con los acuerdos de Locarno ni con los pactos de la Liga de las Naciones.

Se tiene entendido que Herr Stressemann y el Embajador de los Soviets Kretinski firmarán un acuerdo al cual se llegó después de solucionar el último obstáculo, es decir, la objeción hecha por los sovietistas a la proposición de que Alemania sólo estaría obligada a permanecer neutral frente al Soviet en el caso que el Soviet fuera atacado sin que mediara provocación de su parte. El compromiso y la solución incorporada en el Tratado establece una recíproca neutralidad en el caso que cualquiera de los dos países fuera atacado, "a pesar de su política pacífica".—GUNTHER TONN. —(U. P.)

ITALIA

EL PRINCIPE NICOLAS DE RUMANIA IRA MAÑANA A PARIS

ROMA, 23.—El Príncipe Nicoláas de Rumania, que se encuentra actualmente en Roma, hará mañana una corta visita de incógnito a París. Se tiene entendido que allí conferenciará con su hermano Carol y probablemente ambos príncipes se dirigirán juntos a Bucarest a principios de Mayo. —(U. P.)

Es inminente el nombramiento de monseñor Beda Cardinale

COMO NUNCIO EN RIO JANEIRO

ROMA, 23. — De fuente autorizada ha sabido el corresponsal de la United Press que el nombramiento de monseñor Beda Cardinale como Nuncio en Río de Janeiro es inminente. — (U. P.).

"SE LLEGARA A LA PAZ POR EL CAMINO MAS SEGURO QUE NO SIEMPRE ES EL MAS COMODO"

Tal sería, en síntesis, el pensamiento del Gobierno español, respecto de las negociaciones de Oujda.— En Madrid, se cree que esas gestiones fracasarán.— Hay unanimidad de criterio entre Francia y España.

(Correspondencia cablegráfica, especial para "La Nación")

MADRID 23. — El Gobierno ha dedicado preferente atención, en todos los Consejos de estos días, al problema de Marruecos y no le sorprenden las noticias reveladoras de que poco puede esperarse de las negociaciones de Oujda, porque sobradamente conoce la política rifeña.

Sin embargo, el Gobierno, cumpliendo con sus inexcusables deberes de previsión, no se dedica solamente examinar las incidencias de Oujda, sino que estudia además el problema que plantearán las posibles consecuencias de esas deliberaciones, en las que el Gobierno, desde luego, descuenta intentonas de dilaciones y engaños.

Todas las referencias oficiosas demuestran que, en la actualidad, la nota esencial es la unanimidad de criterio en Francia y España, pues han desaparecido las discrepancias notadas en los primeros cambios de impresiones entre ambos Gabinetes. Esa unanimidad se ha comprobado en las Conferencias de Oujda.

En las mismas referencias queda consignado el dato de que España no ha variado de su primitivo pensamiento.

Declaradas inadmisibles las aspiraciones del enemigo e incompatibles con la dignidad de las potencias protectoras, el Gobierno ha adoptado las resoluciones necesarias para el caso de que el previsto fracaso de las negociaciones determine posibles reacciones en el campo enemigo.

Todavía no se puede hablar de ruptura, pero los Gobiernos de Francia y España no tolerarían que se prolonguen excesivamente las conversaciones inútiles.

Una frase, de origen autorizado, expresa el pensamiento del Gobierno: "Se llegará a la paz por el camino más seguro, que no siempre es el más cómodo". — (Especial).

CHINA

Chang-Tso-Lin promete restablecer el orden

PEKIN, 23. — Chang-Tso-Lin y su hijo Cahn Hsue Ling han prometido a los diplomáticos extranjeros restablecer el orden a la brevedad posible. (U. P.)

El aviador danés Botved llegó a Shangai

SHANGHAI, 23. — El aviador danés Botvel llegó a esta ciudad. Botved inició su raid desde Copenhague.—(U. P.)

TURQUIA

La situación italo-griega contribuye a apresurar un acuerdo con Gran Bretaña

CONSTANTINOPLA, 23. — Las preocupaciones del Gobierno sobre la situación italo griega está apresurando, según, se informa, el acuerdo con Gran Bretaña. De fuente segura se indica que hay perspectivas de buenas bases de revisión de la frontera fijada por la Liga, en favor de Turquía; iguales esperanzas hay sobre un empréstito de Gran Bretaña a Turquía y quizá sobre la participación en las utilidades de los pozos petrolíferos de Mosul; también se dice que hay posibilidad de que Gran Bretaña garantice no permitir que las tribus kurdas efectúen incursiones desde el lado británico. Al mismo tiempo Turquía acepta unirse a la Liga y ceder [illegible] a Gran Bretaña.

[illegible] diarios dicen que el Presidente Mustafá Kemal personalmente asistirá a las próximas grandes maniobras en la región de Esmirna. También comentan la rapidez de la llegada de los reservistas a Esmirna. (U. P.)

RUSIA

Las aguas del río Moscú continúan subiendo

MOSCU, 23. — El río continúa subiendo y amenaza paralizar temporalmente las fábricas cercanas. Se han adoptado precauciones para dejar en salvo la principal estación eléctrica de la ciudad, que se encuentra frente al río. El servicio de tranvías ha sufrido perturbaciones en las proximidades del río. — (U. P.).

GRECIA

Explotaron cuatro depósitos de municiones en Salónica

ATENAS, 23.— A consecuencia de la explosión de cuatro depósitos de municiones en Salónica, hubo 25 bajas. Se estima que la explosión fué casual.—(U. P.)

SUIZA

Curlandia acepta una decisión del Consejo

DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA 23. — Curlandia ha notificado a la Liga de las Naciones que acepta plenamente la decisión del Consejo de convocar a una conferencia a los signatarios del protocolo referente a la Corte de La Haya, con el propósito de redactar un acuerdo que comprenda las reservas de los Estados Unidos para aceptar la invitación a formar parte de la Corte. (U. P).

FRANCIA

M. Briand confía en la pronta consolidación

DE LA DEUDA FRANCESA A ESTADOS UNIDOS

PARIS, 23. — M. Briand anunció a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara que era inminente la firma del acuerdo entre el Embajador francés en Washington M. Berenger y el Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Mellon, respecto de las deudas de Francia a Estados Unidos.

Apoyó enérgicamente las estipulaciones del acuerdo y dijo que éste era de tanta importancia para el país que haría cuestión de confianza cuando fuera presentado a la Cámara para su ratificación. (U. P.)

Declaraciones de M. Brand

PARIS, 23. — M. Briand, pasando revista a los acontecimientos de la última asamblea de la Liga de las Naciones dijo que el Brasil había solicitado un asiento no solo para él sino para todo el continente sudamericano. "Estoy seguro — agregó — que se adoptará una decisión favorable para Alemania y Polonia en Setiembre".

Refiriéndose a las cuestiones de Marruecos, M. Briand desmintió que las informaciones que se dan al extranjero sobre las negociaciones de Oujda fueran una burla, pues constituyen únicamente un esfuerzo para demostrar al mundo que Francia y España no se oponen a la paz. "Doy la seguridad a la Cámara — añadió — de que no es un juego lo que ocurre sino una realidad y hay la firme intención de llegar a una paz duradera. (U. P.)

BELGICA

"La actitud de Italia ha causado iuquietud en todas las Cancillerías"

BRUSELAS, 23. — El Ministro de Relaciones Exteriores M. Vandervelde manifestó en una conferencia:

"La actitud de Italia ha causado inquietud no disimulada en todas las Cancillerías." (U. P.)

Mr. BALDWIN ESPERA SOLUCIONAR EL CONFLICTO DEL CARBON ANTES QUE SE PRODUZCA LA HUELGA

Se proyectaría conceder un empréstito a la industria minera.

LONDRES, 23. — Se informa que el Gobierno ya habría preparado el proyecto de empréstito fiscal a la industria del carbón, en el cual se establece que los piques cuya explotación no sea económica serán reorganizados o clausurados.

Mr. Baldwin conferenció durante hora y media con el subcomité de los mineros.

En la Bolsa de Valores se manifestaba confianza en que se llegaría a un arreglo. (U. P.)

LONDRES, 23.—Mr. Baldwin, haciendo uso de la palabra en la reunión conjunta celebrada por los delegados de los mineros y de los propietarios de las minas dijo: "Os habéis atado en un nudo. Me corresponde a mí desatarlo o cortarlo. Estamos trabajando dentro de un plazo que vence el 1.o de Mayo y el tiempo es valioso. Los actuales comitées no trabajarán. Os ruego formar pequeños subcomitées dentro de dos horas. Vamos a nuestros asuntos; es más fácil llegar a un arreglo ahora que después que la huelga empiece".

Las partes se retiraron y formaron comitées que se reunieron por corto tiempo en la tarde. Entretanto la situación marcha hacia la crisis. Los mineros dejaron a su secretario A. J. Cook en Londres, mientras ellos se dirigían a sus distritos a consultar a los comitées locales. Los mineros reunirán el Lunes a los comitées ejecutivos del Congreso de las Federaciones obreras; los delegados de los mineros de todo el país se reunirán el Miércoles, mientras que los jefes de todas las federaciones obreras se reunirán el Jueves para decidir la actitud final que deberá adoptarse en caso de huelga.

Los diarios demuestran una marcada tendencia en favor del arreglo, sin tomar en cuenta quién haga la conciliación, reflejando así la oposición de los industriales a la huelga.—(U. P.)

LONDRES, 23. — Mr. Baldwin hace todos los esfuerzos posibles por evitar el paro en las minas de carbón.

Se tiene entendido que está resuelto a ocuparse personalmente de la situación y virtualmente en forma continua hasta que sea solucionado el conflicto. Hasta ahora ha conferenciado con los representantes de los mineros y de los propietarios de las minas independientemente. Tiene el propósito de presidir una conferencia conjunta, a fin de evitar la situación que se había producido en el Otoño último, a la cual se vino a poner fin rápidamente mediante su intervención personal en 11 horas.

A las 11 de la mañana de hoy Mr. Baldwin se reunió en el Ministerio del Trabajo con los delegados de los mineros y de los propietarios de las minas. Entre estos delegados figuraban el presidente de las agrupaciones de Mineros, Mr. Herbert Smith y el presidente de la Asociación de los propietarios, Mr. Evan Williams.

Al llegar a la reunión el secretario de los mineros, Mr. Cook, declaró a los representantes de la prensa: "manos arriba. No hay bandera blanca esta mañana".—(U. P.)

LONDRES, 23.—Mr. Baldwin salió sonriendo de la reunión celebrada con los delegados de los mineros y de los propietarios de las minas. También dejó arreglada una reunión del subcomité de los propietarios de las minas para esta tarde.

Se tiene entendido que se llegó al acuerdo de nombrar subcomitees para la prosecución de las negociaciones, lo cual constituiría el único progreso alcanzado en la reunión de esta mañana.

Se cree que Mr. Baldwin tiene el propósito de reanudar las negociaciones sobre una base nacional y de acuerdo con las recomendaciones de la Real Comisión del Carbón.

Los mineros probablemente aceptarán un arreglo si el principio del salario mínimo nacional es concedido, aunque fuera grandemente reducido.

En el mercado de valores ha habido inactividad debido principalmente a la gravedad de la situación.—(U. P.)

LONDRES, 23.—Mr. Baldwin y los representantes de los propietarios de las minas salieron del local de la conferencia de esta mañana, después de una hora tres cuartos de reunión. Los delegados mineros permanecieron cinco minutos más para ultimar los detalles de la conferencia del sub-comité, designado por el Comité Ejecutivo de los mineros, con Mr. Baldwin. La conferencia se efectuará esta tarde en Downing Street.—(U. P.)

LONDRES, 23.— Se tiene entendido que en la reunión de esta mañana se discutió la posibilidad de que el Gobierno conceda un empréstito a la industria del carbón, a fin de subsanar la dificultad de la reducción de los salarios. El interés de dicho empréstito sería distribuído por iguales partes entre el Gobierno, los propietarios de las minas y los obreros.

Se cree que esta disposición puede salucionar el impasse.—(U. P.)

ESPAÑA

Una petición de los trabajadores al Gobierno

MADRID, 23. — La organización de los trabajadores nacionales ha elevado una petición al Gobierno en el sentido de que el 1.o de Mayo se hayan extensivos los beneficios de la legislación social a la agricultura, incluyendo entre estos beneficios la creación de un Banco Agrícola y se conceda permiso para cultivar los terrenos que actualmente están reservados para la caza y la administración en común de las tierras cuyo propitario las mantenga sin explotar durante cuatro años. (U. P.)

VIGO, 23. — El Presidente de la diputación provincial de Pontevedra ha regresado a Madrid, después de un viaje de inspección a la colonia de leprosos de Santiago. Dicho funcionario abriga la esperanza de que la reforma total en el tratamiento y cuidado de los leprosos permita la completa curación de los enfermos. Los gastos que demande la colonia serán divididos entre el Gobierno central y las cuatro provincias de Galicia. El Directorio de la colonia acordó enviar dos médicos a Noruega para estudiar los métodos más modernos de tratamiento. (U. P.)

Se gestiona un tratado de arbitraje con Francia

MADRID, 23. — Se negocia entre Francia y España un tratado de conciliación y arreglo judicial. El Ministro de Estado, señor Yanguas, expuso a sus colegas de Gabinete, que el proyecto del tipo de los acuerdos de Locarno, establece un mecanismo por el cual se crea una comisión que entenderá de todas las divergencias entre ambos países, lo cual constituye un arbitraje total. — (U. P.).

MADRID, 23. — El Ministro de Chile ofreció un banquete, al cual asistieron el Nuncio, el secretario particular del Rey y el Embajador de Alemania. — (U. P.).

ARGENTINA

ARGENTINA CONCURRIRA A LAS SESIONES

DE LAS COMISIONES DE LA LIGA DE LAS NACIONES

BUENOS AIRES, 23. — El Ejecutivo continuó hoy el Acuerdo de Gabinete que se suspendió en días pasados, para tratar del asunto de la intervención de la República Argentina en la Liga de las Naciones.

Esta noche se resolvió la concurrencia de Argentina a las sesiones de la Comisión reorganizadora del Consejo de la Liga y a la de la preparatoria de la Conferencia del Desarme, designándose como delegados a los doctores Fernando Pérez, Ministro Argentino en Italia, y Tomás Lebreton, ex Ministro de Agricultura, que se encuentra actualmente en Europa.

Los asesores técnicos y Consejeros serán designados del personal de la Comisión argentina de armamentos, que se encuentra en Londres. — (Especial.)

La reglamentación del trabajo DA MALOS RESULTADOS

BUENOS AIRES 23. — La aplicación de la reglamentación del trabajo iniciada el Viernes por la Compañía General de Buenos Aires, ha dado malos resultados. Los trenes se han atrasado y el disgusto se extiende entre los ferroviarios por lo cual se teme una huelga. (U. P).

Los anti-personalistas se solidarizan

BUENOS AIRES 23. — Los antipersonalista han definido la situación proveniente del manifiesto publicado y han declarado que se solidarizan con el Poder Ejecutivo y que votarán el aplazamiento de los diplomas de los diputados triunfantes en la elección de Buenos Aires. (U. P).

BUENOS AIRES 23. — Se ha encargado a la administración interna de los ferrocarriles del Estado al señor Augusto Krause [illegible]nin. (U. P).

VARIOS ATLETAS ARGENTINOS NOS VENDRAN A CHILE

BUENOS AIRES, 23.—Los atletas argentinos Brewster, [illegible] Haeberly, Ledesma, Brunet [illegible] Llobet Cullen han contestado afirmativamente que irán a Santiago en la combinación internacional del Domingo conjuntamente con la delegación chilena de [illegible]mo.

Los atletas visitaron esta tarde el Club Velocidad y Resistencia y el Club Gimnasia y Esgrima. Mañana en la tarde visitarán la Asociación de Jóvenes Cristianos en donde se les ofrecerá un [illegible] —(U. P.)

ALEMANIA

Los reservistas turcos residentes habrían sido llamados a Turquía

BERLIN, 23. — Circulan rumores de que los reservistas turcos que se encuentran en Alemania han recibido instrucciones en el sentido de estar listos para regresar a Turquía. (U. P.)

En breve será firmado

EL TRATADO DE NEUTRALIDAD RUSO-ALEMAN

BERLIN, 23. — Se ha sabido que han sido salvadas las últimas dificultades respecto del tratado de neutralidad ruso-alemán, que será firmado en breve. (U. P.)

AYER SE REUNIO NUEVAMENTE EL CONGRESO SURAMERICANO DE BOX

La modificación del reglamento respecto a los jurados no fué votada. — El programa pugilístico de hoy

BUENOS AIRES, 23.—Hoy se reunió el Congreso Suramericano de Box en el Hotel Carapachay, Olivos, con asistencia de todos los delegados.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose a discutir el asunto de la Federación Brasileña de Box, que ha venido actuando al margen de lo estatuído por la Confederación Suramericana, a pesar de estar afiliada a ésta.

Después de contemplar el caso, se acordó enviar a dicha Federación un telegrama a fin de que ponga término a la lamentable falta de disciplina que ha venido observando.

El cablegrama, enviado a indicación de los uruguayos, dice que el Congreso de la Confederación Suramericana de Box, reunido con asistencia de los representantes de Argentina, Chile, Perú y Uruguay acordó solicitar que esa entidad manifieste a la mayor brevedad posible su situación con referencia a la Confederación Suramericana. Este Congreso ha resuelto además, expresar sus deseos de que el Brasil mantenga vinculaciones y regularice su situación con la Confederación a fin de que ésta pueda contar con su cooperación. Firma el cablegrama Gerardo Sienra.

Se paso en seguida al estudio de modificación del reglamento, en lo que se refiere a los jurados. El señor Reyes Lerena propuso que los fallos de los matchs no los diera el referée sino el director del espectáculo, en vista de que este sistema es más imparcial y tiende a normalizar el espectáculo. A pesar de haber sido discutida bastante esta modificación y habiendo intervenido en contra los uruguayos y chilenos, no fué aprobada, debido a que el Congreso debía reunirse en sesión plenaria en la Intendencia Municipal para agradecer a la Intendencia la deferencia que ha tenido al acceder al pedido del Congreso sobre la exención de impuestos a los matchs de selección para el campeonato panamericano, petición que según parece se ha resuelto favorablemente. Se suspendió la sesión a las 3 de la tarde.

El programa de mañana es el siguiente:

Peso mosca: Perú contra Uruguay; Argentina contra Chile.

Peso pluma: Uruguay contra Argentina; Perú contra Chile.

Peso medio: Argentina contra Chile; Perú contra Uruguay.

Peso medio pesado: Uruguay contra Chile.—(U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23.—El periódico "La Mañana", al tratar de la industria ganadera, dando cifras de la exportación de la manteca, dice que Dinamarca, Nueva Zelandia, Australia y Argentina, son los proveedores del mercado inglés, agregando que el Uruguay está en condiciones de intensificar su producción, como lo han hecho los países anteriormente nombrados, que tienen iguales condiciones y con el mismo clima que el propio.

En la actualidad, agrega el diario en cuestión, no se podría intensificar la producción sin compensar la desvalorización de la carne.—(U. P.)

Los nacionalistas ante los próximos comicios

MONTEVIDEO 23. — "El Diario del Plata", ocupándose de los próximos comicios, dice que los nacionalistas recobran su habitual actividad cívica. Agrega que sería inexplicable que en la lucha sostenida con ejemplar civismo claudicaran las energías de la colectividad ante las adversidades con que se tropiece en lo que falta del período de inscripción. La tarea depuradora vendrá después y el nacionalismo responderá a sus antecedentes.

Los diarios colorados exhortan a sus afiliados a inscribirse.

Se nota actividad en todos los sectores políticos, dedicándose los diversos comitées a la obtención de cartas de ciudadanía.

Se cree que las elecciones de Noviembre serán muy reñidas. (U. P).

LORIGA Y GALLARZA REANUDARON SU VUELO CON RUMBO A SAIGON

BANGKOK, 23. — Los aviadores Lóriga y González Gallarza partieron con destino a Saigon a las 7.30 de la mañana de hoy Sábado. (U. P.)

SAIGON, 23.—Los aviadores españoles González Gallarza y Lóriga que van en viaje a las Filipinas, han telegrafiado que llegarán a Saigón mañana en la mañana. —(U. P.)

El "Norge" irá directamente al Polo

COPENHAGUE, 23. — El señor Tommessen, Presidente de la Norak Luftsejladsferening ha desmentido la información de que el dirigible "Norge" irá inmediata y directamente al polo y de allí a King's Bay, batiendo así el teniente Byrd que también se propone llegar al polo. (U. P.)

EL DOCTOR MOHR QUIERE INVERNAR EN EL POLO

Un dirigible le dejaría allí con los elementos necesarios y volvería a buscarle ocho meses después.— Eckener cree factible el proyecto.

(Correspondencia cablegráfica de Federick Kuh, especial para "La Nación")

BERLIN, 23.— En una entrevista exclusiva con el corresponsal de la "United Press", en Friedrichshafen, el jefe de los talleres de Zeppelin, Herr Hugo Eckener, declaró que el proyecto de transportar en dirigle una expedición científica el Polo Norte y luego volver a recogerla 8 meses más tarde, era perfectamente factible.

Herr Eckener, dijo: "el doctor Adrián Mohr de Bergen, me consultoó ayer acerca de si estaba preparado para conducir un dirigible al Polo, llevando a un mismo tiempo los equipos completos para las investigaciones geológicas y para el establecimiento del campamento. La idea del doctor Mohr es que la expedición pase el Invierno en el Polo y que sea recogida nuevamente en la Primavera siguiente. Yo acepté el ofrecimiento siempre que se contara con una aeronave apropiada. Estima que el proyecto es perfectamente viable, aunque quizá las masas movibles de hielo hagan algo difícil encontrar a la expedición después de ocho meses de Invierno. El doctor Mohr y su asistente Trygva Gran, están estudiando los detalles científicos de la expedición.— Federick Kuh.— (U. P.)

I N F O R M A C I O N E S C A B L E G R A F I C A S D E L E X T E R I O R

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

YA HABRIA ACUERDO PARA PROLONGAR EL PLAZO DE LAS INSCRIPCIONES PLEBISCITARIAS

LA CANCILLERIA HA DADO INSTRUCCIONES A NUESTRA DELEGACION EN ARICA PARA QUE NO SE OPONGA, EN CASO DE QUE EN EL SENO DE LA COMISION SE PROPONGA LA PRORROGA. - ESTA INSINUACION DE LA CANCILLERIA HA SIDO RECIBIDA CON JUBILO EN ARICA

Han sido suspendidas las conversaciones que se mantenían con el Gobierno de La Paz. - Chile no ha reconocido nunca a Bolivia el derecho para intervenir en las negociaciones de solución del conflicto del Pacífico.

HOY EL CANCILLER MATHIEU HARA EN EL SENADO UNA DETALLADA EXPOSICION SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

AL PUEBLO DE CHILE

MANIFIESTO DE LA LIGA NACIONAL PRO - TACNA Y ARICA

CONCIUDADANOS:

Hoy necesitamos que todos los habitantes de Chile se pongan de pie para manifestar al Gobierno Nacional y a los países de América, que estamos dispuestos a defender enérgicamente nuestros derechos a las provincias que aún siguen el litigio.

La "Liga Nacional pro-Tacna y Arica" pide a todos los ciudadanos del país que, de acuerdo con sus ideales patrióticos, se reunan en comicio público para pedir a nuestro Gobierno que, en los arreglos de Arica, no acepte ningún otro camino que el de "la justicia y el derecho", sábiamente trazado por el Presidente de los Estados Unidos en el Laudo Arbitral.

El mitin, que será de todos los chilenos, tendrá lugar mañana Domingo 25 de Abril, a las 3 de la ttarde.

Conciudadanos: A defender nuestros derechos sagrados sobre Tacna y Arica!

¡MADRES Y ESPOSAS CHILENAS!

Está en peligro la Patria. Se está jugando la suerte de una parte del territorio nacional, de aquella parte que mayores esfuerzos, sacrificios y dolores costó a vuestros padres, a vuestros esposos, a vuestros hijos.

No demintáis en esta ocasión el conocido y justamente alabado patriotismo de la mujer chilena. Alentad a vuestros esposos y a vuestros hijos, y que todos ellos lleven mañana hasta el Palacio del Gobierno la voz de Chile y que en forma respetuosa y viril lleven su estímulo a los hombres de Gobierno y les den a conocer cuál es el pensamiento único de la nación.

EL COMITE.

La Comisión Plebiscitaria no se reunirá hasta la próxima semana

ARICA, 23.—La Comisión Plebiscitaria no se reunirá hasta la próxima semana, posiblemente el Lunes.

La delegación americana, entretanto, cambia comunicaciones con Washington, según se presume, sobre el programa de la reunión próxima de la Comisión.

En los círculos chilenos se manifiesta confianza en que el resultado de la próxima sesión sea favorable a la continuación del plebiscito.

Se hacen aquí abundantes comentarios extra-oficiales sobre el pedido de Bolivia de inclusión en las negociaciones de Washington.

Se tiene entendido aquí que Estados Unidos permitiría la entrada de Bolivia únicamente en el caso de que Chile y el Perú lo aceptaran.

Las delegaciones han recibido aquí, al parecer, escasas informaciones sobre los acontecimientos de Washington, pues los comentarios locales son principalmente de carácter especulativo y no arrojan luz sobre el estado actual de las negociaciones; pero producen la impresión de que la situación sigue siendo extremadamente complicada sin que se revele todavía ninguna línea de solución aceptable en general.

La Asociación de Nativos de Tacna y Arica hace esmerados preparativos para la manifestación y desfile del Domingo en favor de la realización del plebiscito.—(U. P.)

SERIA PELIGROSA PARA LA PAZ DE AMERICA

LA CREACION DEL ESTADO DE TACNA Y ARICA.—LO QUE OPINA "LA REPUBLICA", DE LA PAZ, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES DE Mr. KELLOGG

LA PAZ, 23.—"La República", refiriéndose en su editorial a las proposiciones de Mr. Kellogg, dice que reflejan la buena disposición de la Unión para resolver la controversia que amenaza perturbar la paz del continente.

Examinando la creación del nuevo estado bajo el punto de vista chileno-peruano, "La República" dice que la creación del nuevo estado en Tacna y Arica sería una medida artificial que en vez de mejorar la situación la empeoraría. Precisamente el plebiscito trataba de averiguar si el sentimiento de la población de Tacna y Arica era chileno o peruano. Tal dualidad sentimental se trocaría en incoherencia peligrosa cuando se encerrara arbitrariamente en la rígida forma de un estado nuevo. Además los territorios de Tacna y Arica carecen de ciudades de importancia, carecen de un sustantivo enlace económico y no tienen estructura geográfica autónoma, dependiendo más bien de Bolivia. La población alcanza apenas a 35,000 habitantes. Tacna y Arica no tiene más historia que la derivada del conflicto. Tal estado, sin articulación geográfica, sin estructura definida, carente de población y recursos económicos, estaría destinada a flutuar entre ajenos intereses, incapaz de resguardar su soberanía territorial, así como de defender su neutralidad del choque de influencias convergentes y antagónicas. Neutralizar Tacna y Arica sería alejarla de la influencia de los países que ahora se la disputan: Chile, Perú y Bolivia.

"La República" se pregunta qué país garantizaría la neutralidad del nuevo estado, puesto que éste carecería de medios para imponer su soberanía, y se pregunta además qué extraño poder suficientemente fuerte podría garantizar el estado neutral en su existencia y desarrollo.

No podrían ser Chile, Perú ni Bolivia, puesto que ahora se trata de arrancar de sus influencias el territorio disputado. Entonces el nuevo estado sería artificioso o tendría que sujetarse al poder de otro estado. Ello constituiría una amenaza y un peligro para la paz del continente.

"La República" termina diciendo que los estados americanos del sur necesitan reconcentrar su pensamiento especialmente en este hecho: Chile y Perú deberán afrontar la cuestión en los alcances que realmente tiene. El nuevo estado no tendría otro recurso que someterse a una tutela extraña.—(U. P.)

Los preparativos para el gran comicio patriótico de mañana

ORDEN EN QUE SE EFECTUARA EL DESFILE.— SE PIDE EL EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD.—ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE POR TOMAR PARTE EN LA MANIFESTACION PATRIOTICA.—LOS PREPARATIVOS EN PROVINCIAS

En su sesión de anoche el Directorio de la Liga Nacional Pro-Tacna y Arica tomó conocimiento de un crecido número de comunicaciones enviadas por las diferentes asociaciones de la localidad y de provincias, prometiendo secundar con todo entusiasmo el movimiento patriótico que propicia la Liga.

Ayer se empezó el reparto de la proclama en que se invita al pueblo de Santiago a concurrir al meeting y desfile, su texto lo publicamos en estas mismas columnas.

Las comunas rurales han enviado sus representantes al Directorio ofreciendo concurrir con los elementos que se crean indispensables para dar más brillo a la manifestación.

De San Felipe, Los Andes, Curimón, Putaendo, La Ligua, Petorca, Quillota, Buin, Curicó, San Fernando, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, y numerosas otras localidades se han recibido comunicaciones haciendo saber que el Domingo realizarán un comicio simultáneo con el de la capital y con el mismo objeto.

Por acuerdo tomado en la sesión se fijó al desfile el siguiente orden, debiendo fijar su cabeza en la estatua de don Bernardo O'Higgins:

Banda de músicos.

Bandera Nacional escoltada por el Directorio de la Liga Patriótica Nacional Pro-Tacna y Arica y el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.

Miembros del Congreso Nacional.

Ministros de las Cortes de Justicia.

Rectores de las Universidades Chile y Católica y las Facultades Universitarias;

Municipios comunales.

Oficiales francos de la guarnición.

Jueces letrados.

Legión Militar y Naval de Oficiales de Reserva.

Banda de músicos.

Veteranos del 79 e Inválidos de la Guerra del Pacífico.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile.

Unión Nacional de las Mujeres de Chile e Instituciones femeninas por orden de llegada.

Estudiantes universitarios.

Estudiantes de instrucción secundaria.

Congregaciones católicas y clero en general.

Sociedades obreras, según el orden de llegada.

Boy Scouts.

Banda de músicos.

Cuerpo de bomberos.

Bando de Piedad de Chile.

Unión Ciclista.

Instituciones deportivas.

Reservistas del Ejército y Armada.

Escuadrones de jinetes, venidos de las comunas rurales y gremio de abasto, y demás asistentes que deseen concurrir.

Se designó comandante de la formación a don Cochrane Salvo, asesorado de la Legión Militar.

Se ruega a los manifestantes que se formen en columnas por escuadras con sus respectivos comandantes designados de entre sus mismos miembros.

Se dió cuenta de que una comisión compuesta por el presidente y secretario de la Liga se acercó a S. E. el Presidente de la República para pedirle que desde los balcones de la Moneda se sirviera presenciar el desfile popular, haciendo saber que el Excmo. señor Figueroa Larraín accedió gustoso a la petición, pidiendo como una deferencia especial que no se lanzara otro grito durante el desfile que el más hermoso de todos, el "Viva Chile".

La misma comisión dió cuenta de que había solicitado y obtenido que la fuerza pública fuera reemplazada durante el desfile por los propios desfilantes.

Por su parte la Compañía de Tracción y Alumbrado Eléctrico, deseando cooperar al brillo de la grandiosa manifestación ha ofrecido hacer circular en la noche de hoy uno o dos carros iluminados, a fin de que sirva para el reparto de volantes.

El Directorio de la Liga ruega encarecidamente al vecindario que embandere el frente de sus casas, durante el desfile y se nos informa que se pedirá también al Cuerpo de Bomberos, dueños de fábricas, etc., que hagan sonar sus bocinas al momento de ponerse en marcha la manifestación. Otro pedido se hará también a los párrocos y rectores de iglesias en el sentido de que ordenen echar a vuelo las campanas al sentir el sonido de la sirena.

En la noche de hoy se harán reuniones preparatorias en los barrios Estación y Providencia.

Punto de reunión para el primero será Alameda frente al Portal Edwards y para el segundo, Providencia esquina de Manuel Montt, a ambos asistirán bandas de músicos y oradores que han sido designados ya para el efecto.

SE PROLONGARA EL PERIODO DE INSCRIPCIONES PLEBISCITARIAS

ARICA 23.— Una información obtenida de fuente segura por el corresponsal de la United Press indica que se desarrollan acontecimientos en la situación plebiscitaria que contemplan la continuación del plebiscito.

Se ha adelantado la insinuación relativa a la prolongación del período de inscripción a fin de que el Perú pueda reanudar su participación en ellas si así lo desea.

Se tiene entendido que las nuevas proposiciones están sólo en gestación y su aceptabilidad por parte del Perú es considerada altamente problemática. Se tiene entendido también que las negociaciones de Washington para encontrar una fórmula de arreglo no plebiscitaria continúan simultáneamente. (U. P.)

¿SE ORIENTARIAN AL PLEBISCITO LAS GESTIONES QUE SE HACEN EN WASHINGTON?

ARICA 23. — La Cancillería ha enviado instrucciones a esta ciudad, en el sentido de que la Delegación Chilena no debe oponerse en el caso de que, en el seno de la Comisión Plebiscitaria, los americanos propongan la prórroga del plazo para las inscripciones.

Esta noticia, que indica que el rumbo dado a las gestiones en Washington, se acerca al Plebiscito, ha sido recibida en ésta con honda satisfacción.

Toda la población del territorio plebiscitario estaba pendiente de la sesión que debía celebrar hoy el Senado y cuya postergación ha causado decepción.

El señor Agustín Edwards ofreció una comida de despedida al señor Héctor Claro. — Especial.

AL PUEBLO DE SANTIAGO

CON MOTIVO DEL GRAN COMICIO POPULAR PRO TACNA Y ARICA

Nuestra República atraviesa por uno de los períodos más críticos de su historia internacional. Por consiguiente, los momentos actuales son de prueba para el legendario patriotismo de los chilenos.

Bien sabéis, ciudadanos, que la llamada cuestión de Tacna y Arica, fué sometida al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, y fallada por éste, ordenando la realización del plebiscito, que estableció el Tratado de Ancón.

Y sabéis, también, que después del fallo, y por disposición del mismo Gobierno que lo dictó, el laudo ha sido entorpecido con el propósito ostensible de favorecer al Perú. Que no a otra cosa han tendido y tienden los llamados Buenos Oficios, que bondadosamente aceptó nuestra Cancillería.

Sacada, pues, la cuestión del Norte del punto en que la colocó la sentencia arbitral, y llevada hacia el de las componendas ridículas que han sido propuestas en Washington, adquiere la amenaza de convertirse en burla sangrienta para nuestros héroes del Pacífico; en escarnio a la justicia de nuestra causa y en latigazo cruzado sobre el rostro de los chilenos. Y por sobre todas estas afrentas, va a dejar sentada como doctrina internacional con fuerza de ley, aquella máxima inmoral pue afirmó que los tratados son pedazos de papeles inútiles.

Y el arbitraje morirá por obra de los mismos pueblos que cimentaron en él sus aspiraciones a la paz, a la justicia y al derecho.

Todas estas incidencias tienen herida el alma nacional; y si hasta hoy ha sufrido en silencio, lo hacía porque creía próximo el término de su vía crucis. Mas, desgraciadamente, ésta no termina, y, por el contrario, se la ve prolongarse hasta el Calvario; es decir, hasta la crucifixión.

¿Continuaremos, ahora, soportando en silencio los dolores de estas heridas?

¿Seguiremos dando el triste espectáculo de mansedumbre rayana en idiotez?

Nó, y mil veces nó; ha respondido en nombre del país la Liga Nacional Pro Tacna y Arica; y segura de interpretar el sentir de los pueblos con esta enérgica respuesta, ha iniciado un movimiento de protesta en la República.

Ayer, se levantó unido el pueblo de Valparaíso, y declaró que no quería ya más buenos oficios, y que se fuera al cumplimiento del fallo arbitral.

Toca a Santiago y a todos los pueblos del país ponerse de pie y declarar que no quiere ya más humillaciones, y que en nombre del honor de Chile, y para salvar el principio de arbitraje, exige al Gobierno que terminen las negociaciones directas, y vaya, sin más dilaciones, al plebiscito, que ordenó el fallo arbitral del Presidente Coolidge.

¡Arriba ciudadanos! ¡Arriba pueblo de Santiago! Y concurrid al gran comicio que se efectuará mañana Domingo 25, a las 3 de la tarde, en la Alameda de las Delicias.

¡Arriba hijos de Chile! Vamos mañana Domingo hasta la Moneda, llevando en alto nuestro emblema nacional y cantando a voz en cuello nuestro himno patrio, para significarles a los poderes públicos que no aspiramos a otra cosa que vivir alzando sin mancha nuestra frente; y que no anhelamos otra ventura que la de ver siempre pura y siempre brillante la gloriosa estrella que sabe alumbrar únicamente el camino de la gloria de nuestro Chile amado.

¡Al comicio de mañana Domingo, ciudadanos! A cantar ese himno de gloria que encierra el ¡Viva Chile!, para demostrarle al mundo que ya estamos de pie, y sosteniendo en nuestros robustos brazos la bandera de la Patria.

LIGA NACIONAL PRO TACNA Y ARICA.

La solicitud de Bolivia ha complicado la situación

WASHINGTON, 23.—La situación en el problema de Tacna y Arica es más confusa que en cualquiera otra época, desde que se dictó el fallo en vista de haberse recibido el telegrama del Presidente boliviano, en el cual solicita la participación de Bolivia en las negociaciones y se hacen diversos comentarios sobre la posible actitud de Chile y el Perú.

Se cree que el Perú no solicitará la ampliación del período de inscripción, por temor de que esta actitud constituya el reconocimiento de la validez de las inscripciones ya realizadas, las cuales, según sostiene el Perú, son viciadas por no haber estado presentes los funcionarios peruanos en las juntas inscriptoras.

Se abrigan dudas sobre si las negociaciones se reanudarán antes de que se aclare la situación en Arica y antes de que el Congreso chileno adopte una actitud definida.—(U. P.)

Lo que cuesta a Chile el Plebiscito

UN ARTICULO DE "LA REPUBLICA", DE LA PAZ

LA PAZ, 23. — Un artículo del diario "La República", titulado: "Lo que cuesta a Chile el Plebiscito", dice que según datos dados por la prensa chilena sobre el costo de las actividades plebiscitarias, Chile gasta trescientos mil pesos diarios o sea nueve millones mensuales.

El personal burocrático destacado en la zona plebiscitaria está integrado por acaudalados del Sur, que hacen su propaganda política electoral, siendo los únicos que se aprovechan de la situación, porque los nueve millones de pesos mensuales, invertidos en dietas, gastos de viaje, de propaganda y de alojamiento, se hallan bajo el contralor de esos acaudalados.

El pueblo contribuye pagando los impuestos para costear la actividad plebiscitaria chilena cuyos gastos vuelven a poder de los acaudalados, sin que la masa proletaria, especialmente, se beneficie absolutamente. — (U. P.).

ESTADOS UNIDOS SE PROPONE UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCION

WASHINGTON, 23. — El Senador Mr. Frazier propuso una enmienda a la constitución por la cual se prohibe que Estados Unidos entre en guerras. (U. P.)

Una proposición de M. Berenguer

PARA CONSOLIDECER LA DEUDA FRANCESA

WASHINGTON, 23. — El Embajador francés M. Berenger presentó una nueva proposición sobre la refundición de las deudas de Francia a Estados Unidos. Se contempla en ella un plazo de 62 años para el pago y se proyecta efectuar durante cinco años pagos iniciales de 25 millones de dólares anuales. Estos pagos aumentarán después de cinco años hasta 100 millones de dólares o más anualmente. (U. P.)

DESPUES DE LAS INSINUACIONES DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA A Mr. COOLIDGE, HAN QUEDADO SUSPENDIDAS LAS CONVERSACIONES ENTRE LAS CANCILLERIAS DE SANTIAGO Y LA PAZ

CHILE NUNCA HA RECONOCIDO A BOLIVIA EL DERECHO PARA INTERVENIR EN LAS NEGOCIACIONES DE SOLUCION DEL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA.—KELLOGG NO HA PROPUESTO LA PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES HARA HOY EN EL SENADO UNA DETALLADA EXPOSICION SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL DEL MOMENTO

Aparentemente las negociaciones diplomáticas de Washington se mantienen en statu quo, posiblemente a la espera de las resoluciones definitivas que los Gobiernos de Santiago y Lima adoptaron sobre las últimas insinuaciones del mediador Kellogg.

En los círculos oficiales del Gobierno se estima que sean cuales fueren las resoluciones que sobre el particular adopten las Cancillerías chilena y peruana, éstas marcarán un rumbo definido en las gestiones directas de Washington.

Sin embargo, a pesar de este aparente statu quo en las negociaciones, nuestra Cancillería ha seguido desplegando extraordinaria labor en cuanto a esta cuestión se refiere. Así, durante el día de ayer, se enviaron a nuestro Embajador en Washingtton, señor Cruchaga Tocornal, nuevas instrucciones que, según se nos informó, tienen relación con las diligencias diplomáticas directas. Por otra parte, la Cancillería, como lo ha hecho hasta ahora, envió ayer también nuevas instrucciones al Delegado de Chile en Arica, en lo que respecta a las actividades plebiscitarias, donde espera que en definitiva se radique la solución del problema.

KELLOGG NO HA PROPUESTO LA PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON

Oficialmente se nos informó ayer que, contrariamente a lo que se ha dicho, el mediador Kellogg no ha propuesto la participación de Bolivia en las gestiones de Washington, sino que el estudio, por parte de Chile y el Perú, de las aspiraciones portuarias de ese país.

Como se sabe, a esta insinuación de Kellogg nuestro Gobierno ha respondido negativamente, es decir, que Chile no acepta que en las gestiones actuales se discutan las aspiraciones bolivianas, lo que no significa que, una vez solucionado el conflicto con el Perú, y si para ello hay oportunidad, se entablen negociaciones directas con la República del Altiplano a base de recíprocos intereses.

Esta es más o menos, la respuesta dada por nuestra Cancillería a la proposición de Kellogg en este sentido.

CHILE NUNCA HA RECONOCIDO PERSONERIA A BOLIVIA PARA QUE INTERVENGA EN LAS NEGOCIACIONES DE SOLUCION DEL CONFLICTO DEL PACIFICO

Se nos informó también que se han dado instrucciones al Embajador de Washington para que haga notar al mediador que Chile nunca ha reconocido personería o derecho a la República de Bolivia para que intervenga en las negociaciones de solución del Conflicto del Pacífico.

Este firme temperamento del Gobierno de Chile de tratar sólo directamente con Bolivia se ha afianzado en más de una oportunidad y así se reconoció tanto en la Liga de las Naciones, cuando Bolivia pidió la intervención de esa alta Corporación a fin de que se tomara en cuenta sus aspiraciones portuarias, como al iniciarse el año 1921 las negociaciones con el Perú que dieron como resultado el Laudo Arbitral del Presidente de los Estados Unidos.

SE HAN SUSPENDIDO DEFINITIVAMENTE LAS CONVERSACIONES CON LA CANCILLERIA DE LA PAZ

Oficialmente fuimos también informados ayer que, después de las insinuaciones directas hechas por el Gobierno de Bolivia al Presidente de los Estados Unidos en el sentido de que se consulten los intereses de ese país en las actuales gestiones diplomáticas entre Chile y Perú, de hecho han terminado las conversaciones que el Gobierno de la Moneda ha mantenido con la Cancillería de La Paz.

Se nos agregó que la Cancillería chilena no volvería a reanudar estas conversaciones mientras no queden definitivamente resueltas las divergencias con el Perú.

EL CANCILLER MATHIEU HARA HOY EN EL SENADO UNA DETALLADA EXPOSICION SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL DEL MOMENTO

Como se sabe, hoy el Canciller Mathieu concurrirá al Senado donde hará una detallada exposición sobre la situación internacional del momento.

El Ministro de Relaciones Exteriores dará a conocer a la alta Cámara los motivos que tuvo en cuenta el Gobierno para aceptar los buenos oficios ofrecidos por el Gobierno de la Unión, sin abandonar el proceso plebiscitario en el cual Chile ha venido afianzando fuertemente su situación mientras los buenos oficios siguen su curso en Washington.

A la sesión de esta tarde, el Ministro, señor Mathieu llevará los principales documentos de la Cancillería sobre estas negociaciones últimas de Washington.

DESPUES DE CONOCIDA LA ORIENTACION DEL CONGRESO, EL GOBIERNO ADOPTARA UNA RESOLUCION DEFINITIVA EN LAS NEGOCIACIONES DE WASHINGTON

Se estima, tanto en los círculos del Gobierno como en los de la Cancillería que, después de la exposición que hará hoy el Canciller en el Senado y el próximo Miércoles en la Cámara de Diputados, y conocida por lo tanto la orientación del Congreso Nacional en este asunto, el Gobierno adoptará una resolución definitiva en lo que respecta a las negociaciones directas de Washington.

Así, se espera que para la próxima semana nuestro Gobierno dará al Embajador señor Cruchaga las instrucciones definitivas del caso.

UNA NUEVA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE BOLIVIA, SEÑOR DIEZ DE MEDINA

En nuestra edición de ayer insertamos la entrevista mantenida con el Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor Diez de Medina, quien, refiriéndose a la declaración oficial de que nuestro Gobierno no ha hecho ofrecimientos de un puerto en el Pacífico a Bolivia, como lo asegura el Presidente de ese país, nos manifestó que la comunicación del Excmo. señor Siles es enteramente exacta.

Nos acercamos anoche, nuevamente, a la Legación de Bolivia, a fin de conversar con el señor Ministro sobre algunas declaraciones que ha hecho a un diario de Buenos Aires y en las cuales manifiesta que Bolivia no dará compensaciones de ninguna clase en caso que se le dé una salida al Pacífico, pues tarde o temprano tendrá esa salida sin necesidad de desmembrar su territorio.

Después de esperar algunos minutos al Excmo. señor Ministro de Bolivia, que en esos momentos mantenía una conferencia con el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Miller Collier, fuimos recibidos por el señor Diez de Medina con la reconocida gentileza que acostumbra para los periodistas.

—Ya nada tengo que declarar, nos dijo el Ministro boliviano; todo lo que se podía decir está dicho. En las declaraciones que he hecho a un corresponsal de un diario de Buenos Aires, declaro mi pensamiento sobre los puntos que se me interrogó.

Así es que, dispénsenme terminó diciéndonos el distinguido Ministro de Bolivia, que ahora, ni en lo sucesivo, haga nuevas declaraciones. Cuando lo estime oportuno, nuevamente recurriré a ustedes.

CONVERSANDO CON UN ALTO FUNCIONARIO DEL GOBIERNO

Hemos tenido oportunidad ayer de conversar sobre la situación internacional del momento con un alto funcionario del Gobierno, persona muy interiorizada tanto en las gestiones y actividades del Plebiscito como en las actuales de Washington.

Contestando a nuestras preguntas, nos dijo nuestro entrevistado:

—El Ministro de Relaciones Exteriores concurrirá mañana al Senado a exponer en todos sus detalles la situación internacional. Como se recordará, el Canciller señor Mathieu habló en esa misma Cámara el 25 de Marzo último exponiendo los puntos de vista del Gobierno, en el asunto de Tacna y Arica. En aquella oportunidad, el Ministro de Relaciones Exteriores había aceptado ya los buenos oficios del Gobierno de Estados Unidos y también se había aceptado por el Arbitro la tesis chilena acerca del derecho a voto de los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz y de los de la Casa Francke Jullian, que aseguraban para Chile el éxito del Plebiscito. Este fué el triunfo inmediato de Chile por la aceptación de los buenos oficios. El Senado y los diputados asistentes aplaudieron la labor del Canciller Mathieu y fué felicitado por la unanimidad de esa alta Corporación.

Por las declaraciones del General Lassiter, agregó nuestro informante, publicadas en los diarios del 19 del presente, y por el espíritu de la Comisión Plebiscitaria, los norteamericanos han dado a entender que el Plebiscito se postergará indefinidamente. Los motivos no los sabemos; pero, seguramente, el señor Mathieu los dará a conocer al Congreso. El Ministro de Relaciones Exteriores debe decir toda la verdad que hay en esta cuestión. El país necesita que se hable con claridad, sin eufemismos, para que se deslinden las responsabilidades sobre la cuestión de las negociaciones de Washington. Se debe hablar con franqueza. Se debe mostrar a los representantes del pueblo toda la documentación que hay sobre este asunto, para que así pueda formarse conciencia el país y sobre quiénes han defendido con honradez y talento los intereses nacionales.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS DISTURBIOS DE CALCUTTA SE EXTIENDEN A TODO EL NORTE DE LA INDIA

Cunde la animosidad entre indúes y mahometanos. —Grupos exaltados de Calcutta dieron muerte al jefe de la policía.—Ha habido nuemerosas bajas.

CALCUTA, 23. — Grupos de exaltados atacaron el cuartel de policía, dando muerte al jefe de él. El total de bajas en el día de hoy es de 12 muertos y 85 heridos.—(U. P.)

ALLAHABAD, 23.— Las bajas hasta las últimas horas de la tarde ascendían a 8 muertos y 50 heridos a consecuencia de los combates aislados que han tenido lugar durante todo el día.

La situación empeora; los disturbios comunales se extienden hacia el Norte de toda la India, lo cual hace abrigar el temor de que los recientes acontecimientos de Calcuta y de otras partes sean sólo el preludio de algo peor. Se recomienda al Gobierno adoptar una acción enérgica inmediatamente, recurriendo a las tropas y quizá proclamando la ley marcial en los distritos afectados."

Cunde la animosidad entre indúes y musulmanes, con lo cual han quedado desbaratados los esfuerzos que Gandhi hacía desde hace tiempo para unirlos contra la dominación británica. En cambio, lo que parece extraño, oficiales de policía británicos han circulado día y noche por los barrios nativos recomendando la paz. En la ciudad de Sarsaram, en la provincia de Dihar, un joven oficial contuvo y apaciguó a una multitud de 3,000 indúes que pretendían tomar venganza en las aldeas mahometanas.

En Delhi, los folletistas rivales incitan directamente a las comunidades y se necesita que las autoridades adviertan que adoptarán una acción enérgica para que estos agitadores desistan de su acción.

Estuvo a punto de producirse un serio estallido en Jubbulpore cuando los mahometanos dieron muerte a algunas vacas sagradas para los indúes y cuando los indúes trataron de vengarse matando algunos cerdos frente a las mezquitas musulmanas; pero de nuevo intervinieron los oficiales británicos en tiempo oportuno.

En Allahabad la tensión se hizo aguda cuando el leader indúe Kapildeva Malaviya pronunció un discurso declarando que los indúes tenían derecho a tocar música delante de las mezquitas, agregando que los disturbios de Calcuta habían demostrado que las tropas británicas no eran capaces de proteger a los indúes, por lo cual les recomendaba la inmediata formación de un cuerpo de voluntarios indúes, pidiendo al mismo tiempo a los indúes acaudalados que suministren fondos para la organización de dicho cuerpo.

Las casas de comercio de Calcuta han cerrado sus puertas; las de otras ciudades han hecho lo mismo; pero hay señales de mejoría.

Las bajas sólo se han producido en incidentes aislados debido a la actividad de la policía. El único ejemplo de acción conjunta se produjo en Calcuta, cuando varios miles de mahometanos delante de una mezquita trataron de sacar a los indúes de sus vehículos y empezaron entonces a apedrear a la policía, incluso al diputado comisionado Fairwether, quien trataba de apaciguar a la multitud. Fairwether dió cinco minutos de plazo a la muchedumbre para dispersarse y en vista de que los manifestantes no obedecían, dió orden de hacer fuego, resultando muertas cuatro personas.—(U. P.)

CALCUTTA, 23.— Debído a la sorprendente repetición de los disturbios, gran parte del área comercial europea ha sido cerrada, incluso el Mercado Central. — CALCUTTA, 23.— Mediante el rápido fuego hecho por la policía contra la multitud se evitó un tumulto. Resultaron 4 muertos y 10 heridos.

La ciudad permanece en calma por el momento; pero el estado de agitación persiste.—(U. P.)

CALCUTTA, 23.—A consecuencia de los disturbios producidos esta mañana en las angostas callejuelas de los barrios del norte de la ciudad, 20 personas fueron conducidas a los hospitales.—(U. P.)

Juana de Arco de Aldea

CALCUTA. — 23. — El Gobierno de Bengala ha condecorado a una joven belleza de una aldea, debido a que, cual una Juan de Arco, dió animos y guió a los habitantes de su aldea contra una formidable banda de "dacoits", quienes, vestidos de agentes de policía se ocupaban de saquear la aldea. La muchacha proporcionó arpones a los jóvenes y en seguida arreglando dramáticamente sus ropas los condujo a la carga contra los "dacoits" que fueron derrotados. Ademas cinco de estos fueron arrestados. (U. P.)

SE TEME EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DE PAZ DE OUDJA

M. Steeg regresará de París a Marruecos con el objeto de intervenir y cortar un rompimiento. — Pasará a Madrid en donde conferenciará con Primo de Rivera.

PARIS, 23.—El Residente General francés en Marruecos, M. Steeg, que se encuentra en París ayudando a las negociaciones de paz, regresará inmediatamente a Marruecos. En su viaje conferenciará en Madrid con el General Primo de Rivera y con el Rey Alfonso. Se tiene entendido que aceptará la misión de suavizar las dificultades referentes a las condiciones de paz que actualmente han tropezado con obstáculos debido a las considerables exigencias españolas.—(U. P.)

Hoy a las 3 P. M. se reunirán nuevamente los delegados

OUDJDA, 23. — Los delegados de Francia, España y del Riff se reunirán nuevamente mañana en la tarde a las tres.

Los franco-españoles se mantienen en sus puntos de vista originales prefiriendo romper las relaciones antes que ceder.

Aunque la prensa francesa estima que los delegados rifeños son delegados oficiales, las negociaciones formales no serán iniciadas hasta que los preliminares sean arreglados. (U. P.)

OUDJDA, 23.—Un gran número de miembros de las diferentes tribus del Riff asistieron a la celebración anual que se efectúa en la "Puerta de las Cabezas", donde el Nochi, que fué en un tiempo el cabecilla principal en el Riff, expuso a la vista del público las cabezas de sus enemigos.

Es evidente que los rifeños no aceptan con unanimidad los términos de paz. Siempre existen escaramuzas aisladas, especialmente en el frente de Uazan.

El delegado español Olivan recibió la visita de Hachelzdol, quien estaba decorado con la orden de Isabel la Católica por haber salvado la vida a cuatro españoles en Argelia. Esta orden fué instituída en la época de Fernando e Isabel durante cuyo reinado los moros fueron expulsados de España.

Los delegados franco-españoles se reunieron para estudiar las instrucciones impartidas por sus respectivos gobiernos.

Se estima que el funcionario moro Henzone será agregado a la delegación a fin de reconocer oficialmente las posiciones del Sultán.

El corresponsal de la United Press en Beyrut dice que la ofensiva contra las tribus de Djebel y los Drusos ha comenzado, una columna que partió de Dera para alcanzar a Charla, desde siguió avanzando en dirección a Soueida, sin entrar en acción. Se espera, sin embargo, que se desarrolle una fuerte oposición a esta marcha una vez que los franceses alcancen más allá de Djebel. Emilio Herrero.

Comunicado oficial español

MADRID, 23. — Se ha recibido el siguiente parte oficial de Marruecos: una emboscada tendida en el río Menharhar, en la zona española, cerca del puente internacional, sorprendió un convoy de mercancías, apresándolo y deteniendo a dos indígenas. — (U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

CAMBIOS

NUEVA YORK 23. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 40.62 centavos oro por peso.
Chile, 12.12 centavos oro por peso.
Japón, 47.19 centavos oro por yen.
Inglaterra, 4.85 7|8 dólares por libra.
Francia, 3.35 1|2 centavos oro por franco.
Italia, 4.02 1|8 centavos oro por lira.
Bélgica, 3.54 1|2 centavos oro por franco.
Suiza, 19.30 1|2, centavos oro por franco.
Alemania, 23.81 centavos por marco oro.
España, 14.34 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 1|2 centavos oro por dinar. (U. P).

Gran actividad en el mercado de valores

NUEVA YORK, 23. — Después de varios días de relativa calma, el mercado de valores ha adquirido extraordinaia actividad, llegando los precios de los valores a nuevos altos precios.

En la primera media hora de las operaciones de hoy, se vendieron 456,500 acciones.

Según los financistas, el hecho se debe a la reducción de la tasa de redescuento del Bando Federal de Reserva; pero las noticias que se tienen indican que muchos han estado esperando tal oportunidad para reanudar las campañas que fueron iniciadas por las recientes maniobras de los bajistas.

Las acciones de la United States Steel Co., de la Mack Truck Co., de la General Electric Co., y de la General Motors, subieron de 1 a 3 puntos. — (U. P.).

Erogación pro - Damnificados de Illapel

El señor Eduardo Bunster ha depositado en la caja de nuestro diario, la cantidad de $ 145, producto de una colecta efectuada por los vendedores de calzado, en un banquete realizado en conmemoración de su día.

Chile es invitado al 18.o Congreso

ANTI-ALCOHOLICO DE ESTONIA

Se ha recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación del Gobierno de Estonia, por la cual se invita a nuestro Gobierno a participar en el 18.o Congreso contra el Alcoholismo, que se celebrará en Tartú el 22 de Junio próximo.

SE NOMBRO INTENDENTE DE MAULE

AL SEÑOR RECAREDO AMENGUAL

Ayer fué firmado por el Ministro del Interior y por el Presidente de la República el decreto correspondiente por el cual se nombra Intendente de la provincia de Maule al señor Recaredo Amengual.

El señor Amengual se hará cargo de su puesto dentro de breves días.

EL NOCTURNO DE TALCAHUANO LLEGO EN LA MADRUGADA DE HOY CON CUATRO HORAS DE ATRASO

Anoche, cuando el tren N.o 17, nocturno a Talcahuano, enfrentaba a Angostura, el último coche dormitorio sufrió la ruptura de un eje, por cuyo motivo el convoy se vió obligado a detenerse, quedando el carro accidentado botado sobre la vía, sin producirse desgracias personales.

Inmediatamente de producido el accidente, los pasajeros del coche dormitorio fueron trasladados a los otros carros del convoy, siguiendo el tren su viaje a Talcahuano.

Con motivo de este percance, el nocturno N.o 6 que debía llegar a la Estación Alameda a las 11 P. M. llegó a las 3.55 de la madrugada, por haber tenido que esperar en Angostura el trabajo del tren auxiliar, que fué enviado a quitar de la vía el coche accidentado.

EL SEÑOR ALZERRECA SE INCORPORO A LA CORTE SUPREMA

Ayer quedó incorporado a la Excma. Corte Suprema, previas las formalidades de estilo, el señor Germán Alcérreca, recién nombrado Ministro de ese alto Tribunal.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

EL SUB - JEFE DEL ESTADO MAYOR DE MARINA

DEJO DE EXISTIR EN LA MAÑANA DE AYER EN QUILPUE

El sub-Jefe del Estado Mayor de Marina, capitán de navío don Benjamín Barros Merino, dejó de existir en la mañana de ayer en Quilpué, a consecuencias de una grave enfermedad que le aquejaba desde hace algún tiempo.

El fallecimiento del señor Barros que también desempeñaba el cargo de jefe del Departamento de Organización y Transporte de la Armada, ha sido hondamente sentido en todos los círculos, especialmente entre los navales.

El comandante Barros tuvo una destacada actuación en su carrera y en los acontecimientos políticos de los últimos tiempos.

Sus funerales se efectuarán hoy a las dos de la tarde, cumpliendo los honores de ordenanza una compañía de marinería de desembarco. Al inhumarse los restos, hará uso de la palabra a nombre de la Armada, el capitán de navío, don Eimiliano Costa Pelle.

Huellas sangrientas darán la clave del misterio

QUE HASTA AHORA RODEA EL ASESINATO DEL CORREDOR DE COMERCIO DON ENRIQUE BETHELL

Durante el día de ayer se han proseguido con mucha actividad las pesquisas para dar con los autores del homicidio del corredor de comercio señor Enrique Bethell que fué alevosamente asesinado en la noche del Domingo en los alrededores de Villa Alemana.

Los carabineros de Limache, a cuyo cargo está la pesquisa, efectuaron ayer importantes diligencias, recogiendo datos de mucho interés, entre otros las declaraciones de varias personas que vieron al señor Bethell en la mañana y tarde del Domingo.

La policía de investigaciones de este puerto, por su parte se ha interesado en este caso a pedido de los amigos del señor Bethell y al efecto inicia hoy una pesquisa.

UN DETALLE DE IMPORTANCIA

Entre los objetos encontrados alrededor del cadáver del señor Bethell había una caja de cartón manchada de sangre en la que con ayuda de poderosos lentes se puede notar algunas impresiones digitales. Desde Limache se nos informa en la mañana de ayer que esta caja había sido enviada a la sección de identificación de este puerto para establecer la persona a quien pertenecen las impresiones. Al preguntar a la oficina de identificación sobre el resultado de esta diligencia, se nos manifestó que el objeto a que aludimos no había llegado aún a la oficina.

ALGUNAS VERSIONES ACERCA DEL SUCESO

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con algunos detectives de este puerto que han seguido de cerca las pesquisas que se realizan para dar con los asesinos del señor Bethell. Nos manifestaron que respecto al suceso existen dos versiones más admisibles. Una de ellas establece que el móvil del crimen habría sido el robo.

Esta suposición que puede ser refutada de diversas maneras, no sería completamente inadmisible por ciertos detalles que obran en poder de la policía.

La segunda versión que sería la más lógica, es la que admite la posibilidad de una venganza de cierta clase de personas con quienes el señor Bethell mantenía relaciones estrechas desde hace algunos años. Esta segunda versión es la más admitida por los pesquisas que se encuentran al frente de las investigaciones.

ALGUNAS DETENCIONES

Durante el día de ayer, los carabineros de Limache, procedieron a detener a varios individuos a quienes se sindica como cómplices de los asesinos.

Estas diligencias se mantienen en un estricto secreto, necesario a la buena marcha de la investigación.

Informaciones de Llay-Llay

LLAY-LLAY 23. — **Teatro Colón.** — Se ha inaugurado este teatro con una función a beneficio de la Cruz Roja que ha producido una entrada líquida de un mil cien pesos. El espectáculo resultó muy interesante, debido al entusiasmo del dueño del coliseo don Juan Garbarino y del administrador don Jorge Wilson, quienes no han omitido sacrificio para dotar a la localidad de tan importante elemento de cultura.

Falta de alumbrado. — Los vecinos de la calle Balmaceda se quejan de la falta de veintiséis lamparillas eléctricas que le corresponde a la Municipalidad colocar en esta calle para aprovechar la corriente que ha ofrecido proporcionar gratuitamente el dueño de la planta don Carlos Werner.

Mineral del Sauce. — En la próxima semana se iniciarán los trabajos en este mineral perteneciente al acaudalado industrial don Juan Garbarino, en cuya explotación se ocupará un buen número de operarios que hará moverse muchas empresas comerciales.

Torneo atlético. — El Club Deportivo Comercio está organizando un torneo atlético que promete resultar muy interesante a juzgar por los elementos que tomarán parte en él.

Alcoholismo. — Esta plaga ha disminuído notablemente a causa de la severa vigilancia que ejerce en el pueblo y sus alrededores el jefe del destacamento de carabineros, don Elías Gautier C. — A. Guerra Corona, Corresponsal.

El problema de la descarga directa

LA JUNTA LOCAL DEL PUERTO PRESTO AYER SU ACUERDO DEFINITIVO AL PROYECTO QUE SE ENVIARA HOY AL GOBIERNO

La Junta Local del Puerto volvió a ocuparse en su sesión de ayer del proyecto que ha confeccionado para solucionar el problema de la descarga directa.

Este proyecto, cuya redacción definitiva fué aprobada ayer, contiene entre otras disposiciones la entrega a la Junta del Puerto de los servicios de embarque y descarga de mercaderías, la fijación de una tarifa general que incluya todos los servicios del puerto; ampliación de la responsabilidad hasta la entrega a los concesionarios de las mercaderías, y forma de liquidación entre la Junta y la Aduana; mejoramiento de las instalaciones para el atraque, etc.

Asistió también a la sesión de ayer de la Junta, el Administrador de la Aduana, señor Camus, quien dió lectura a un informe en el que refuta ciertas partes del proyecto de la Junta Local, y que enviará al Gobierno para su conocimiento.

Mañana se realiza el comicio pro-defensa de la educación

SE CELEBRARA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES.— EN SANTIAGO SE VERIFICARA EN EL TEATRO ESMERALDA.— ALCANZARA GRANDES PROPORCIONES

Como se ha anunciado, mañana se realizará simultáneamente en las principales ciudades de la República, el comicio organizado por la Asociación General de Profesores de Chile, para exteriorizar su desagrado por las economías que se proyectan introducir en el Presupuesto de Instrucción y pedir que se mantengan los actuales sueldos del magisterio.

EL COMICIO DE MAÑANA EN PROVINCIAS

Consecuente con las recomendaciones de la Junta Ejecutiva y acuerdos de las Agrupaciones, el comicio se celebrará mañana en las principales localidades del país.

Las diversas Agrupaciones realizan toda clase de esfuerzos para que la manifestación pública de mañana alcance las proporciones que corresponden a la finalidad que se persigue. Como en otros casos, las colectividades de obreros y empleados, gremios de empleados públicos, padres de familia y vecindario en general, acompañarán a la Asociación de Profesores en el acto de mañana.

Según informaciones recibidas por la Junta Ejecutiva, en Valparaíso, Chillán, Concepción, Temuco, etc., se hacen especialmente preparativos y se dispone de adhesiones en número tal, que se da por descontado el éxito del comicio.

La Junta Ejecutiva se reunirá esta tarde a las 5, para seguir tratando de la organización del comicio en provincias.

EL COMICIO EN EL TEATRO ESMERALDA

La comisión mixta de la Junta Ejecutiva y de la Agrupación Local, encargada de la organización del comicio en esta capital, ha resuelto verificarlo mañana a las 9.30 A. M., en el Teatro Esmeralda (San Diego entre Av. Matta y Aconcagua), que aunque se halla en reconstrucción, ofrece condiciones especiales para esta clase de manifestaciones.

Hasta ayer habían adherido al comicio de mañana: la Unión de Empleados de Chile, la Asambla Radical, los centros estudiantiles, las instituciones similares de profesores, y numerosas colectividades obreras, que han prometido asistir con sus estandartes.

Harán uso de la palabra, el señor Luis Gómez Catalán, presidente de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores y representantes oficiales de los estudiantes, empleados, obreros, etc.

Se pondrá término a la manifestación con la lectura de las conclusiones. Durante el acto se ejecutará el Himno de la Asociación de Profesores.

La comisión organizadora inició ayer el reparto de volantes y otros elementos de propaganda, y en la noche hizo un recorrido por los locales sociales de las instituciones obreras para conversar con los dirigentes.

Mañana publicaremos la nómina de las instituciones adheridas y la lista oficial de los oradores que hablarán en el comicio del Teatro Esmeralda.

OPINION DE UN ORGANIZADOR

Anoche tuvimos oportunidad de cambiar unas cuantas palabras con uno de los profesores miembros de la comisión organizadora del comicio de mañana. Nuestro entrevistado nos declaró que en los círculos educacionales, estudiantiles y obreros, existe gran entusiasmo por asistir al comicio, cuyo éxito está asegurado. Nos agregó que las puertas del Esmeralda se abrirán a las 9 A. M., para evitar aglomeraciones y dar facilidades para que los asistentes, principalmente las señoras, tomen colocación en las gradas del teatro.

El alto precio que alcanza el salitre

HACE IMPOSIBLE SU APLICACION EN LA AGRICULTURA

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, en oficio que ha enviado al Ministerio del ramo, manifiesta que se ha ocupado, e nsu última sesión de la necesidad de que se procure el abaratamiento de los abonos.

Dice el oficio que el precio de $ 40 que alcanza hoy el quintal métrico de salitre, hace casi imposible su aplicación en la agricultura.

Y es de tanta la necesidad—dice la nota— de abonar las tierras para contrarrestar siquiera en parte, los efectos de los malos años, porque ha venido atravesando nuestra industria.

Solicita el Consejo Directivo de la Sociedad de Agricultura que se invite a las Compañías Salitreras a una reunión con el objeto de tratar de ese problema.

"El Estado—termina el oficio de que nos ocupamos— dispensa bastantes beneficios a la industria salitrera y parece, por ello, justo que pida, en retorno de esos beneficios, que se le dé a la agricultura nacional, el salitre por su precio de costo.

El invento del paracaídas patentado aplicable a los aeroplanos

CONVERSANDO CON EL INVENTOR, EL INGENIERO DE LA ARMADA RETIRADO, DON GUILLERMO WRIGHT

POR QUE, A PESAR DE HABER SIDO CONSIDERADO UTIL PARA LA AVIACION MILITAR, EL APARATO NO HA SIDO UTILIZADO

El 16 de Octubre de 1923, obedeciendo a una orden Ministerial para que se informara una solicitud presentada por el ingeniero retirado de la Armada, señor Guillermo Wright, inventor de un paracaídas, la Dirección Técnica de racaídas, la Dirección Técnica de la Escuela de Aviación informó invento del paracaídas patentado aplicable a los aeroplanos era útil a la aviación militar, desde el momento que no sólo salvaba la vida del piloto en un accidente, sino que libraba al aeroplano de su destrucción.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar sobre la tramitación de esta interesante materia con el señor Wright, quien se sirvió suministrarnos los siguienes datos, con documentos a la vista:

—"La solicitud mía con el informe favorable de la Dirección Técnica de la Escuela de Aviación —nos dijo el señor Wright—pasó al archivo por orden del señor General Contreras Sotomayor, jefe de esta repartición en aquella fecha.

En Octubre de 1924 no pude resignarme a que el fruto de mis estudios y esfuerzos quedara abandonado y presenté una nueva solicitud al Ministerio de Guerra, la que fué informada por el Sub-Secretario, señor Bartolomé Blanche, quien ordenó al Jefe de los Servicios de Aviación, General Contreras, remitiera al Ministerio todos los antecedentes que existían en esa Dirección sobre este particular. Esta providencia fué contestada con datos completamente erróneos. En efecto, dijo el señor General que yo había pedido construir tres aparatos de mi paracaídas, petición que fué consultada a los Minitros antecesores del Coronel Ibáñez, quienes habían acordado no considerarla hasta que aprobados los presupuestos de la nación, fuera dado encontrar la posibilidad de disponer, si no del todo, a lo menos de parte de los fondos solicitados, cuyo monto es de veinte mil pesos. Agregó el señor General que este acuerdo fué comunicado verbalmente al interesado, terminando su informe así: "Como el oficio de la Dirección General de la Armada insinuando el estudio del invento y la experimentación de las pruebas destinadas a establecer si resultaban de utilidad a la aviación militar y naval, el Ministerio providenció se dieran al interesado las facilidades del caso para que pudiera hacer prácticamente las experiencias, éste respondió que no podía efectuar dicha demostración, pues aún no se había construído el paracaídas, razón que explicaba su petición de veinte mil pesos y el permiso para construirlo en la Maestranza de El Barón, en Valparaíso".

La única vez que conversé personalmente con el General Contreras, fué en la Dirección Técnica de Aviación, pocos días después de haber conocido el informe favorable a mi solicitud del 16 de Octubre de 1923, y en ella el señor General me expresó que para estos casos necesitaba dinero, a pesar que los técnicos habían considerado mi invento como de utilidad para la aviación. Jamás recibí de él ninguna resolución oficial y nunca le hablé respecto a la construcción del paracaídas y de la necesidad que tenía de los $ 20.000, desde el momento que existía el informe técnico de suficiencia por el cual, después de haber estudiado detenidamente el mecanismo y efectuado las pruebas pertinentes desde el faldeo del Cerro San Cristóbal, los técnicos consideraron que mi paracaídas era útil a la aviación militar. ¿Cómo entonces pudo estampar en la respuesta a la consulta ministerial de que yo no podía efectuar la demostración práctica porque no había construído el paracaídas?

Mi solicitud pidiendo $ 20.000 fué para construír tres aparatos del mismo cuyo informe técnico me había favorecido.

Un informe erróneo del ex-jefe de la Aviación Militar ha venido a perturbar la fácil expedición de mi invento.

Como antiguo marino, creí que lo mejor que podía ofrendar a mi patria, era dejarle un trabajo que iría a repercutir en favor de la economía nacional y en el afianzamiento del progreso de nuestra aviación. ¡Cuántas desgracias últimas se habrían evitado si mi invento se hubiera puesto en práctica y cuántos aeroplanos no habrían sido destruídos!

Pero intentaré un último esfuerzo. Confío en el patriotismo y en el espíritu de justicia del Ministro de Guerra, Coronel Ibáñez y como de los antecedentes que les he impuesto se desprende claramente que el Ministerio ha sido sorprendido con informaciones erróneas del anterior jefe de los Servicios de Aviación, presentaré una solicitud de reconsideración."

Severas observaciones sobre el incumplimiento del contrato tranviario por parte de la Empresa

HIZO EN LA SESION DE LA JUNTA DE VECINOS EL SEÑOR HIDALGO.— OTRAS IMPORTANTES MATERIAS TRATADAS AYER

En la tarde de ayer celebró una importante sesión la Junta de Vecinos, bajo la presidencia del Intendente Municipal señor Phillips con asistencia de los señores Zañartu, Corbalán, Vicuña Subercaseaux, Abalos, Salas Rodríguez, Manríquez, Avendaño e Hidalgo

En la hora de los incidentes, el señor Hidalgo usó de la palabra para hacer severas observaciones sobre el incumplimiento por parte de la Empresa de Tranvías de sus obligaciones, en lo que se refiere a la reparación de las calles que destruye para hacer cambios de líneas, etc.

Después de varios considerandos, donde tuvo frases duras para la Empresa, manifestó que había llegado la hora de hacerle saber a esa Compañía que existía una autoridad capaz de hacerla cumplir con sus obligaciones. Formuló indicación en el sentido de que el Intendente Municipal llame al orden por estas irregularidades.

Se refirió también a la carne, y solicitó algunos datos de interés destinados a desvirtuar cargos sobre irregularidades en estos servicios.

Esta indicación del señor Hidalgo mereció la más franca aceptación de la Junta que cree que deben desvanecerse los cargos tendenciosos que se hacen a su administración.

A continuación, el señor Hidalgo formuló extensas observaciones sobre la renuncia presentada por el Secretario de la Junta de Vecinos, señor Rosendo Ríos, que al mismo tiempo conservó el de Director de Obras Municipales y que una vez expedido el informe del Consejo de Defensa Municipal que declarara que debía optar por uno de los puestos, lo había hecho por el último, o sea de Director de Obras.

En sus observaciones, el señor Hidalgo hizo graves cargos por la actitud asumida por la Junta en esta designación.

El señor Vicuña Subercaseaux respondió a parte de las observaciones del señor Hidalgo, que contestó con razones que las desvanecían.

El señor Corbalán hizo una salvedad, que no se encontraba presente en la sesión en que se nombró al señor Ríos.

El señor Salas Rodríguez, dijo que había dado su voto y que asumía las responsabilidades del acto, por cuanto esta actitud e... destinada a reparar una injusticia de la ley de Municipalidades, para el cargo de Director de Obras.

El Intendente Municipal, señor Phillips, se hizo cargo de todas las observaciones del señor Hidalgo y prometió tomar medidas para exigir a la Empresa de Tranvías el cumplimiento de sus obligaciones.

Prometió dar los antecedentes relacionados con la carne, y finalmente, analizó las diversas razones que habían aconsejado a la Junta para nombrar al señor Rosendo Ríos.

El señor Hidalgo, no satisfecho con las explicaciones, hizo otras observaciones sobre el mismo tema, y dijo que el único propósito al nombrar Secretario de la Junta al señor Ríos había sido el de que jubilara con treinta mil pesos. Dijo también que el señor Ríos "era el campeón del nombramiento" dentro del Consejo, de Jefes Municipales. El señor Hidalgo continuó en sus observaciones, haciendo la salvedad de que él no se quejaba por el hecho de que se hubiera querido corregir una injusticia, sino el precedente que se creaba, y al mismo tiempo dejó de manifiesto que del señor Ríos nada tenía que decir respecto a su actuación como empleado.

Pasada a la orden del día, se procedió a tomar conocimiento de diversos asuntos de la tabla, enviándose a comisión una solicitud de la Gran Federación Femenina.

Por petición de uno de los señores miembros, la Junta procedió a elegir el nuevo Secretario, siendo designado por unanimidad el señor Humberto Garcés, distinguido funcionario municipal con largos años de eficientes servicios y que ocupaba el puesto de pro-secretario de la Junta.

La designación del señor Garcés fué recibida con aplausos de parte de todos los miembros de la Corporación y del público asistente.

Inmediatamente, el señor Intendente Municipal procedió a tomar el juramento reglamentario al señor Garcés, que pasó a ocupar su nuevo cargo.

Se aprobó el informe de la Comisión del Tránsito que autoriza la publicación de la Cartilla del Tránsito, destinada a divulgar los diferentes reglamentos sobre esta materia, y de que es autor el Director del Tránsito, señor Iribarren.

Se aprobó el informe de la Comisión de Teatros que rechaza la propuesta Salvati-Farren para la concesión del Teatro Municipal por el quinquenio 1926 - 1931.

Después de un breve debate, se acordó que el Intendente Municipal, de acuerdo con el fondo de las bases de las propuestas, llamara a los empresarios de Santiago para la traída extraordinaria por el presente año y fuera de contrato, de la Lírica Oficial.

Se acordó la pavimentación de la calle de Lastra, y la apertura de la calle de Santiago entre San Ignacio y Avenida Viel.

Finalmente, la Junta, después de tratar diversos asuntos de carácter interno, aprobó el informe de la Defensa Municipal para crear un nuevo Juzgado de Policía Local, designándose para ello un juez.

La terna quedó formada por los siguientes funcionarios: don Horacio Goycolea, don Desiderio Bravo y don Mario Valdés.

La Junta terminó su sesión a las 8.30 de la noche, o sea una hora después de la hora fijada por el Reglamento.

LAS NUEVAS INSPECTORAS DEL TRABAJO FEMENINO

Hoy día quedará firmado el decreto del Gobierno que designa inspectoras del Trabajo Femenino, a la señorita Amalia Charpín y a la señora María Ruiz de Amengual, en reemplazo de las señoritas Elena Caffarena Merice, Elvira Santa Cruz Ossa, que renunciaron.

"IDEAL Y CARNE"



Se reglamenta el cultivo de la algarrobilla

El Ministerio de Tierras y Colonización ha dictado un decreto reglamentando la corta y aprovechamiento de la algarrobilla, en cuyas disposiciones más importantes dispone:

Que de acuerdo con los artículos 3.o y 5.o de la ley de Bosques en vigencia, declaránse terrenos forestales para el objeto de aprovechamiento de la algarrobilla, los suelos en que vegete dicho arbusto y, en consecuencia, queda prohibida la corta de la mencionada especie, el uso y venta de la madera, de la leña y del carbón que se obtengan de ella.

Que de conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la misma ley, sólo se permitirá la cosecha de los frutos de la algarrobilla desde el 15 de Diciembre al 31 de Marzo; y

Que los jefes de estación de los Ferrocarriles Fiscales y particulares, controlados por el Estado y las autoridades de Aduana, no permitirán el embarque de los productos a que se refiere el artículo 1.o de este Reglamento. Las mismas autoridades no permitirán que los frutos de la algarrobilla sean transportados fuera del período de tiempo que indica el artículo 2.o

La Planta de Desinfección de la Estación Alameda

En conformidad a lo que dispone la ley de Policía Sanitaria Animal, para combatir la difusión de las enfermedades infecciosas en el ganado, se estableció una planta destinada a la desinfección de wagones en los corrales de la Estación Alameda.

Esta planta de desinfección presta utilísimos servicios porque mediante su acción, no sólo aleja el peligro de infección en el ganado, sino que también evita que se infecten algunos artículos, que como el pasto, las sandías, las cebollas y otros productos alimenticios, son transportados en esos mismos carros, por la falta de material rodante.

Esta acción de aquella repartición ha merecido la unánime aceptación de los ganaderos, como lo da cuenta el jefe de ella, en nota enviada ayer al Ministerio de Agricultura.

Bibliografía

"MUNDO ESPAÑOL"

Muy interesante el número de esta revista correspondiente al mes de Abril que acaba de sernos entregado.

Como siempre, los artículos del escritor español Juan Bardina, indican normas a seguir en los asuntos del hispano-americanismo.

En este número aparece la ley completa y comentada del servicio militar español en lo que se aborda el asunto de los prófugos españoles que se encuentran en América.

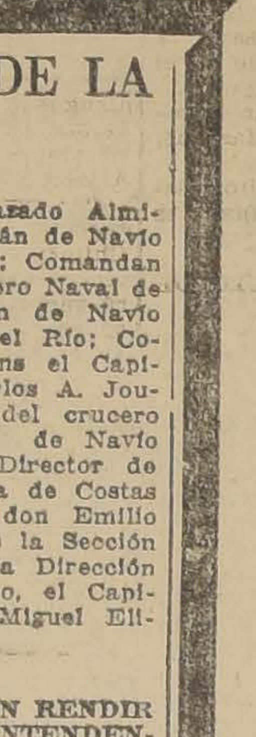
Otras noticias todas del mayor interés contiene este número.

Los que se interesen en conseguir esta revista pueden hacerlo dirigiéndose a sus editores, Zapatero Hnos., casilla 3574 o San Diego 128.

NOMBRAMIENTOS DE JEFES DE LA ARMADA

El Presidente de la República firmó ayer los decretos que nombra para distintos puestos, a los siguientes jefes de la Armada:

Jefe de la Sección Aviación Naval de la Dirección de Armamentos y Defensa de las Costas, el Capitán de Navío don Eduardo Gándara; Ayudante Mayor de la Dirección de Armamentos y Defensa de la Costa, interinamente, el Capitán de Navío don Roberto Chappuzeau, sin perjuicio de su puesto actual de Jefe de Sección de la Artillería Naval; Jefe del Estado Mayor de la Armada el Capitán de Navío don José T. Merino; Comandante del acorazado Almirante Latorre, el Capitán de Navío don José M. Montalva; Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano el Capitán de Navío don Olegario Reyes del Río; Comandante del O'Higgins el Capitán de Navío don Carlos A. Jouanne; Comandante del crucero Chacabuco el Capitán de Navío don Luis Palacios; Director de Armamentos y Defensa de Costas el Capitán de Navío don Emilio Costa Pellé y Jefe de la Sección Marina Mercante de la Dirección del Territorio Marítimo, el Capitán de Fragata don Miguel Elizalde.



ESCUELA DE CABALLERIA.— Se ha dispuesto que el curso para Capitanes que debía iniciarse en la Escuela de Caballería el 1.o de Mayo funcione desde el 1.o de Septiembre al 30 de Noviembre próximo.

DESTINACION. — El Capitán don Roberto Ewing ha sido destinado a prestar sus servicios en la Escuela de Aviación Militar.

ESTRELLA DE PLATA.— Se le ha concedido el uso de la Estrella de Plata por tener 30 años de servicios en el Ejército, al Mayor don Roberto Izquierdo.

FUNDO EL SAUCE.— Se nos encargara manifestar a las personas que presentaron antecedentes en la Inspección de Remonta para administrador del fundo militar El Sauce, que los antecedentes y certificados, pueden pasarlos a retirar a esa oficina.

SE LE NECESITA.— En la Fiscalía Militar, (Ministerio de Guerra) se necesita con urgencia, por asuntos del servicio, al doctor don Jorge Díaz Bravo.

FIANZA QUE DEBEN RENDIR LOS OFICIALES DE INTENDENCIA.— El Ministerio de Guerra ha enviado ayer una circular a los Comandos de Divisiones y Jefes Superiores de las diversas reparticiones del Ejército, en la que manifiesta que de acuerdo con el Reglamento de Inversiones de Fondos en tiempo de paz el personal de Intendencia y Administración, para poder desempeñar sus funciones deberá rendir una fianza equivalente a dos años de sueldos.

La circular fijá un plazo hasta el 31 de Mayo próximo para esos oficiales a fin de que puedan rendir la fienza respectiva ante el Tribunal de Cuentas, pues de lo contrario serán suspendidos.

EN SERVICIO ACTIVO. — El Escampavía Aguila ha sido declarado en servicio activo a contar desde el 1.o del mes en curso.

SUBDELEGADO MARITIMO DE CASTRO.— Por decreto expedido por el Ministerio de Marina, ha sido designado para que sirva el cargo de Subdelegado Marítimo de Castro, don Ruperto Triviño.

DON BENJAMIN BARROS MERINO

En la mañana de ayer falleció en Quilpué, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, don Benjamín Barros Merino, oficial superior de la Marina que había logrado conquistarse una espectable situación debido principalmente a su competencia profesional.

Desde joven el señor Barros Merino, ocupó en la Armada puestos de responsabilidad, habiéndole correspondido recien salido de la Escuela Naval, embarcarse en el buque de vela francés L'Atlantique con el objeto de ir a buscar la corbeta General Baquedano, iniciándose, desde entonces, los viajes de los guardiamarinas por el Viejo Mundo.

Más tarde fué nombrado director de la Escuela de Grumetes, en cuyo establecimiento desarrolló una eficiente labor y enseguida, habiendo ingresado a la Academia Naval, obtuvo el título de especialista en Estado Mayor.

Ya ascendido a capitán de fragata, desempeñó el cargo de comandante del Cazatorpedero Carlos Condell, siendo enseguida nombrado para el puesto de Subdelegado Marítimo de San Antonio.

Habiendo estallado la revolución del 5 de Septiembre, la Armada lo designó como su representante ante la Junta Militar.

El 18 de Diciembre del año último fué ascendido a Capitán de Navío, siendo nombrado subjefe del Estado Mayor de la Armada, puesto en el cual, lo ha sorprendido la muerte.

El Capitán de Navío señor Barros Merino, formó también parte de la comisión que tuvo a su cargo el estudio de la Ley de la Caja de Retiro de la Armada.

Muere este Jefe de la Marina a la edad de 48 años.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las próximas 24 horas persistirá la influencia de la depresión ciclónica en una considerable extensión del país, continuando en consecuencia el mal tiempo en el Sur, con lluvia y fuertes vientos. En la Zona Central el tiempo se presentará inestable.

En las últimas 24 horas, confirmando exactamente nuestros pronósticos, la depresión ciclónica ha principiado a afectar la Zona Sur del país, habiéndose iniciado el mal tiempo con lluvias y fuertes vientos del Norte. Anoche llovía hasta Concepción. En Juan Fernández, Mocha y Huafo reina temporal.

En la Zona Central el tiempo se presentaba nublado y amenazando lluvia.

RADIACION SOLAR.—Según las últimas observaciones telegráficas recibidas de Montezuma Observatory de la Smithsonian Institution, la Constante Solar estaba en una caloría 11 milésimas.— Observatorio de El Salto, a las 23h. del 23 de Amril de 1926.

CRONICA POLICIAL

Al ser interrogado por el juez sufrió un síncope el comerciante Lerner

POR ESTA CAUSA SE INTERRUMPIO EL INTERROGATORIO PARA SEGUIRLO EN LA MAÑANA DE HOY.—EL JUZGADO SIGUE IMPONIENDOSE DE LAS CUANTIOSAS DEFRAUDACIONES DE QUE SE ACUSA A ESTE COMERCIANTE FALLIDO

En nuestra edición de ayer informamos ampliamente acerca de la prisión del comerciante ruso Aarón Lerner, decretada por el juez del primer juzgado del crimen de turno señor don Andrés Villagra, después de imponerse de los antecedentes que existían en su contra y que estaban relacionados estrechamente con los delitos de estafa, falsificación de documentos, suplantación de personas, etc., etc.

La noticia de la prisión de este comerciante corrió como un rayo por los diversos círculos comerciales afectados con la quiebra y especialmente por las casas mayoristas que se presentaron en contra del fallido.

De las nuevas investigaciones practicadas por la justicia y de los denuncios hechos por el abogado señor Planet, que es el síndico provisorio de la quiebra, se desprenden los siguientes hechos de los cuales se hace responsable al citado comerciante:

UN PASIVO DE $ 1.300,000

El día 27 del mes último, a petición del mismo comerciante, el juez señor Valdovinos del 5.o juzgado civil declaraba la quiebra.

El juzgado nombraba en calidad de síndico provisional al abogado don Antonio Planet.

El señor Planet tan pronto como recibió su nombramiento, se puso a estudiar los antecedentes, los cuales arrojaron completa luz sobre el asunto.

Y este asunto no podía ser más tenebroso como que la quiebra arrojaba un pasivo que se hacía subir a la enorme suma de un millón 300,000 pesos.

Además los créditos supuestos ascendían a varios cientos de miles de pesos.

Ante el descubrimiento de tan enormes irregularidades, el abogado señor Planet siguió estudiando esos antecedentes hasta dejar en descubierto de que se trataba de la estafa más colosal de los últimos tiempos.

EL JUEZ SEÑOR VALDOVINOS SE IMPONE DE LAS IRREGULARIDADES

Como los hechos descubiertos anteriormente eran causales para calificar la quiebra y no un delito específico, el abogado siguió estudiando los antecedentes con el interés que es de imaginarse.

Y de ese estudio se pudo establecer más tarde que más de doscientos cincuenta mil pesos en letras de cambio que el comerciante Lerner había hecho aparecer en su activo eran falsificadas. . .

Para hacer aparecer esas letras y darles apariencia de verdaderas, supuso la intervención de personas como aceptantes, algunas de las cuales se habían dirigido a la Argentina en años anteriores, otras habrían fallecido y muchas inventadas.

En vista de la gravedad de los hechos, el abogado señor Planet resolvió ponerlos en conocimiento del juez señor Carlos Valdovinos.

ENTRA A ACTUAR EL JUEZ DEL CRIMEN

El juez señor Valdovinos, tan pronto se impuso de las gravísimas irregularidades descubiertas por el abogado denunciante, remitió los antecedentes al juez señor Villagra que se encuentra desempeñando el turno en lo criminal.

Este magistrado inició en el acto el sumario respectivo, y una vez que oyó los cargos y conoció los antecedentes tomó numerosas declaraciones a diversas personas que estaban en posesión de datos interesantes para la justicia.

Por otra parte, los documentos que ya obraban en poder del tribunal eran más que suficientes para obrar con energía, y de allí que el juez señor Villagra dispusiera la prisión del comerciante fallido.

Uno de los detectives de la Sección de Seguridad se encargó de la prisión de Lerner, quien fué detenido inmediatamente, incomunicándosele en el acto para ser puesto ayer a disposición del juez señor Villagra.

BUSCANDO UN ARREGLITO

Antes de que el juzgado ordenara la prisión del comerciante fallido, éste había ofrecido algunas bases a sus acreedores para llegar a un convenio.

Se efectuó la reunión, pero una vez que se conocieron los antecedentes, los acreedores acordaron autorizar ampliamente al síndico de la quiebra para que se asesorara de los abogados que creyera conveniente y persiguiera la responsabilidad criminal del culpable.

Y ahí lo tenemos ya preso y en la Cárcel Pública.

ANTE EL JUEZ DEL CRIMEN

En la tarde de ayer compareció ante el juez señor Villagra el comerciante Lerner.

El juez lo estuvo interrogando durante largo rato acerca de las irregularidades descubiertas en la quiebra, y de las que aparece como único responsable.

En los momentos que prestaba su declaración, el comerciante se sintió mal, por lo que hubo de suspender el interrogatorio.

El desgraciado comerciante había sufrido un síncope que le impidió continuar en sus declaraciones.

Por esta causa, el juez señor Villagra dió por terminado el interrogatorio que deberá seguir en la mañana de hoy.

Y de orden del magistrado el comerciante Lerner ingresó a la Cárcel estrictamente incomunicado.

Con esta diligencia se dió por terminada la actuación de la justicia criminal en este interesante sumario que está llamado a despertar grande interés en el público, especialmente en los círculos comerciales.

Y ante los ojos del juez aparecieron los $ 200,000

SE HALLABAN GUARDADOS EN UNA CAJA DE SEGURIDAD DE UNA INSTITUCION BANCARIA, CUYO NOMBRE EL INTERESADO NO QUISO NUNCA DAR.—UN INDUSTRIAL QUE INGRESA A LA CARCEL Y OTRO QUE PIENSA RECUPERAR SU CAPITAL PERDIDO

Eran $ 200,000 los que estaban ocultos en la caja de seguridad del Banco.

Y esa cuantiosa cantidad fué nada menos que comprobada por el juez del crimen señor Erazo.

Se trata de lo siguiente:

Dos industriales se asociaron para explotar el negocio de panadería: los señores Pérez y Urarte.

Pasó el tiempo, este último adquirió por escritura pública el establecimiento fijando la cantidad de $ 60,000 los derechos del primero, pero cantidad que jamás llegó a poder del interesado.

Las relaciones comerciales entre ambos industriales se enfriaron y empezó un litigio por estafa en el 5.o juzgado del crímen iniciado por la persona afectada.

Las tramitaciones de la causa anduvieron ligeras y la justicia del señor Pérez quedó de manifiesto, por lo que el tribunal ordenó a la Sección de Seguridad diversas diligencias de importancia.

Y una de esas diligencias fué la de detener a Crispino Urarte Gómez que aparecía como el socio culpable de la estafa denunciada.

Pero a pesar de todas las diligencias no se pudo lograr gran cosa, pues el citado Urarte se encerró en la más profunda negativa y jamás quiso indicar dónde tenía guardado el dinero producto de la industria y mucho menos el que debía cancelar a su ex-socio como precio de la venta.

Sin embargo, la Sección de Seguridad inició una activa investigación y pudo establecer que el citado Urarte tenía en una caja de seguridad de uno de los bancos de Santiago nada menos que la suma de $ 200,000.

Esa caja de seguridad no le pertenece al citado Urarte sino que está a nombre de un conocido hombre de negocios de esta capital.

Puesto el hecho en conocimiento del juez del crimen sumariante, el señor Erazo se trasladó a la institución bancaria y comprobó que efectivamente existía la suma indicada.

La cantidad que cobra el señor Pérez es de $ 60,000 y que las costas suben algo más.

Como es de imaginarse, el juez ha tomado las medidas convenientes para asegurar ese dinero a fin de que la justicia pueda disponer de él cuando lo estime conveniente.

Y como resultado de esas gestiones, el acusado ingresó a la cárcel donde se encuentra en la actualidad,

La mala suerte de un pobre diablo

Santiago Leiva era trasladado por la 13.a Comisaría desde la comuna de Ñuñoa a la Asistencia Pública por encontrarse mal.

La ambulancia en que se le conducía chocó en la calle Diez de Julio esquina de Cuevas con el auto N.o 4130 que iba gobernado por el chauffeur Domingo Figueroa Manríquez.

A consecuencia del choque, la ambulancia sufrió serios daños y los caballos quedaron inutilizados para el servicio.

Respecto del desgraciado Leiva, se dijo en la Asistencia Pública que su estado era tan grave que debía quedar hospitalizado.

Estaban gravemente heridos en el camino

La Policía de Maipú remitió a la Asistencia Pública a los trabajadores José y Manuel Medina, a los que encontró gravemente heridos en la calle de Chacabuco de ese pueblo.

Los citados Medina que son trabajadores del fundo La Rinconada, fueron asaltados por un tal Carmelo, quien les dió de puñaladas.

Y una vez que dejó a sus víctimas poco menos que agonizantes emprendió la fuga.

Cuando llegó la policía sólo encontró a los heridos, pues el culpable ya estaba demasiado lejos.

Murió repentinamente

La 7.a Comisaría puso ayer en conocimiento del juez señor Villagra que había fallecido repentinamente de un atáque cardiaco el ciudadano Manuel Meneses Espina, de 58 años de edad y de profesión talabartero.

Cuando la víctima se sintió mal se llamó a la Asistencia Pública, pero ésta sólo pudo comprobar su muerte.

A U T O M O V I L I S M O

EL CIRCUITO DE MAÑANA SANTIAGO - VALPARAISO - SANTIAGO

FIGURAN INSCRITOS 16 PILOTOS DE ESTA CAPITAL Y DEL VECINO PUERTO

Mañana se efectuará la carrera automovilística que se ha venido anunciando sobre el circuito Santiago-Valparaíso-Santiago, por cuestas de Chacabuco y Cartagena.

LOS INSCRITOS

Los coches que partirán de Santiago lo harán desde la Plaza Chacabuco en el siguiente orden, según sorteo:

N.o 1.—Señor Hernán Freitas, en Maxwell, a las 6 A. M.
N.o 2.—Señor Antonio Musa, en Dodge, a las 6.05 A. M.
N.o 3.—Señor Carlos Orrego, en Ford, a las 6.10 A. M.
N.o 4.—Señor Alfredo Gómez, en Studebaker, a las 6.15 A. M.
N.o 5.—Señor N. N., en Dodge, a las 6.20 A. M.
N.o 6.—Señor Aladino Azzari, en Special, a las 6.25 A. M.
N.o 7.—Señor Natalio Tocigl, en Special, a las 6.30 A. M.
N.o 8.—Señor Domingo Bondi, en Hudson, a las 6.35 A. M.
N.o 9.—Señor Carlos Bucherer, en Essex, a las 6.40 A. M.
N.o 10.—Señor Raúl Hurtado, en Essex, a las 6.45 A. M.
N.o 11.—Señor Jorge Cruz, en Buick, a las 6.50 A. M.
N.o 12.—Señor Francisco Bravo, en Cole, a las 6.55 A. M.
N.o 13.—Señor Julio Sánchez, en Buick, a las 7 A. M.
N.o 14.—Señor Juan González, en Hudson, a las 7.05 A. M.

Partirán de Valparaíso:

N.o 15.—Señor Francisco Cristóbales, en Ford, a las 6 A. M.
N.o 16.—Señor José Ojlacoman, en Special, a las 6.05 A. M.

LOS CONTROLES

La Asociación de Automovilistas de Santiago, nos pide citar impostergablemente para hoy, a las 5 P. M., en la secretaría de la institución a los miembros de los diversos controles a su cargo y cuya nómina damos a continuación:

Jueces de largada en Santiago (Plaza Chacabuco): presidente del control, señor Federico W. Mekis, director-tesorero de la A. A. S.

Primer ayudante, señor César Copetta, miembro de la comisión de carreras de la A. A. S.

Segundo ayudante, señor Atilio Giovinazzi.

Jueces de llegada en Santiago. (Final de la calle Exposición): presidente del control, señor Juan Blurton, miembro de la comisión de carreras de la A. A. S. y de la comisión redactora de las bases de la prueba.

Primer ayudante, señor Enrique Haag.

Segundo ayudante, señor Vasco Inocenti.

Los Andes, control de pasada: jefe del control, señor Dámaso Galaz, primer alcalde de la ciudad.

Primer ayudante, señor José Forteza.

San Felipe, control de pasada: jefe del control, señor Manuel A. Celis M., intendente de la provincia de Aconcagua.

Primer ayudante, señor Manuel Cáceres.

Cartagena, control de llegada: jefe del control señor Luis Gianoni.

Primer ayudante, señor Manuel Magnani.

Segundo ayudante, señor Oscar Magnani.

Llolleo, control de salida (Camino de San Juan): jefes del control, señores Isidoro Huneeus, gobernador de San Antonio e Ignacio Cerda, alcalde de la localidad.

Melipilla, control de pasada: señores Arturo Terragno y Presa Hnos.

JUECES DE CANCHA

Cuesta de Chacabuco: señores Jorge Cruz, presidente de la comisión de carreras de la A. A. S.; Carlos Bucherer, Armando Manni y Lisandro Santelices.

El Monte a Puangue: señores José Barros Casanueva y Alberto Irarrázaval Lecaros.

Puangue a Melipilla: señores Arturo Ureta Rozas.

C I C L I S M O

LA REUNION DE MAÑANA EN EL ESTADIO SANTA LAURA

PARTICIPARAN LOS MEJORES CORREDORES DE LA CAPITAL

Desde hace tres años que no se efectúa un campeonato nacional de ciclismo y la selección de los elementos santiaguinos ha despertado gran entusiasmo entre los corredores, quienes se aprestan para disputar el puesto de honor, ya que esta ventaja les permite competir en las próximas eliminatorias locales.

Las carreras que se harán serán sobre 400, 1000 y 2000 metros contra el tiempo, sacándose los seis primeros de cada categoría que hayan hecho el mejor tiempo.

Es indispensable recomendar a los corredores que no se encuentren en condiciones de actuar con opción en la eliminatoria, dejen sitio a sus compañeros de clubs, para que los 24 seleccionados sean los mejores pedaleros de la provincia.

Sin embargo, considerando que por accidente o causas justificadas, algunos buenos elementos no puedan actuar el Domingo, se les ruega — a fin de evitar reclamos — se presenten al jurado a justificar las razones de su ausencia.

También es interesante hacer notar a los corredores que la provincial se encuentra empeñada en presentar sus elementos en buenas condiciones y vería con agrado que sus componentes se especializaran en carreras de velocidad, medio fondo y resistencia, con el objeto de darle mayor lucimiento a futuros torneos.

Atendidas las observaciones que la dirigente provincial hace a sus corredores, el público comprenderá la importancia del torneo del Domingo y no dudamos que el ciclismo se verá tan concurrido como en sus buenos tiempos del Parque Cousiño.

Mañana daremos a conocer el jurado y prevenimos a los corredores que el señor tesorero recibirá las inscripciones sólo hasta las 6 de la tarde, en San Antonio N.o 150.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — Hoy, a las 2 P. M., se cierran las inscripciones para el doble circuito a Puente Alto que los socios de esta institución correrán mañana.

La partida se dará de San Joaquín esquina de Santa Teresa, a las 7.30 A. M., por lo que se ruega al jurado y corredores encontrarse en el punto de partida a las 7 A. M.

F O O T B A L L

COLO COLO contra ENGLISH

Mañana a las 3.30 se jugará en la cancha del English un interesante encuentro entre el equipo de honor de la colonia británica y el primer cuadro del Colo Colo.

Los conjuntos que actuarán son como sigue:

Colo Colo

Cataldo
T. Bascuñan A. Bascuñan
V. Morales G. Cáceres J. Quiñones
H. Moreno L. Contreras D. Arellano
E. Arroyo M. Olguín

O

Gould S. Steer
E. Harris Lord Ritte
Tornsquist Campbell Hurn
Robinson Fraser
Crew

English Team

TRANVIARIOS DE SANTIAGO contra TRANVIARIOS DE VALPARAISO

Las secciones deportivas de los Gremios de Tranviarios de Santiago y Valparaíso, han preparado un torneo de foot ball y de atletismo que se llevará a efecto en la cancha del Estadio Ferroviario del vecino puerto mañana Domingo a las 3 de la tarde.

Habrá una competencia de foot ball entre los primeros equipos de ambas ciudades y pruebas pedestres de 100, 200, 1,500 y 5,000 metros.

En la competencia defondo se disputará una copa de plata donada por el Consejo de Tranviarios de Santiago.

Los deportistas tranviarios santiaguinos partirán hoy por el tren ordinario de las 3 de la tarde al vecino puerto y estarán de regreso el próximo lúnes. Esta comitiva será presididida por el Diputado por Santiago don Luis Ayala P.

La comisión organizadora de este torneo nos ha pedido dejar constancia de las facilidades que les ha proporcionado la Dirección de la Empresa de Tranvías haciéndose representar por el señor Jefe del Tráfico don Egidio Escobar.

MAGALLANES INFANTIL III CON CARIOSA INFANTIL III. — Hoy a las 3.30, se jugará este amistoso en la cancha Magallanes, ante el árbitro señor Mella.

Club Deportivo América

LA VELADA DE HOY

Hoy se llevará a efecto la velada que ha organizado el Club Deportivo América, en honor y beneficio del conocido deportista señor Pedro Suit, en el local del Centro Vicente Salazar, situado en calle Ibáñez 226. Dada la calidad del programa; de los elementos que en él tomarán parte, promete alcanzar un gran éxito, sobresaliendo los números a cargo de las hermanitas Quezada, que harán su debut con las mejores canciones de su repertorio. La parte boxeril estará a cargo de conocidos aficionados de los centros Vicente Salazar, Deportivo Medidores y Los Sports.

Amenizará la velada una banda de músicos.

TRICOLOR ROYAL F. C. — Esta noche, a las 9 P. M., se llevará a efecto la velada literaria musical, que esta institución ha venido preparando a beneficio de sus fondos sociales.

La fiesta tendrá lugar en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, ubicado en la calle de Andes 3028.

INTERNADO I A. Y B. v. IBERIA I Y II. DE MELIPILLA. — Mañana, por tren de 8, partirán al vecino pueblo, los dos primeros equipos del Internado con el objeto de sostener encuentros con el Iberia I y II de esa.

Dada la calidad y el entusiasmo de los componentes de ambas instituciones, no dudamos que la tarde deportiva en la ciudad de Melipilla reviste los caracteres especiales para atraer al field un numeroso público.

Tenemos encargo de citar para mañana, a las 7.15, en la Estación Alameda, a los siguientes jugadores, debiendo llevar uniforme de cancha:

Fuenzalida, Marrad, Araya, Worn, Recart, Araya J., Fagnilli, Reyes, Cantuí, Núñez, Barberis, Vargas R., Gaona, Rivera, Tapia, Salas, Canales, Sandoval, Morong, Montaldo, Morales, Sepúlveda, Guitral, Parada, Millar y Jao de Saboro.

MANIFESTACION A UN DEPORTISTA.—En el Hogar Ferroviario, Bascuñán 14, se verificará a las 8 P. M. la manifestación de aprecio y simpatía que los amigos, compañeros y subalternos del presidente del Comité Zonal de Deportes de la 2.a Zona, le ofertarán con motivo de su traslado al Departamento de Tracción y Maestranza de la Dirección General de los Ferrocarriles.

Las adhesiones pasan de cien, lo que da idea del aprecio que sienten sus compañeros ferroviarios y amigos por la labor desarrollada por el ingeniero Bañados G. especialmente en lo que a deportes se refiere, de los cuales ha sido gran cultor y excelente dirigente.

Una buena orquesta amenizará esta demostración.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE. — Cita al directorio para hoy a las 7 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Por ser tercera citación y haber asuntos de importancia que tratar, se sesionará con el número que asista.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE. — La sesión de directorio anunciada para la tarde de mañana en el Club de Regatas de Valparaíso, ha sido postergada para el Domingo siguiente, por encontrarse en la imposibilidad de asistir los directores de Santiago, señores Cariola, Sommerville y Silva.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —La comisión clasificadora de jugadores funcionará hoy de 3 a 6 y mañana de 9 a 12 en la cancha Magallanes. Hoy resolverá algunas peticiones de los clubs, por lo que se les comunica a éstos, hagan concurrir a los jugadores afectados por las peticiones.

BENJAMIN DAVILA I y II v. EL MIRADOR, DE RENCA, I y II. — En la cancha que posee el segundo de los nombrados, en la chacra El Mirador, se llevará a efecto mañana los amistosos concertados entre estos equipos. Los jugadores del Dávila deberán encontrarse en Puente esquina de Mapocho, a la 1 1|2 P. M.

VICTORIA NACIONAL I y II v. UNION CAMILO HENRIQUEZ I y II. — Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en Puente Alto.

LIGA DE FOOTBALL LA VICTORIA. — Calendario de partida para mañana, por el Campeonato de Apertura. — 1.ª partida: Torbellino I con Andarivel I; hora, 2.45; árbitro: pedido a la Asociación de Arbitros.

2.ª partida: Almirante Latorre II con Marruecos II; árbitro, señor Segundo Lillo F.

3.ª partida: Marruecos I con ganador de la 1.ª partida; árbitro: De la Asociación de Arbitros.

OROMPELLO I, II y III v. INDEPENDENCIA JUVENIL.—Mañana se llevarán a efecto estos amistosos en la cancha Independencia N.o 2, dando principio por los 3.os equipos a las 9 1|2 A. M.

EL SANTIAGO JUGARA MAÑANA CON EL 5 DE ABRIL. — Mañana en la tarde, en la hermosa cancha que el Santiago posee en la Avenida Independencia, se efectuará un partido amistoso, entre los cuadros superiores del 5 de Abril F. C., y el propietario del terreno.

La contienda, aún cuando tiene carácter amistoso, debe ser interesante y atraerá seguramente bastante concurrencia, dado el prestigio que tienen en los círculos deportivo las dos instituciones.

Antes de este partido se efectuarán dos más entre los segundos y terceros equipos de los mismos clubs, los cuales cuentan entre sus elementos, a jugadores de grandes cualidades.

El lance de fondo dará principio a las 4 P. M., y el primer preliminar a las 2 P. M., en punto.

Esta noche se iniciará en Buenos Aires la selección Panamericana de Box

Esta noche se iniciará en Buenos Aires la primera rueda del Campeonato de Selección Pan Americano, con la participación de los boxeadores argentinos, uruguayos, peruanos y chilenos.

El torneo ha despertado enorme interés en los círculos deportivos de Buenos Aires, siendo la nota simpática del Campeonato la participación por primera vez de una delegación peruana compuesta de cinco boxeadores.

Difícil sería pronosticar el resultado que puedan tener las peleas de esta noche, ya que los representantes de las naciones participantes son muchachos seleccionados que se encuentran en excelentes condiciones de entrenamiento y dispuestos a defender por medio de todos los medios posibles el prestigio del deporte de sus respectivas patrias.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Categoría peso mosca:
Perú v. Uruguay. Argentina, versus Chile.

Categoría peso pluma:
Uruguay v. Argentina. Perú v. Chile.

Categoría medio liviano.
Argentina, v. Chile. Perú v. Uruguay.

Categoría peso medio pesado:
Perú, v. Argentina. Uruguay v. Chile.

LOS CHILENOS QUE ACTUARAN HOY

Según el programa que más arriba publicamos, esta noche le corresponderá actuar a Luis Giménez, peso mosca que tendrá que luchar con el representante argentino. Giménez a pesar que es un muchacho demasiado joven y no posee grandes conocimientos, puede tener una actuación brillante debido a su gran dureza y acometividad.

Benjamín Cornejo, será otro de los chilenos que en el peso mosca le corresponderá pelear contra el delegado peruano. Seguramente que el chileno encontrará en el peruano un fuerte elemento y tendrá que desenvolverse con habilidad para derrotarlo.

En el medio liviano Arturo Torres, a pesar de sus excelentes condiciones físicas, hay pocas esperanzas, pues deberá encontrarse con Héctor Méndez, el representante argentino, reconocido como el rival más serio de Luis Gómez.

Y por último esta noche le está encargado a José Massané la labor más pesada, encontrarse en el medio pesado con el uruguayo Guillermo Silva, el inamovible campeón Sur Americano. Si Massané, triunfa como son las probabilidades que hay dado sus méritos, seguramente que habremos ganado esta categoría para nuestro país.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA SELECCION

Damos a continuación el programa completo sorteado en la Federación de Box Argentina ante los Delegados de los países participantes en la Selección Pan Americana de Box.

Segunda fecha, 25 de Abril. Categoría gallo: Uruguay versus Argentina y Perú versus Chile; liviano: Argentina versus Chile y Perú versus Uruguay y Argentina versus Chile; pesado: Uruguay versus Argentina.

Tercera fecha, 27 de Abril. Mosca: Perú versus Argentina y Uruguay versus Chile; pluma: Argentina versus Chile y Perú versus Uruguay; medio mediano: Perú versus Chile; medio pesado: Perú versus Chile y Uruguay versus Argentina.

Cuarta fecha, 28 de Abril. Categoría gallo: Argentina versus Chile y Perú versus Uruguay; liviano: Uruguay versus Chile y Perú versus Argentina; mediano: Perú versus Chile y Uruguay versus Argentina; pesado; Perú versu Argentina y Uruguay versus Chile.

Quinta fecha. Categoría mosca: Perú versus Chile y Uruguay versus Argentina; pluma: Uruguay versus Chile y Perú versus Argentina; medio mediano; Perú versus Chile y Uruguay versus Argentina; medio pesado, Perú versus Argentina, y Argentina versus Chile.

Sexta fecha, 1.o de Mayo. Categoría gallo: Perú versus Argentina y Uruguay versus Chile: liviano: Uruguay versus Argentina y Perú versus Chile; mediano: Perú versus Argentina y Uruguay versus Chile: pesado: Argentina versus Chile y Uruguay versus Perú.

LAS NOTICIAS DE LOS ENCUENTROS

"La Nación" como de costumbre mantendrá un servicio especial de informaciones durante todos los días que dure la competencia internacional de box que se celebra en estos momentos en la capital argentina, y los aficionados podrán recoger en nuestra imprenta toda clase de detalles sobre el campeonato de selección.

EL CAMPEON ESPAÑOL JOE WALLS

OBTUVO AYER EL PASE REGLAMENTARIO PARA ENFRENTAR A VICENTINI

La Comisión de Box de la Federación de Box de Chile, otorgó ayer el pase al campeón español Joe Walls, a fin de que pueda pelear con Luis Vicentini.

Con este objeto Walls fué sometido ayer en el Gimnasio de la Federación a una prueba de suficiencia.

Se encontraba presente un numeroso público y la presentación de Walls produjo una excelente impresión entre los asistentes.

Damos a continuación el texto del informe expedido por la Comisión de Box:

"Los suscritos, miembros de la Comisión de Box de la Federación de Box de Chile, certifican que el boxeador Joe Walls, fué sometido a la prueba de suficiencia en el Gimnasio de esta Federación, a las cuatro de la tarde de hoy, 23 de Abril de 1926.

La Comisión estima que vista la prueba rendida por el profesional Joe Walls, los méritos de éste como pugilista lo colocan en condiciones de sostener un match con Luis Vicentini, y en consecuencia, por el presente le otorga el pase reglamentario para dicha pelea.

Santiago, 23 de Abril de 1926".

Este match entre el boxeador español y el popular campeón chileno de peso liviano, se efectuará el próximo Domingo 2 de Mayo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Walls proseguirá hoy su entrenamiento como de costumbre, y Vicentini lo reanudará el Lunes.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL VICENTE SALAZAR B. C.

Como estaba anunciado, hoy se llevará a efecto la velada organizada por el Club Deportivo América, en honor y beneficio del conocido deportista señor Pedro Suit, que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo; esta se llevará a efecto en el cómodo local del Centro Vicente Salazar situado en la calle Ibáñez 226.

Dado la calidad del programa y de los elementos que en él tomarán parte, promete alcanzar un gran éxito, sobresaliendo los números a cargo de las hermanitas Quezadas, que harán su debut con las mejores canciones de su vasto repertorio. La parte boxeril estará a cargo de conocidos aficionados de los Centros Vicente Salazar, Deportivo Medidores y Los Sports, estando el match de fondo a cargo de los excelentes aficionados señores Guillermo Salinas y Moisés 2.o López.

LUIS ILABACA, CAMPEON DE TALCA, PELEA ESTA NOCHE CON MANUEL VALDES

EN EL LOCAL DE LOS TIEMPOS B. C. SE LLEVARA A CABO UN INTERESANTE PROGRAMA BOXERIL EN HONOR DE JUAN BEIZA

Esta noche se llevará a cabo un interesante programa de peleas, en el local de Los Tiempos Boxing Club, San Francisco esquina de Av. Matta.

Como se ha dicho, la fiesta de esta noche es en honor de Juan Beiza, pugilista que hace poco tiempo que regresó de los Estados Unidos.

Existe un marcado interés por saber en qué estado se encuentra ese popular y científico boxeador.

Beiza, accediendo a un pedido expreso de sus admiradores, hará una academia con su hermano Mario.

En vista de lo interesante del programa, creemos que la velada boxística de esta noche, alcanzará un éxito extraordinario.

LA PRESENTACION DE BEIZA GOMEZ Y MOLINA

Juan Beiza hará una demostración en tres rounds con su hermano Mario y Luis Gómez hará una academia con Erasmo Molina.

Estamos ciertos que los numerosos admiradores de estos pugilistas se darán cita esta noche en el local de Los Tiempos, para verlos actuar.

EL CAMPEON DE LOS K. O.

Otro de los atractivos de esta noche lo constituye la pelea del campeón de Talca, Luis Ilabaca, quien tendrá como adversario al tercer campeón de la Asociación Departamental de Box, Manuel Valdés.

Ilabaca es muy estimado en Talca, pues todos los encuentros que ha sostenido allí los ha ganado por fuera de combate. Igual cosa ha hecho en las peleas que ha sostenido en Santiago.

Ahora se encuentra perfectamente entrenado y dispuesto a vencer en forma contundente a su peligroso adversario.

EL PROGRAMA DE PELEAS

El siguiente es el programa de peleas de esta noche:

Tres rounds entre Jorge Caro, del Franco con Mario Morales, del P. Martínez; tres rounds entre Orlando Troncoso y Manuel Moyano, ambos de Los Tiempos; cuatro rounds entre Segundo González de Los Tiempos versus Segundo Contreras de Los Sports; cuatro rounds entre Humberto Elvia de Los Tiempos y Segundo Jara del R. Franco; cuatro rounds entre Manuel Bustamante, del R. Franco y Humberto Valdés, de Los Tiempos; cuatro rounds entre Jorge Díaz y Oscar Vargas. Estos aficionados pelearán el campeonato peso mosca de Los Tiempos.

En el semi-fondo pelearán Francisco Cler, de Los Tiempos y José Zamorano, del J. Contreras.

NUMEROS DE VARIEDADES

Los números de variedades estarán a cargo de Gustavo Silva y de Humberto Cáceres.

LORENZO CABALLERO v. ALFONSO ORREGO.— Se nos encarga citar para hoy, a las 7 de la tarde en esta sección a los aficionados Lorenzo Caballero y Alfonso Orrego.

PEDRO MARTINEZ B. C. — En el gimnasio del Pedro Martínez B. C., Serrano 239, se efectuará esta noche una velada en honor del aficionado Francisco Ibáñez, que en los últimos encuentros de selección tuvo una lucida actuación.

LA VELADA BOXERIL DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO "LOS SPORTS"

Ernesto Castro versus Francisco Allendes, en la de fondo

Como se ha venido anunciando, esta noche en este gimnasio se llevarán a cabo siete interesantes peleas, que dada la calidad de los aficionados que dirimirán superioridades, es un hecho que la concurrencia quedará satisfecha, y esto dará margen a la comisión del centro, para que trabaje con el mismo interés en adelante.

HERIBERTO ROJAS B. C. — Se cita para hoy, a las 6 de la tarde en Alonso Ovalle 1235, a todos los socios de este Centro, para imponerlos de un asunto muy importante para la colectividad. Esta citación es para todos los actuales y antiguos socios, y muy especialmente a los señores G. Risopatrón L., Luis Casanova, Luis Pérez, G. Gost, Castillo, González, Coll, Castro, y Vergara, para recibir instrucciones para la gran concentración de mañana Domingo, igualmente a todos los peleadores que tomarán parte en la Departamental.

DOMINGO ULLOA Y MIGUEL DIAZ.— Para hoy, a las nueve y media de la noche, está anunciada una interesante velada pugilística a base del encuentro concertado entre Domingo Ulloa del Medidores y Miguel Díaz, del Rafael del Canto, ambos aficionados subirán esta noche al ring después de haber estado sometido durante tres semanas a un riguroso entrenamiento, motivo por el [illegible] en referencia será una verdadera lucha sin tregua, desde el comienzo de la pelea.

SOCIETE FRANCAISE DE LAWN TENNIS

Se citan para hoy a los siguientes jugadores:

2.15 P. M. Williams-Besancon.
2.30 P. M. Malan-Raab v. Norman-Gonzalo Orrego.
3 P. M. Besancon v. Bonnefoy.
3.30 P. M. Ganador Carlos Orrego-Norman v. ganador Williams-Besancon.

CITACIONES

Unión Chilena F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Galvarino Atlético F. C.— Junta general ordinaria para mañana, a las 10 A. M., en Avenida Subercaseaux 335.

Eleuterio Ramírez F. C.— Junta general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Constitución F. C.—Junta general para mañana, a las 2 P. M., en el local de costumbre.

Unión F. C.—Junta general para mañana, a las 10 A. M., en Seminario 404.

Zenteno F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Dominica 1985.

PAPERCHASE

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE. — Con motivo de un reciente duelo del señor Barros Jarja y asociándose esta institución al sentimiento de pesar que aflige al Regimiento Cazadores N.o 2, por el sensible fallecimiento del distinguido capitán señor Guillermo Deichler, el directorio en sesión celebrada ayer acordó postergar para el Domingo 2 de Mayo, el paperchase que se iba a correr mañana en los campos de Peñalolén y concurrir a los funerales.

LAWN-TENNIS

CLUB QUINTA NORMAL DE LAWN TENNIS. — Las siguientes partidas se llevarán a efecto en las canchas de tennis de la Quinta Normal. (Cancha N.o 1).

9 A. M. Partida de dobles entre los jugadores señores S. Ried, R. Batista, versus G. Claro, R. Batista.

El Santiago de la Sombra y de la Luz

Una ciudad trágica donde el pecado es fantasmal. Esta interesante información presenta aspectos curiosos de Santiago nocturno.

¿CREPUSCULO O AMANECER CHILENO EN ARICA? — El puerto de la zona plebiscitaria en la inquieta situación del momento actual.

EL TERCER CENTENARIO DE MADAME SEVIGNE.— El célebre hotel Carnavalet, que habitara la Marquesa de Sevigne en París.

UNA CHILENA EN HOLLYWOOD.— Interesante entrevista hecha a la artista cinematográfica Cristina Martínez Montt.— La vida de la pantalla.— Recuerdo de Pola Negri.— Una artista que baja de un cuadro de Goya.

UN SEÑOR CANSINO DICE QUE PALACIO VALDES, ES UN ARBOL CARCOMIDO.— Una entrevista de Armando Donoso al notable escritor español.

LA MUJER DESNUDA.— Un hermoso cuento del celebrado escritor Antoni. de Hoyos y Vinet.

UNA OPINION INTERESANTE SOBRE LA BANCARROTA DEL PARLAMENTARISMO.— Notable artículo de Ludoviv Naudeau, sobre la crisis de la democracia moderna.

LAS ACTUALIDADES GRAFICAS Y LITERARIAS MAS IMPORTANTES DE LA SEMANA

NO DEJE DE VER EN "ZIG - ZAG" DE HOY





(A Monobromoisovalerylcarbamido y almidón).





BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

La casi totalidad del movimiento de ayer le correspondió a la Primera Rueda por haberse llevado a efecto durante la Segunda, un largo remate que ocupó casi todo el tiempo de la rueda.

Figuraron con mayor número de transacciones las Morococalas, Oplocas, Mineras y Chacaltaya. En Bonos se adjudicaron 455.500 nominales.

SUBIERON

BONOS: Caja 7-1, de 86 a 86 y 1|2; Caja 8-1|2, de 91 7|8 a 92; Hipotecario Nacional 8-1, de 83 a 88 3|4; Municipalidad Pref. Set. 8, de 69 a 70.

BANCOS: Hipotecario de Chile, de 600 a 603.

INDUSTRIALES Y VARIOS: Club Hípico, de 8,600 a 8,700; Cervecerías Unidas, de 56 1|2 a 57; Gas de Santiago, de 51 a 51 1|2; Morococala, de 7 a 7 1|8; Tabacos, de 80 1|2 a 81.

MINERAS: Amigos, de 0.20 a 0.25; Colquiri, de 6 1|8 a 6 3|4; Chacaltaya, de 13 a 14; Morococalas, de 39 1|2 a 41 1|2; Nueva Elqui, de 0.10 a 0.30; Onix, de 15 1|4 a 17; Pargas, de 1 3|4 a 2 1|4; Oplocas, de 151 a 151 y 1|2; Patiño, de 269 a 273 1|2; Santa Rita, de 0.65 a 0.90; Tocopilla, de 78 a 80.

BAJARON

BONOS: Caja 7-2, de 93 a 90; Denbentures, de 43 a 42.

BANCOS: Chile, de 188 1|4 a 188.

SALITRERAS: Galicia, de 25 y 1|4 a 23 1|4; Lautaro Port., de 215 a 212; Nominativos, de 205 y 1|2 a 204.

INDUSTRIALES: Tattersall, de 80 a 77; Vidrios, de 60 a 50, Paños de Tomé, de 40 a 36.

MINERAS: Aconcagua, de 4 y 1|8 a 4; Cerro Grande, de 45 a 44; Fortuna de Colquiri, de 4 y 1|8 a 4; Gatico, de 4 1|2 a 3 5|8; Garci-Mendoza, de 7 a 6 7|8; Presidenta, de 1 a 0.40; San Bartolo, de 0.85 a 0.80; Tres Puntas, de 0.55 a 0.30.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

12000 Caja 7-1, 86 1|2.
500 Caja 7-1, 90.
69000 Hip. 8-1, 89 1|2.
6000 Hip. 8-1, 89 3|4.
38000 Caja 8 1|2, 91 3|4.
22000 Caja, 92.
80 Gas, 51 1|2.
400 Morococala, Mayo 13, 40.
300 Morococala, Mayo 13, 40½.
200 Morococala, Mayo,13, 40¾.
1200 Morococala, Mayo 13, 41.
200 Morococala, Abril 29, 40¾.
270 Lautaro, nom., 205.
26 Lautaro, nom., 204.
1000 Aconcagua, Mayo 13, 4.
20 Lautaro, port., 212.
900 Oploca, Mayo 13, 152.
100 Oploca, Abril 29, 152.
200 Oploca, Mayo 13, 152 1|2.
100 Oploca, Mayo 13, 153.
200 Colquiri, Abril 29, 6 1|4.
100 Patiño, Mayo 13, 271.
200 Oplocas, Mayo 13, 152 1|2.

2.a RUEDA

10000 Caja 91 7|8.
6000 Caja 8-1|2, 91 3|4.
213000 Id. id., 92.
5000 Hipotecario 8-1, 89 3|4.
20000 Id. id., 89 5|8.
600 Minera Mayo 13, 15 3|4.
1400 Chacaltaya, Mayo 13, 14.
300 Onix, Mayo 13, 17.

REMATE

0.25.0 Libra esterlina, Electricidad Indust., Cupón N.o 1, 35 1|4.
0.75.0 Id. id. id., 35 1|4.
5 Huanuni, 41.
1500 Halladas, 0.15.
100 Yaco, 1.
89 Carbonífera de Penco, 0.55.
500 Elqui, 0.30.
500 Amigos, 0.25.
1000 Presidenta, 0.40.
40 Gatico, 2.40.
500 Halladas, 0.20.
11 Vapores Pref., 89, Abril 29.
44 Tattersall, 77, Abril 29.
48 Port. de Colq., 3 1|2 Abril 29.
7000 Hip. Nac. 8-1, 88 3|4, Ab. 29
50 Carolina, 7 1|8, Abr. 29.
150 Paños Tomé, 36, Abril 29.
1500 Tres Puntas, 0.30, Abril 29.
500 San Bartolo, 0.80.
500 Id. id., 0.85.
500 Id. id., 0.90.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			18	95
Caja 8-1|2			20000	92
Caja 7-2			9000	90
Caja 7-1	400000	86	1000	86½
Hip. 8-1			10000	89¾
Hip. 7-1	1000	83		
Priv. Sep. 8	14000	70		
Priv. Diciembre 8	5000	71		
Desbentures	100	41¾	200	42
BANCOS				
Chile			100	188
Hipotecario de Chile	4	605		
Italiano			14	80
MINERAS				
Carolina Mayo 13	100	8		
Carbonífera Penco	1000	0.70	1000	0.80
Colquiri Abril 29	500	6¾	200	6⅞
Chacaltaya Mayo 13	1500	14		
Higuera, Abril 13			100	14
Higuera Mayo 13	1000	2½		
Lebu Ord. Mayo 13	500	3	500	3¼
Minera Mayo 13	200	15⅝		
Minera Abril 29			100	15⅝
Minerva Mayo 13			200	90
Morococala Abril 29			100	42
Onix Mayo 13	700	17		
Oplocas Mayo 13	1000	152	100	153
Patiño Mayo 13	100	270	100	271
Tocopilla	100	78		
Tocopilla Mayo 13			100	79
SALITRERAS				
Lautaro Nom-	60	212	40	205
Lautaro Port.	60	212		
Galicia			100	23¼
Loa			169	45
GANADERAS				
Gente Grande	100	58		
Fuego			200	154
INDUSTRIALES				
Gas	105	51½		
Malvca	1000	7⅛		
Electricidad Ind.	500	37½	100	39
Vidrios	100	40	100	50
Electricidad Priv.	500	30	100	32
Cervecerías Unidas			100	57
Austral de Madera	500	0.40		
VARIOS				
Club Hípico	1	8700		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio:		39 70		39.80
Oplocas Abril 29		151½		
Cerro Grande Abril 29		44		
Club Hípico trans.		8800		
Pargas		2¼		
Patiño trans. Mayo 13		273½		
Tocopilla trans. Mayo 13		80		
Fortuna de Colquiri Mayo 13		4		
Chacaltaya Mayo 13		14		
Morococala trans. Mayo 13		41½		

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

600 Cerveza, Ab. 29., 57.
100 Patiño, Ab. 29, 268.
100 Patiño, Mayo 13, 269 1|2.
100 Patiño, Mayo 13, 272.
100 Carolina, Ab. 29, 8.
100 Oploca, Ab. 29, 151 3|4.

CAMBIO

Vendedor, 39.70.
Comprador, 39.60.

2.a RUEDA

10000 Caja 8-1|2, 81 3|4.
87 Tabacos, 81.
200 Ritas, Abril 29, 0.90.
100 Garci, Abril 29, 7.

REMATE

200 Gatico, Abril 29, 5 5|8.
500 Garci, 6 7|8.

CAMBIO

Vendedor: 39.80.
Comprador: 39.70.

SOCIEDADES ANONIMAS



CAMBIO

TIPO VENDEDOR

COMERCIAL . . . . . . $ 39.80

LIBRAS EN ORO AMERICANO . . . . 486 1|4

1 PESO CHILENO, VALE 6 1|32

CAMBIO BANCARIO QUE FIJO EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.80	40.30
París		27 3|4
Amberes		29.40
New York		8.28 1|2
España		1.19.10
Italia		33.35
Brasil		40.30
Uruguay		8.75
Argentina		3.36 1|2
Holanda		3.32 3|4
Suiza		1.60.10
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

Cotizaciones de Metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales correspondientes al día de ayer:

Al contado:

Estaño, £ 281.5.0; subió 0.5.0

Cobre Standard, £ 57.00; no varió.

Plata, d. 29 3|16; bajó 1/16.

A plazo:

Estaño: £ 269.10.0; bajó 0.10.0

Cobre Standard: £ 57.15.0; bajó, 0.2.6

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.— Estación San Diego.— Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 22 de Abril de 1926.

10 vacas con 5,752 kilos a $ 1.25.
7 vacas con 3,434, a $ 1.18.
2 vacas con 1,114, a $ 1.15.
8 vacas con 3,858, a 1.14 1|2.
9 vacas con 4,240, a 1.13 1|2.
9 vacas con 4,324, a 1.13.
10 vacas con 4,492, a 1.13.
10 vacas con 4,754, a 1.11.
10 vacas con 4,436, a 1.10 1|2.
7 vacas con 3,246, a 1.10 1|2.
10 vacas con 4,374, a 1.10.
15 vacas con 6,194, a 1.10.
8 vacas con 3,470, a 1.09.
10 vacas con 4,300, a 1.09.
10 vacas con 4,422, a 1.08 1|2.
8 vacas con 3,230, a 1.08.
10 vacas con 4,544, a 1.08.
10 vacas con 4,728, a 1.08.
10 vacas con 4,100, a 1.08.
10 vacas con 4,362, a 1.07.
3 vacas con 1,366, a 1.06 1|2.
9 vacas con 3,670, a 1.06 1|2.
7 vacas con 3,264, a 1.06 1|2.
10 vacas con 4,460, a 1.06 1|2.
10 vacas con 3,786, a 1.05 1|2.
9 vacas con 3,300, a 1.05 1|2.
4 vacas con 1,486, a 1.05.
4 vacas con 1,500, a 1.05.
2 vacas con 752, a 1.05.
15 vacas con 5,630, a 1.04.
15 vacas con 5,400, a 1.03 1|2.
7 vacas con 2,792, a 1.03 1|2.
15 vacas con 5,850, a 1.03 1|2.
10 vacas con 3,684, a 1.02 1|2.
9 vacas con 4,046, a 1.02 1|2.
11 vacas con 5,218, a 1.02.
11 vacas con 5,164, a 1.02.
10 vacas con 3 700, a 1.01 1|2.
4 vacas con 1,516, a 1.01.
7 vacas con 2,606, a 1.00 1|2.
9 vacas con 3,88, a 0.99 1|2.
9 vacas con 3,008, a 0.98.
30 vacas con 11,340, a 0.96.
10 vacas con 3,500, a 0.88.
10 vacas con 3,890, a 0.88.
10 vacas con 3,448, a 0.86.
12 novillos con 6,450, a 1.18.
8 novillos con 4,310, a 1.17 1|2.
6 novilos con 3,260, a 1.13.
8 novillos con 3,900, a 1.12 1|2.
6 novillos con 2,844, a 1.11 1|2.
2 novillos con 1,036, a 1.10.
8 novillos con 3,040, a 1.04.
3 novillos con 1,188, a 1.02.
11 novillos con 4,238, a 1.00.
3 novillos con 1,078, a 1.00.
2 novillos con 700, a 1.00.
3 bueyes con 2,088, a 1.10.
3 bueyes con 1,874, a 1.06 1|2.
6 bueyes con 4,170, a 0.99 1|2.
5 bueyes con 2,776, a 0.96 1|2.
2 bueyes con 1,182 a 0.90.
119 corderos a $ 61.50.
104 corderos a 30.20.
330 corderos a 30.00.
104 corderos a 29.00.
150 ovejas a 55.00.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	79		
Novillos	35	Corderos	1559
Vacas	407	Cerdos	244
Q. vivos	49	Terneros	40
En vara	40		
Total	610	Total	1843

PRECIO DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijaron los siguientes precios para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	de 1.70 a 1.75
Id. id., 2.a.	de 1.50 a 1.60
Id. id. 3.a.	de 0.80 a 1.40
Id. novillo, 1.a	de 1.70 a 1.75
Id. id., 2.a	de 1.50 a 1.60
Id. id. de 3.a.	de 0.80 a 1.40
Id. vaca, 1.a.	de 1.70 a 1.75
Id. id. 2.a.	de 1.50 a 1.60
Id. id. de 3.a.	de 0.80 a 1.40
Cordero, de 1.a.	de 2.60
Id. id. de 2.a.	de 2.30 a 2.50
Id. id. de 3a.	de 1.80 a 2.20
Id. de oveja, de 1a.	de 2.00 a 2.20
Id. id. de 2.a.	de 1.70 a 1.90
Id. id de 3.a	de 1.00 a 1.40
Carne de Cerdo, 1.a	de 2.50 a 2.60
Id. id. de 2.a.	de 2.20 a 2.40
Id. id., 3.a.	de 1.60 a 2.00
Grasa en rama, 160 170, y	1.80
Sebo ovejuno	a 1.30
Cuero de buey	a 1.40
Cuero de novillo.	a 1.50
Cuero de vaca	a 1.50
Cuero de ovejuno	de 70 a 90

pesos la docena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE ABRIL DE 1926

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Herencia yacente Cecilia Canales, acuerdo y trámite.

3 Recurso de amparo de José Manuel Rovira, fallada, confirma resolución.

4 Pedro Etcheverry con Municipalidad de Talcahuano, trámite.

7 Incendio de un galpón de Sixto Cea y otro, acuerdo; Red. señor Bezanilla.

Las demás no vistas.

Alegatos: Don Osvaldo Koch alegó por el recurso en la primera.

Segunda Sala

1 Liquidación sociedad comercial Ilabaca y Espinoza, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Fernando Alessandri, por el recurso y don Luis Manuel Rodríguez, contra el recurso y quedó pendiente.

Desistida: Adelaida Hermosilla con Leonidas Parada. C. fondo.

Desierta: José Santos Silva y otros con Elías Vera y otros. C. fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator, Sr. González Campos

Agregada: Contra Roberto del Río Rosas, confirmada.

Agregada: Recurso de amparo de Rogelio Erazo, sin lugar.

Continuó la 3.a pendiente desde el Martes, Laura Becciarini con Juan José Lizana y quedó con alegatos pendientes.

Fallada de Acuerdo: Luis Silva con Manuel Alvarez Parraguez.

Declarada desierta: Pedro Celis con Carlos Blin Carrasco.

Alegaron: Don Nicanor Zuloaga con don Ricardo Cabieses en la continuación.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Silva.

1. L. Schelli con M. Bay, acuerdo.

2. D. Sanhueza con Comunidad Antracita, confirmada.

3. E. Poblete con R. Santos, acuerdo.

12. T. Hidalgo v. de L. Partición trámite.

No vistas las demás.

Agregada: Contra C. Bonilla, fallada.

Del acuerdo: Gmo. Varela con A. Petrano.

Alegaron: En la 1.a, don Juan López por el recurso con don Aníbal Montero. En la 2.a don Sebastián Santandreu por el recurso.

En la 3.a don Ambrosio Rodríguez con don Raúl Obracht.

En la agregada don Huberto Salgado con don Rafael del Canto.

TERCERA SALA

Relator, señor Videla.

Agregada: contra Armando Gálvez y Guillermo Fredes, aprobada.

1. Eduardo Salas P. con Carlos Vera, suspendida.

6. Banco de Chile con Armando Ferrada, en trámite.

7. Banco de Chile con Armando Ferrada, en trámite.

Alegatos: no hubo.

CUARTA SALA

Relator, señor Bernales.

1. Contra J. de D. Jaramillo, aprobada.

2. C. Novoa con J. Alarcón, aprobada.

3. Contra A. Rivera, acuerdo.

5. J. Ortiz con P. Allende, trámite.

6. R. Silva nomb. y compromisario, fallada.

7. R. Prince con Hans, trámite.

9. Contra C. Soro B., fallada.

10. Contra J. Horta, fallada.

11. Contra M. París, fallada.

12. Contra J. Azócar y otros, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 3.a don Horacio Muñoz revocando.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

Borelli
montado por un aprendiz trabajó sin gran apuro 1.400 metros en 1.33.

Por Merced
conducida por L. Fuentes movió, 600 metros en 39 3|5.

Signorino
con la monta de A. Gutiérrez largó 700 metros en 46 1|5; después de un descanso; repitió igual distancia en 45 4|5.

Landrú
montado por A. Gutiérrez atropelló 1,000 metros sin gran esfuerzo en 1.6 3|5.

Xanrof
montado por R. Henríquez, movió 400 metros en 25 2|5. Después de un descanso, repitió igual distancia en 25 3|5.

Sierra Velluda
(Ugolin y Willis)
montada por un aprendiz arrancó 800 metros en 54.

Peebles
piloteado por el aprendiz E. Molina recorrió, 1,000 metros en 1.8.3|5.

El Diecisiete
montado por un aprendiz largó 400 metros en 25; después de un descanso, repitió 700 metros en 44 3|5.

Charmer
con la monta de H. Ramírez cubrió 1.200 metros en 1.19 ...; después de un corto intervalo repitió el mismo recorrido, esta vez acompañado por Papao, en 1... 3|5, llegando iguales.

Tacabaya
guiada por V. Jara, atropelló ... metros en 47; después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2|5.

Vigésima Cuarta
manejada por R. ... hizo 1,000 metros en 1.8 2|5.

Nirvana
conducida por H. Ramírez, y ... cia, por P. Silva, movieron 400 metros en 24 3|5, llegando iguales; después de un descanso, repitieron 700 metros en 45. Esta vez ... Nirvana por más de un cuerpo.

Serenísima
llevada por un aprendiz movió ... metros fuerte; no se le tomó el tiempo; después de un descanso, repitió 800 metros en 51 4|5.

Bluette
conducida por C. Guerra ... lló 700 metros en 45.

Lady Ad.
montada por un aprendiz fué ... gada en 1,000 metros recorrido que cubrió, en 1.6.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA PESADA, MANO DEL CHILE

María Vescera,
montada por C. Sagredo, pasó 600 metros en 39 1|5.

One Step,
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 1|2.

Scut,
montada por C. Sagredo, pasó 400 metros en 25 3|5.

Tumbe,
montado por C. Sagredo, pasó 1 vuelta en 1.32.

Peña Blanca,
manejada por C. Sagredo, pasó 600 metros en 39.

Taqui,
conducido por S. Rojas, y Joroba, por R. Allen, pasaron 600 metros en 40; después de un descanso repitieron en 43.

PISTA PESADA, MANO DEL CLUB

Anémona,
manejada por A. Garay, pasó 600 metros en 40.

Primo de Rivera
(Marcosol y Glenature)
montado por L. A. Morand..., Marcola, por O. Sepúlveda, pasaron 800 metros en 54.

(PISTA LIVIANA)

Milonguita,
montada por un aprendiz, ... 200 metros en 13 3|5; después de un descanso repitió en 13 ...

Byron,
montado por E. Canales, pasó ... metros en 25.

Peyuco,
conducido por R. Ubilla, pasó ... metros en 39.

Crimora,
manejada por E. Cáceres, pasó 400 metros en 24 4|5. Después de un descanso repitió en 25 ...

Jacobino,
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 26; después de un descanso repitió lo mismo.

Juglar,
montado por A. Alliste, pasó ... metros en 5. 4|5; después de un descanso repitió en 52 4|5.

NOTICIAS DIVERSAS

"LA HUASCA"

Ayer apareció el N.o 612 de este antiguo y acreditado semanario hípico, con un abundante y selecto material de lectura y numerosas fotografías.

ANDRES RODRIGUEZ

Recibimos la visita de este competente entraineur argentino, que desde hace tantos años se encuentra radicado en Chile ejerciendo su profesión en que ha tenido sonados éxitos con los caballos a su cargo, especialmente con los del Burlesco y del señor José Luis Walker.

Durante la temporada viñamarina Rodríguez se vió atacado por una grave enfermedad, lo que le obligó a entregar los pupilos del Burlesco y partir a Buenos Aires a atender el restablecimiento de su salud.

Completamente restablecido se encuentra de regreso y pone sus servicios a disposición de los señores propietarios que deseen entregarle sus pupilos.

Antes de retirarse Rodríguez nos encargó desmintiéramos categóricamente la información publicada por un diario de la capital que decía que había importado dos caballos argentinos para correrlos aquí.

SONATA

Ha sido comprometida la monta de Uldaricio Ibarra para conducir mañana en el Cotejo de Potrancas a Sonata.

La Confederación Ferroviaria de Chile aprueba su carta orgánica

TEXTO COMPLETO DE LOS ESTATUTOS QUE REGIRAN ESTA NUEVA ORGANIZACION REPRESENTATIVA DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

Como consecuencia de la Convención Ferroviaria celebrada últimamente en esta capital, vino la unión de todos los elementos ferroviarios agrupados alrededor de los organismos de empleados y obreros, dando vida a un solo cuerpo ejecutivo: la Confederación Ferroviaria de Chile.

En esta forma, empleados y obreros han satisfecho una aspiración que desde hace tiempo se venía alimentando, para dar mayor unidad a este numeroso gremio.

La Confederación Ferroviaria de Chile quedó fundada el 3 del presente, y recientemente ha aprobado sus estatutos, que son los que damos a continuación:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Fúndase una Confederación de Ferroviarios de Chile, sin filiación política ni religiosa, formada por todos los organismos y gremios de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y particulares, la que realizará el siguiente programa:

Luchará por el mejoramiento social y técnico de empleados y obreros ferroviarios.

En consecuencia, sus luchas tenderán a educar e instruir a sus componentes para la dirección de las industrias ferroviarias.

Para la realización de estos propósitos la Confederación de Ferroviarios de Chile, empleará el método de luchas de clases de acuerdo con las aspiraciones del proletariado nacional.

ORGANIZACION GENERAL

La Confederación Ferroviaria de Chile se formará por todos los organismos ferroviarios del Estado y particulares que acepten el presente Estatuto.

Su representación central superior, la constituirá un Consejo Ejecutivo con residencia en la capital del país.

La constitución de la Confederación Ferroviaria de Chile, estará dividida en cinco zonas, a saber: primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; Ferrocarril de Arica a La Paz, y Ferrocarriles particulares y la Federación Santiago Watt.

DE LA CONSTITUCION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION FERROVIARIA DE CHILE

Artículo: El Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria de Chile, se compondrán de diez y seis miembros.

La formarán las siguientes organizaciones: La Federación Ferroviaria, la Federación de Empleados a Jornal de Trasporte, Federación de Empleados a Jornal de la primera zona, la Federación de Empleados a Contrata, la Federación de Vías y Obras, la Unión Sindical Chilena, la Federación de la Santiago Watt, Ferrocarril de Arica a La Paz, Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, Ferrocarril Transandino y demás instituciones que deseen adherirse a ella, sean nacionales o extranjeras.

FORMA COMO SE ELEGIRAN LAS REPRESENTACIONES

El Congreso de Confederados reunido nombrará un secretario general administrador rentado y un tesorero.

La Federación Ferroviaria nombrará cinco miembros correspondiéndoles uno por zona.

La Federación de Empleados a Jornal de Trasportes, uno.

La Federación Empleados a Jornal de la 1.a zona, uno.

La Federación de Empleados a Contrata, uno.

La Federación de Vías y Obras, uno.

La Unión Sindical Chilena, uno.

La Federación Santiago Watt, uno.

El Ferrocarril de Arica a La Paz, uno.

El Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, uno.

El Ferrocarril Transandino de los Andes, uno.

MEDIOS ECONOMICOS

Las organizaciones adheridas cotizarán al Consejo Ejecutivo de la Confederación, con una cuota de trescientos pesos anuales, y en caso de necesidad, previo acuerdo, se solicitarán cuotas extraordinarias. La cuota de trescientos pesos anuales, será entregada anticipadamente y por parcialidades semestrales, al tesorero del Consejo Ejecutivo.

Los organismos zonales adheridos a la Confederación Ferroviaria contribuirán con el veinte por ciento (20 o|o) de sus entradas generales como cuota única, para su sostenimiento a excepción de la Federación de Empleados a Contrata y Unión Sindical Chilena, que son las que pagarán conforme a lo arriba indicado.

DE SU ORGANIZACION INTERNA

Las organizaciones serán autónomas en sus resoluciones internas, obedeciendo al organismo matriz en todas las cuestiones de interés general.

Cuando la mayoría absoluta de los organismos lo estimen conveniente, procederá al cambio de sus delegados; igual se hará en el caso de inhabilidad por enfermedad u otra causa.

DEL ESTATUTO ORGANICO

La duración de sus funciones será de un Congreso ordinario a otro.

Los Congresos ordinarios se celebrarán cada dos años, pudiendo celebrarse también extraordinarios, cuando las necesidades de los ferroviarios así lo exijan.

Hecha la designación por el Congreso de secretario general, éste convocará a los demás miembros a sesión, quienes harán las designaciones de cargos de la mesa directiva.

El Consejo de la Confederación estará facultado para tomar los empleados que estime conveniente para la atención de los trabajos de secretaría, estadística, contabilidad, comisiones, etc., y en forma que su situación económica lo permita.

El Consejo de confederados dará preferencia en las condiciones del trabajo de todos aquellos ramos que por su condición especial, hagan inevitable las enfermedades y el agotamiento prematuro del obrero, como ser, los ramos de calderería, herrería, etc.

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION

Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, las resoluciones de los Congresos y votos generales de los organismos y exigir de todos los afiliados, la más estricta disciplina de todas nuestras acciones.

Celebrar convenios de solidaridad y defensa mutua con organizaciones a fines para el mejor logro de sus aspiraciones.

Organizar y dirigir la propaganda general entre el elemento ferroviario.

Intervenir en los actos de solidaridad y acción, que los organismos ferroviarios formulen al Consejo Ejecutivo de la Confederación Ferroviaria.

Convocar a los Congresos ordinarios y extraordinarios, presentando a los primeros una memoria detallada de la labor del Consejo Ejecutivo de la Confederación.

Las sesiones del Consejo Ejecutivo de la Confederación tendrán lugar una vez por semana y extraordinarias cada vez que las circunstancias lo exijan.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Ejecutivo de la Confederación, se llevarán a efecto con la mayoría de votos de los asistentes a dicha reunión.

La mesa directiva del Consejo Ejecutivo de la Confederación puede sesionar para despachar todo asunto de mera administración, dando cuenta en la primera sesión.

Las divergencias que respecto a doctrinas o tácticas que se produzcan en cualquiera organización, serán elevadas en consulta al Consejo Ejecutivo de la Confederación, quien resolverá sin ulterior recurso.

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la Confederación, que sin causa justificada faltaren a tres sesiones consecutivas, serán reemplazados por los organismos que lo eligieron.

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la Confederación no podrán formar parte de otro cuerpo directivo de ningún otro organismo.

En caso de introducirse alguna arbitrariedad que impidiera el funcionamiento del Consejo Ejecutivo de la Confederación, un comité administrativo de los organismos de Santiago asumirá la administración mientras se elige su representante.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación publicará balances trimestrales, dando a conocer sus entradas y salidas, y en particular a todos los organismos.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación nombrará tres de sus miembros para organizar y cimentar la organización ferroviaria en general.

a) El fomento de la instrucción en todos aquellos problemas de interés general y particular de los ferroviarios del país.

b) Fomentará la educación y la cultura de los ferroviarios por medio de conferencias, escuelas, bibliotecas y publicaciones de todas clases.

c) Luchará de preferencia por organizar y cimentar la organización de acuerdo con el presente Estatuto.

d) Luchará por la extirpación de todos los vicios que degradan al ser humano en especial el alcoholismo.

e) Creará y fiscalizará toda obra de bien colectivo, ya sean éstas cooperativas, bibliotecas, diarios o revistas.

f) Procurará que todo organismo ferroviario y particular mantenga la más estrecha amistad y disciplina con las organizaciones superiores.

g) Gestionará cualquier problema que el Consejo Ejecutivo le encomendare, ajustándose estrictamente a las instrucciones de este organismo.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación procurará la difusión de un diario obrero y cuando las circunstancias lo permitan editará una revista oficial y por el momento declarará diario oficial a "Justicia".

DEL ESTATUTO ORGANICO

En la misma forma establecida en los artículos anteriores se procederá para los efectos de la solidaridad en los movimientos de carácter nacional de acuerdo con las demás organizaciones del país.

DISPOSICIONES GENERALES

Una vez constituído el Consejo Ejecutivo de la Confederación, sus miembros dictarán un reglamento adecuado al organismo.

Aprobado por la Convención Ferroviaria celebrada en Santiago del 3 al 16 de Abril de 1926.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SANTIAGO.— Esta noche, a las 8.45 P. M., se verificará una velada y baile social a beneficio del Centro "Rojas Gallardo".

CENTRO FAMILIA FERROVIARIO.— (Bascuñán 542). — Hoy se efectuará una velada y baile social, y mañana una matinée.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.— (Maipú 830). — Esta noche, a las 8.30 P. M., se verificará la velada organizada por el Conjunto Artístico "Guacolda".

CONJUNTO ENRIQUE BORRAS".—(Huemul 649).— Esta noche se llevará a efecto una velada literario-musical, en celebración del primer aniversario de esta institución. Mañana habrá un paseo campestre a "Lo Ovalle".

CUADRO ARTISTICO "NUEVA AURORA".— (Ibáñez 226). —Esta noche se desarrollará la velada organizada por el Centro Boxeril Vicente Salazar.

SALON-TEATRO DE LA I. W. W.— (Nataniel 1057). — Mañana, a las 6 P. M., se dictará una conferencia, seguida del desarrollo de un baile familiar.

Se desarrollarán diversos números artísticos a cargo del Cuadro "Máximo Gorki".

ACADEMIA "LA CONCENTRACION".— (Alameda 1833). —Hoy, de 9.30 a 12.30 P. M., habrá baile social.

CENTRO ARTURO PRAT.— (San Francisco 606).— Hoy, de 8 a 12 P. M., baile social.

EL BENEFICIO DE HOY A UN OBRERO TRANVIARIO.— El Consejo de Tranviarios de Santiago, en vista de la situación por que atraviesa el obrero Germán Díaz, acordó propiciar un beneficio que se llevará a efecto esta noche, a las 9.30 P. M., en el local de Bulnes, esquina de Martínez de Rozas. El programa estará a cargo del Conjunto Artístico "Ciencia y Trabajo".

Círculo Magallanes Moure

En sesión celebrada el 22 del presente bajo la presidencia del señor Luis Aguilera V., entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

1.o Secundar la labor patriótica en defensa de nuestros legítimos derechos de la Liga Nacional pro Tacna y Arica.

2.o Solicitar de la Liga Nacional pro Tacna y Arica conferencias en nuestro salón social.

3.o Ceder el salón para que sesione el Club Deportivo 1.o de Mayo.

4.o Se nombró la siguiente comisión de fiestas: señores Ignacio Fernández C., presidente; David Hevia Riquelme, secretario; y Humberto Valenzuela, tesorero.

Unión Sindical de Empleados de Escuelas

En la última sesión celebrada por esta institución se eligió el siguiente Directorio:

Secretario general, Juvenal Lavanderos.

Secretario de actas, Julio Riveros.

Secretario de prensa, Isidoro González.

Tesorero, Pedro Lizana.

Subtesorero, Pablo Vargas.

Bibliotecario, Manuel Oteiza.

Directores: Manuel Martínez, Heriberto González, Julio Berríos, Pedro 2.o Vidal y Sixto Herrera.

Hoy habrá sesión extraordinaria.

REUNIONES SOCIALES

Centro de Tapiceros, Santa Rosa 264.—Junta general mañana a las 9 A. M.

Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles.—Junta general mañana a las 10 A. M.

Coporativa de Choferes, Olivares 1643.—Junta general el Lunes a las 9 P. M.

Sociedad Mutual de Comerciantes, Borandé 845.—Junta general mañana a las 3 P. M.

Unión Sindical de Panificadores de Chile, Castro 359.—Junta general hoy a las 7 P. M.

Confederación de Sindicatos de Harina. Bandera 542.—Reunión hoy a las 6 P. M.

Unión Sindical de Confiteros, Bandera 542.—Reunión hoy a las 7 P. M.

Sindicato Nacional de Carpinteros, Salas 206.—Asamblea general extraordinaria, mañana a las 10 A. M.

Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.—Reunión mañana a las 9.30 A. M.

Federación de Suboficiales Retirados.—Junta general extraordinaria hoy a las 9 P. M.

Unión Gremial de Modelistas, Bascuñán Guerrero 542.—Reunión de todos los modelistas de Santiago y San Bernardo, mañana a las 9 A. M.

Centro Moisés Castillo.—Junta general hoy a las 9 P. M.

Unión de Baldosistas y Ramos Similares.—Junta general mañana a las 9 A. M.

Junta Central de la FOIC.—Reunión mañana a las 10 A. M.

Unión de los Tipógrafos.—Reunión de directorio el Domingo a las 3 P. M.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cita a sus socios para mañana, a fin de concurrir al desfile patriótico.

Federación de Sastres.—Reunión de directorio y comisión de fiestas, hoy a las 9 P. M.

Sociedad El Adelanto.—Junta general hoy a las 7 P. M.

Federación Obrera Local de Santiago, Castro 359.—Reunión de concreteros y enfierradores, mañana a las 10 A. M.

Sindicato Ferroviario de Santiago.—Reunión ordinaria para mañana a la hora acostumbrada.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos.—Reunión extraordinaria hoy a las 7 P. M.

Centro Cristóbal Colón, Coquimbo 595.—Junta general mañana a las 10 A. M.

Federación de Electricistas de Chile.—Asamblea general mañana a la hora de costumbre.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares, Bandera 657.—Junta general mañana a las 10.30 A. M.

Octavio Lucero Villagra

Tras una larga enfermedad que fué minando poco a poco su existencia, ha fallecido el obrero, don Octavio Lucero Villagra, ocupado en la sección fotograbado de este diario.



La muerte ha sorprendido a este honrado trabajador en plena juventud, cuando él y los suyos tenían razón para mirar con confianza el porvenir, porque las cualidades que adornaban su personalidad así lo hacían esperar.

Lucero, había llevado sus benéficas actividades hasta la 12.a Cía. de Bomberos, sin importarle las duras labores del taller de imprenta en donde servía, dando así pruebas de un magnífico sentimiento generoso.

Tanto entre sus compañeros de trabajo, como en todos los que le conocieron, el desaparecimiento de este obrero ha producido un general sentimiento de pesar, y todos éstos se aprestan para rendirle hoy el postrer homenaje, con ocasión de sus funerales que se llevarán a cabo a las 3.30 P. M., partiendo el cortejo desde Lord Cochrane N.o 1064.

El pliego de peticiones del Rodado

QUE SE RESUELVA EN DEFINITIVA PIDE A LA INTENDENCIA MUNICIPAL LA JUNTA CENTRAL DE ESTOS GREMIOS

La Junta Central de los Gremios del Rodado hicieron entrega ayer de una comunicación a señor Intendente Municipal, pidiéndole un pronunciamiento sobre el pliego de peticiones que hace tres meses atrás elevaron a su conocimiento.

La limitación del número de pasajeros

EN LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE, FUE SOLICITADA A LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Una comisión de la Asociación Central de Empresarios de Autobuses Ford, se entrevistó en la tarde de ayer con el Intendente Municipal, haciéndole entrega de un memorial en el cual se pide a la autoridad local disponga que se limite el número de pasajeros en los vehículos de transporte colectivo.

En este memorial se hacen también otras peticiones relacionadas con el tráfico de los tranvías y autobuses.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile

Hoy terminará la elección de nuevo secretario general para lo cual los miembros del gremio de artes gráficas que se interesen por el progreso de la organización, deben apresurarse a depositar sus votos.

—Hoy deben los personales cumplir con el acuerdo de la asamblea del Miércoles 21, relativo a la erogación voluntaria para los compañeros en huelga de Viña del Mar, adheridos a la Federación Obrera Regional Chilena.

Comité Central contra el carnet obligatorio

El Jueves en la noche se verificó la segunda reunión del Comité Central, contra el Carnet Obligatorio, con asistencia de numerosos representantes de diversas instituciones gremiales que están de acuerdo con la campaña iniciada por este nuevo comité y también de la UECH. Estos, dieron a conocer la forma que sus instituciones coadyuvarán a combatir el carnet obligatorio.

En esta sesión se tomaron numerosos acuerdos con el fin de combatir el carnet y con el objeto de darle la mayor autonomía al Comité.

Mañana a las 9 y media A. M. se verificará una asamblea amplia en la I. W. W., Nataniel N.o 1057.

A esta asamblea se invita a todas las personas contrarias a este nuevo impuesto.

Sociedad de S. M. Igualdad y trabajo

PREPARA LA CELEBRACION DE SU 32.o ANIVERSARIO

La Comisión de Fiestas está trabajando activamente en la preparación del 32.o aniversario de esta colectividad mutualista.

Con este motivo se efectuará una velada literario-musical para el Sábado 8 de Mayo al cual asistirán los consocios con sus familias, y para el Domingo un banquete, acto con el cual se finaliza la celebración de las fiestas.

El valor de las tarjetas para el banquete es de 7 pesos, y se pueden adquirir en las siguientes partes: local social, Andes 3028, señor Alberto Chávez, Delicias 2666, Carlos González, Herrera 96; Manuel Estay, Ecuador 3480, Alejandro Ruz A., San Pablo 3608.

Esta noche a las 9 P. M. se llevará a efecto en local de la institución una velada literario-musical y baile familiar a beneficio de los fondos sociales del Tricolor Royal F. C.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIVIL, de 27 de Marzo del presente año, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Aarón Werner, se ha nombrado síndico provisional a don Antonio Planet y se ha fijado para la primera junta de acreedores el 19 de Mayo próximo, a las 3 P. M.—El secretario. Mayo 5.

QUIEBRA.—POR AUTO DE ESTA fecha del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Francisco Luxoro y a la sociedad colectiva Luxoro Hnos., designándose síndico provisional a don Lautaro Benham y se fijó el 30 de Mayo, a las tres de la tarde, para que tenga lugar la primera junta de acreedores.— Santiago, 23 de Abril de 1926.—Ramón Baeza E., secretario. M-23

QUIEBRA SUCESION DEL PARRO.—En escrito presentado por el Síndico General proponiendo bases de remate y pidiendo se fije día y hora para el remate, se ha proveído: Santiago, a 17 de Abril de 1926.—A lo principal y primer otrosí, como se pide con citación del Síndico del concurso de hipotecarios y fallidas; al 2.o y 3.o otrosí, se proveerán oportunamente.—C. Vadovinos.—Juan V. Castro, secretario. A-26

QUIEBRA BANCO POPULAR.—Notificación. En escrito del Síndico presentando las cuentas de Marzo, se ha proveído: Santiago, veintitrés de Abril de mil novecientos veintiséis. A lo principal y otrosí, como se pide.—Ricardo Monreal M.—Carlos Cruchaga, secretario.

POR RESOLUCION DEL 5.o JUZGADO Civil de 20 de Abril se ha ordenado citar a los acreedores de don Guillermo Zerbi a oír proposiciones de convenio el día 18 de Mayo próximo, a las 2 1|2 de la tarde.—El Secretario. A-29

CONCESION DE SERVICIOS ELECTRICOS.—Federico J. Harper, por la Sociedad Eléctrica de Taltal ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas una nueva concesión para explotar el servicio de distribución de energía eléctrica para luz y fuerza motriz en la ciudad de Taltal.—El Director de Servicios Eléctricos. A-29

2.—Arboles y plantas.— Compra-venta

VENDENSE HERMOSOS HELEchos arbolillas Ejército 542. Tratar la tarde. 25-A

CRISANTEMOS ESCOGIDOS, EN maceteros, desde 40 centavos. San... Domingo 2177.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PUELMA Y CIA., LTDA. HUERFAnos 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson, Repuestos Ford legítimos. Mayo 14

SEÑOR DOCTOR: CON DOS MIL pesos al contado y saldo a largo plazo, podemos entregar a Ud. un couppet o Sedan Ford. La economía de tiempo en su trabajo le pagará con creces el coche. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell Delicias 1327. 24-A

VENDESE AUTOMOVIL BUICK, motor recién ajustado. Garantido, pintura y capota nueva. Diez de Julio 366. Garage Mundial. 24-A

MOTOCICLETA PEUGEOT, OCAsión, $ 500. Blanco Encalada 1955. — Valeriano. 24A

BATERIA PARA CADILLAC 6-8, 160 amperes, vendo. Providencia 2206. 24—A

BICICLETA VENDO, $ 200. Domeyko 2250. 24—A

VENDO DE OCASION UN CAMION de 4 toneladas, casi nuevo. Avenida España 47. A—26

AUTITO MOTO 2 CILINDROS, vendo, $ 1,900, muy económica, como modo, para persona comerciante viva lejos del centro. Avenida Chile-España 194. Ñuñoa. 25-A

DESDE EL PRIMERO DE MAYO atenderemos al público en nuestro nuevo y extenso local, Delicias 1751 (ex-garage Austro Daimler). Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell. 30—A.

RADIADORES ARREGLO, PRESTO Ford. Gálvez 188. A-27

VENDESE GONDOLA FORD. Ejército 724. A-24

DESEO ARRENDAR AUTO CARga 3 1|2 a 4 toneladas por meses. Dirigirse: Teléfono 1477. 25-A

CARROCERIA GONDOLA FORD tipo municipal, $ 100, buena bicicleta en $ 200. Compro Chassis Ford grande de ocasión. Irarrázaval 3059. 25-A.

HARLEY DAVIDSON CON SIDEcar se vende de ocasión. Independencia 634. 26-A.

AUTOMOVILES, ANTICIPA DINEro sobre consignaciones, facilidades. San Antonio 816. 26A

CASA AUTOMOVILES, SAN ANTOnio 816, casa de confianza, garantiza lo que vende. Ofrece buen surtido automóviles, turismo, cerrados, perfectísimo estado. Precios tan inverosímiles que conviene visitar exposición antes comprar. 24-A

AUTO CERRADO DE LUJO, MOTOR garantido vendo urgente, precio regalado. Aldunate 880.

CARROCERIAS BROCKWAY, MOdelo 1926, precio, $ 6,500, Carrocería.—P. Medina: Delicias 2488. 27-A

$ 15,000, REPUBLIC, $ 5,000 AL contado. Santa Rosa 555. 25-A

SE VENDE UNA GONDOLA FORD N.o 5587. Tratar: Paradero Bellavista. A-26

$ 1,700 CHASSIS DE CAMBIO apropiado para camioncito carga liviana, perfecto estado. Avenida Matta 1293. 25—A.

4. — Animales. Compra-venta

VENDO TORO HOLANDES, HIJO de Alcaltra. Santa Elena 2066. 24A

CONEJAL VENDO EN PRODUCción, gigantes de España y Flandes. Tratar: San Rafael 945. 24—A

SE VENDE LINDOS PERRITOS dálmatas. Horacio Fabres 1259. 25-A

SE VENDEN BURRAS PARIDAS Y leche a toda hora. Tocornal 1721. 25-A

CABRA LECHERA VENDO AVENIda Pedro Valdivia 231. 26-A

5.— Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS DE ORO de 14 y 18k., desde $ 30, par, ofrece la relojería Sportman. San Diego 780. Mayo 20

7.—Aves, huevos y pájaros, etc. Compra-venta

POLLAS LEGHORN, CATALANAS, Rhode: Condell 812.

SE VENDE CANARIO FINO DE $ 15 y canaria de $ 5 en San Antonio 733.

GALLINAS, POLLOS, PAVOS, huevos, para consumo. Depósito aves. Nicolás Valdivieso, 63. (10 de Julio llegar Vicuña Mackenna).

POLLAS, POLLOS RHODE Y PAvos gordos, véndese ocasión. San Diego 1932. 25—A

8.— Avisos vaios

COMPTABLE FRANCAIS, CASILLA 4180. ...Mayo

SE HACE TODA CLASE DE LLAves, compongo armas de fuego. San Diego 83. May. 15

LA GERMANO CHILENA PROporciona el mejor seguro de vida. Mayo-22

VIDRIERIA "LA ECONOMIA" COloca vidrios, recorre claraboya. Ordenes: Recoleta 294. 25-A.

9.—Contadores.

CONTABILIDAD, INVENTARIOS, balance, arreglo de libros atrasados. Precio módicos. M. Fernández, casilla 1425. 25-A

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

A CABALLERO O MATRIMONIO, dormitorio amoblado, balcones al SantaLucía. Comida inmejorable. Casa particular. Merced 395. 24-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, para matrimonio, pensión. Catedral 1287. 24—A

EXTRANJERO JOVEN DE BUENA familia, desea arrendar pieza amoblada, sin pensión, bien cómoda y central, donde no haya otros pensionistas. Dirigirse: Casilla 2624.

PIEZA AMOBLADA A PERSONAS honorables, segunda cuadra. Sotomayor 57. 25—A.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. — (Ofrecidas y buscadas)

Casas

NECESITO CASA O DEPARTAMENto independiente, central, cinco habitaciones y dependencias. Casilla 3260. A-24

$ 400 ARRIENDASE, COMODOS altos, Rosal 333. 27-A

$ 135 ARRIENDANSE CASITAS flamantes, muy lindas, de 3 piezas y servicios, completamente independientes, todas de ladrillo en la cité más elegante de Santiago. Estas casitas son únicas en su estilo, para gente decente. No me diga que están lejos, porque un mundo de gente rica, vive en avenidas mucho más distantes y usted con 20 centavos está en el centro. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro. Avenida Manuel Infante 1486. 24-A.

NECESITO PARA EL 1.o CASA aseada para poca familia o quintita en barrio alto. Canon hasta 300 pesos. Ofertas, casilla 1265. 27—A.

ARRIENDASE GRAN CASA CON todas comodidades. Almirante Barroso 508. Llaves y tratar: Catedral 1809. 24—A

CASA NUEVA ARRIENDASE 400 pesos. Grajales 1962. 27A

ARRIENDASE ALTOS AGUSTINAS 1521, nueve piezas varias dependencias. Tratar: Agustinas 1535. 25-A

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. 25-A

$ 400 CASA RECIEN TERMINADA, salón, comedor, hall, escritorio, dordormitorios y piezas servidumbre. Av. Matta esquina Santa Elena. 25-A

CHALET DIEGO VELESQUEZ 101, cerca Pedro Valdivia, arriéndase. 25-A

$ 150 ARRIENDO CASA CON SItio, Bellavista. Santo Domingo 1187, oficina 1.a A-24

ALTOS 6 PIEZAS ARRIENDO, Grajales 2956. 27-A

$ 250 ALMACEN Y HABITACION, Coquimbo esquina Lingue en edificio de 30 casitas. Tratar: Coquimbo 1041. 24—A

ARRIENDO CASA, LUZ ELECTRIca, jardín y gallinero. Maestranza 1873. 24—A

ARRIENDASE, VENDESE CASAquinta, garage, Madrid 1894. Góndolas 13. 24A

600, BAJOS, NATANIEL, A UNA cuadra Alameda, 5 habitaciones, hall, baño, dependencias, gran sitio. Agustinas 1252. 25—A

600, BAJOS, SANTO DOMINGO 2242, 8 habitaciones, 3 toilettes, 2 patios, numerosas dependencias. — Agustinas 1252. 25—A

ALTOS SEIS PIEZAS ARRIENDO. Grajales 2926. 27—A.

$ 200, ARRIENDASE COMODA CAsa seis piezas fuera de dependencias. Maruri 1039. A—24

$ 400 AVENIDA IRARRAZAVAL N.o 3386, arriendo casa-quinta, toda comodidad. Tratar: Edificio Ariztía, 5 o Piso, Oficina 2. A—25

CASA COMODA AGRADABLE SE arrienda. Jofré 116. A—24

ARRIENDO CASITA ASEADA TArapacá 1050. Tratar: San Diego número 204. 25-A

SE ARRIENDAN CASAS DE CUAtro piezas. Gálvez 349. 26-A

ARRIENDO LUJOSA CASA ALTOS adecuada para residencia hotel, club modas, etc. Tratar: Amunátegui N.o 870. De 2 a 5. A—27

$ 150, ARRIENDO CASAS NUEVAS 5 piezas. Tratar: San Ignacio 1105 A—25

VICUÑA MACKENNA 603 Arriéndase en 700 pesos mensuales, cómodos y elegantes altos. A—25

ARRIENDO CASITA POCA FAMIlia, interior quinta. San Luis 1246. 26—A

ARRIENDO ALTOS, CINCO HABItaciones Población Carmen Mena. Carros Cisterna. Paradero 13, tres cuadras al Oriente. 26-A

ARRIENDO COMODA CASA, DIEciocho 257. 26-A

$ 14, 18, 22 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, Administración. 25-A

$ 200 CASA ACREDITADA PARA Bodega o cualesquier otro negocio. Grandes puertas de corredera lado gran cité. Verla Bascuñán Guerrero 1247. Tratar con su dueño solamente Maruri 812, esquina Colón de 10 a 11. 26-A

CASA GRANDE CENTRAL, GALpón, jardín, vende. Porvenir 618. 25-A.

ARRIENDO CASITA CHICA, CUAtro piezas y hall, Jofré 378. 25-A.

CASA 10 PIEZAS, HALL, LUZ eléctrica, etc., $ 250. Camilo Henríquez 618. 25-A.

CASAS HIGIENICAS TRES PIEzas, patio y cocina $ 105, sin niños. San Diego 1826. 25-A

$ 70 ARRIENDO BUENAS CASAS Franklin 1025. 25-A.

$ 325 ARRIENDO CASITA, 5 PIEzas, patio, hall, luz eléctrica, Amunátegui 725. Tratar: Rosas 1389. 25-A.

$ 250 ARRIENDASE CONFORTAble casa nueva. Sierrabella 1336. 25-A.

ESQUINA NUEVA CON SUBTErráneo, cuatro piezas y dependencias. Casa altos ocho piezas y dependencias, arriendo calle Santa Isabel esquina Crédito. Tratar: Crédito 511. 25-A.

$ 550 ALTOS ASOLEADOS, RECIEN refaccionados, casi esquina Plaza Brasil, ocho habitaciones, galerías, dependencias, pisos encerados. Huérfanos 2227.

215 ARRIENDO CASA. SANTO DOmingo 3117. 26-A.

DESEO ARRENDAR UNA CARRETELA. Tratar: Lastra 1525. A-25

ARRIENDASE EXTENSA CASAquinta. Independencia 777. A-25

240 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS Y servidumbre. Avenida Valdivieso 530. Tratar: Santos Dumont 907. A-25

ARRIENDASE CASA DIECIOCHO 196, esquina Olivares, tres toilettes, garage, servicio completo de agua caliente. Canon: $ 1,150. Tratar de 2 a 5 en Dieciocho 194. A-29

MATUCANA 704, ALTOS MODERnos todo con parquets, 5 dormitorios, espacioso hall, 2 baños, San Ignacio 826. Bajos: 7 piezas, hall, baño, espacioso patio. Dependencias. Llaves: 824. 25A

$ 950 COMODA RESIDENCIA 7 habitaciones, 2 piezas de baño, instalados, dos grandes patios en la mejor situación, Alameda esquina Maestranza. Tratar: Maestranza 32. 25-A

$ 249 ARRIENDO CASA MAEStranza 2 P. Tratar: Maestranza 32. 25-A

EN DOMINICA 347, SE ARRIENdan espléndidos altos. 26A

ARRIENDO MAGNIFICA CASA MOderna: Rosario 908.

ARRIENDASE COMODAS FLAmantes casas, cinco piezas, hall, dependencias, gas, luz eléctrica, Riquelme 815, bajos 821 altos. 26A

ARRIENDO SAN DIEGO 379, CASAS recién construídas, de 3 dormitorios, comedor, salón, escritorio, hall. — Independencia. 25A

ARRIENDO SAN DIEGO N.o 369, gran casa recién construída, con todo confort, compuesta de 6 dormitorios, comedor, salón, escritorio, 2 grandes hall, fuera dependencias. 25A

155 ARRIENDASE CASITAS CITE, matrimonio o poca familia. Herrera 616. 25-A.

MIRAFLORES 460 BAJOS NUEVOS decorados, toilette, cocina gas, instalados arriendo. Llaves, altos.

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos, nueve piezas, hall, gas, electricidad y servicios. Infante 1441. Entre Amunátegui y San Martín. 25—A

$ 120 CASA CUATRO PIEZAS, TOdo servicio. Purísima 252.

ARRIENDANSE ALTOS RECIEN terminados, siete habitaciones, dependencias. Toilette, extensa terraza; gas, luz eléctrica. Canon 425 pesos. Carmen 648. 25—A

$ 280 Y 360, ARRIENDASE CASAS cómodas, nuevas, modernas. Tratar: Madrid 759.

$ 180, 165, ARRIENDANSE CASAS muy limpias, 4 piezas, W. C. y baño. Irarrázaval 232. 25—A

SE ARRIENDA BUENA CASA Marina Gaete 765.

CASA HABITACION, PIEZAS, DEpartamentos para oficinas, con toda comodidad y servicios arriéndase: Huérfanos 1043.

ARRIENDASE CASA ESQUINA altos y bajos sumamente grande, comercialísima, especial para bodega, almacén, restaurant, carro 30 misma puerta. San Alfonso 1502 esquina Antofagasta. 24—A.

ARRIENDO CASA REDUCIDA Y moderna, prefiero barrios al otro lado del río, canon hasta $ 300. R. S. Bilbao N.o 15. A-25

$ 550, ARRIENDASE CASA CUMming 383, altos, esquina Sur Oriente Compañía. Tratar: Santo Domingo 1359. 26-A

ARRIENDO CASA EN ALTOS, CON frente a Parque Forestal y Santo Domingo 487. Verla, de 2 a 5. Llaves: Parque Forestal 440. 25-A

NECESITO ARRENDAR CASA BArrio Matadero 300 a 400 pesos. Santiago 1330.

$ 180 ARRIENDASE CASITA CHIca muy limpia. General Velásquez 239.

ARRIENDO ESQUINA BLANCO Encalada con Echaurren. Tratar, Domeyko 2284. 24—A.

$ 130 ARRIENDO CASA PARA NEgocio. Tratar, Bulnes 958. 24—A.

Departamentos

ARRIENDO ESPLENDIDOS DEpartamentos a la calle, con pensión. Residencia Villavicencio, 360. 24—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO MAtrimonio o personas solas. Domeyko 2477. A-24

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO se arrienda barato. Mapocho 2738. 24—A.

DEPARTAMENTO ELEGANTE, INdependiente, calefacción central, matrimonio, extranjero, o poca familia. Arriendo, Bandera 758, casa N.o 1. 25-A.

PROFESIONAL ARRIENDO Departamento confortable, calefacción central. Bandera 758, casa N.o 1. 25A

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS grandes, asoleadas, fuera dependencia. Luz eléctrica. Santa Rosa 662. 24—A

DEPARTAMENTO O PIEZAS, SIN muebles, en residencia moderna, para habitación u oficinas, arriendo.— Delicias 938. Frente Ahumada. 25—A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con sin muebles a familia honorable. Santa Rosa 60. A-25

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte con cocina, baño, en casa extensa. Merced 571. A-25

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto interior con luz, tres piezas, cocina, patio, galpón, portón calle apropiado negocio. Nataniel 1481. M-11

ARRIENDO BARATO DEPARTAmento o piezas, carros, 30 puertas. San Alfonso 1452.

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto. Domeyko 1936. 25-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Riquelme 846. 25-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO personas honorables. Cruz 1253. A-25

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS recién refaccionadas, instalación baño, casa familia honorable, arriéndase, matrimonio o dos personas. Sazié 2033. 27-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON útiles para negocio. Maestranza 1407. 25-A.

CASA FAMILIA ARRIENDO, COmodo departamento a caballero.— Jofré 458. 25—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza. Miraflores 380. 25—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS a tres piezas nuevas, servicios. — Cochrane 545.

$ 300, ARRIENDO DEPARTAMENto independiente. Santo Domingo, esquina Claras. Tratar: Santo Domingo 689.

DEPARTAMENTO, PIEZA, arriéndase matrimonio honorable. Huérfanos 790.

Piezas

ARRIENDASE PIEZA PUERTA Calle San Alfonso 1075, casa honorable. A—24

LINDAS PIEZAS ARRIENDO PERsonas honorables. Arturo Prat 429. 29-A

ARRIENDO PIEZA PEQUEÑA, SAN Antonio 265. 24—A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN muebles, teléfono y baño. Carmen 193. 25—A

FAMILIA TRANQUILA OFRECE dos piezas a matrimonio o jóvenes. Serrano 190. 24—A

SE ARRIENDA UNA PIEZA. MOneda 2944. O. O. 26-A

EN 50 PESOS SE ARRIENDA UNA pieza a persona sola. Santa Rosa 366. 24—A

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle. Chiloé 1163. 24—A

ARRIENDO LINDA PIEZA BALcón calle Serrano 73. 25-A

FAMILIA ARRIENDA TRES BUEnas piezas, calle, pensión. Santa Rosa 34.

PIEZA O DEPARTAMENTO Arriendo caballero solo. Providencia 973. 25A

ARRIENDASE DOS PIEZAS CASA familia. San Pablo 1388. Esquina Amunátegui.

SAN MARTIN 545, PIEZA GRANDE, dependencia arriendo 80 pesos. 25A

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS grandes casa sin pensionistas. Santa Rosa 537.

ARRIENDO PIEZA PARA PERSOna sola con o sin pensión. Carrera 654. 25-A.

ARRIENDASE DOS PIEZAS A MAtrimonio sin niños. Recoleta, calle Vera 463. 25-A.

ARRIENDO UNA PIEZA GRANDE a personas solas. Marín 165.

PIEZA CALLE PARA DOS PERsonas. Trapacá 1019. Al llegar a Prat. 25—A

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL persona sola. Gálvez 127. 25—A

ARRIENDO PIEZAS GRANDES Y chicas. Serrano 366. A-25

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas. Sotomayor 23. 25—A

EN 50 PESOS SE ARRIENDA UNA pieza a persona sola. Santa Rosa 366 25-A

12.—Compra y venta de casas y sitios

COMPRO PROPIEDAD BARRIO Providencia únicamente de $ 40,000 Hasta $ 200,000 al contado, tengo listo 20 interesados que desean adquirir, en ese barrio, siempre que sean precios comerciales, sólo se acepta órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26-Gómez. 1-M.

$ 70,000 VENDO BARRIO PROVIdencia, residencia nueva, modernísima, elegante, fachada estucada, ocho habitaciones fuera servicios, hall, dos patios, jardín, glorieta, parrón, gallineros. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 90,000 VENDO DOS RESIDENcias modernísimas a dos cuadras de la calle Ahumada, con $ 17,000 de deuda. Orden exclusiva Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 58,000 VENDO CALLE COCHRAne, regia casa toda comodidad, gran ocasión. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 85,000 VENDO DE GRAN OCAsión en Aven.da Manuel Montt, lado Providencia regia propiedad de habitación y renta, con 35 metros de frente, por más de 40 de fondo, más o menos debe $ 47,000; verdadera ganga. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 70,000 PROVIDENCIA, CALLE Vitacura gran casa antigua en muy buen estado. $ 75,000 de deuda Banco Hipotecario. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

$ 300,000 ALAMEDA, GRAN RESIdencia lujosísima, especial para consulado o gran familia. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. — Gómez. 30—A.

$ 360,000 GRAN PROPIEDAD EN calle San Diego, cerca de Avenida Matta, almacenes y casas, gran renta. Ocasión. Orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26. Gómez. 30—A.

17,000, 34,000 VENDESE DOS CAsas. Rosario 715. 24-A.

25 MIL VENDO CASA NUEVA AV. Chile 1054, por carro Independencia. 26—A

COMPRO CASA CON RENTA, HASta $ 50,000, sin agentes. Tratar: Ignacio Cruz, Agustinas 956. 24—A

$ 26,000 LA CISTERNA, CASA quinta seis piezas, toilette, cocina, electricidad, agua potable y riego: 2,100 metros, cerrado y plantado; buenos vecinos cerca carros, vendo. Casilla 3849. 25A

VENDO CASITA $ 8,000 DAVILA Larraín 1660. Tratar, San Alfonso 175. 27—A.

29,000 VENDO CASA HIGIENICA; facilidad pago. Verla Washington 1863. Góndola Maestranza A—24

VENDO UN SITIO CON LOCAL Para negocio. Maestranza 1556. A—25

COMPRO SITIO DE $ 5,000 A 8,000 pesos, pago al contado, prefiero barrio Providencia, deseo entenderme directamente con propietario. A. Ovalle, casilla 3343. 26—A

$ 135,000 VENDO CUATRO CASAS modernísimas, de cal y ladrillo, fachada estucada, próxima San Martín, cerca San Pablo, muy buen vecindario, gran renta, $ 15,300 anuales. Facilidades para el pago, ocasión por viaje. Orden exclusiva Bandera 78, oficina 26.—Gómez. 7—Mayo

COMPRO PROPIEDAD CENTRALIsima prefiero Alameda para profesional. Hasta $ 300,000 al contado. Exijo orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26.—Gómez. 27—Mayo

COMPRO CASA DE DIECIOCHO hasta Serrano, no más de 4 cuadras de Alameda, pago hasta $ 100,000 al contado. Exijo orden exclusiva. Bandera 78.—Oficina 26.—Gómez. 27—Mayo.

¡OCASION! POR AUSENTARME de Santiago vendo dos casas con altos y bajos independientes; edificación sólida, situada Cuevas 1363 y Santa Elena 1567, Pasaje Marta. Tratar: Pasaje M. Lizana. 25-A

$ 50,000 GRAN OCASION PROPIEdad de renta, cuatro casas, a veinte metros calle San Diego. Produce el 12 o|o, con pequeña reparación producirá el 15 o|o. Fariña 446, de 4 a 5 P. M. 25-A

VENDO HERMOSA CASA SEIS piezas, servicios, hall, toalet, subterráneo, parrón, gallinero, $ 33,000, o arriendo $ 250 con compromiso de venta. Eduardo Matte 1730. 25-A

SE VENDE CASA ESQUINA ESPEcial para industria. Galpones de altos y bajos, a una cuadra de Avenida Matta, al lado de Maestranza. Verla Washington 1199. Tratar: dueño el mismo número. 25-A

VENDO CASA 9 PIEZAS. DARDIGnac 31. 25-A.

SITIO CERRADO ARRIENDO CAlle Santa Isabel esquina de Agustinas 1082-A. 26-A.

$ 27,000 VENDO CASA CON 18,000 al contado. Maestranza 1387. 25-A.

COMPRO SITIOS DE 10 A 20 MIL pesos, en barrio urbano, que tengan como mínimum veinte metros de frente, pago al contado, negocio rápido. Deseo entenderme directamente con propietarios. A. Ovalle. Casilla 3343. 26—A

COMPRO CASA DE 30 A 50 MIL pesos, que tenga sitio, prefiero barrio Providencia, en las Avenidas Manuel Montt y Miguel Claro. Pago al contado, negocio rápido. Deseo entenderme directamente con propietario. A. Ovalle. Casilla 3343. 26—A

GRAN POBLACION GENERAL VElásquez. — Empleados ferrocarriles, Estación Central, empleados particulares, y obreros. En ocho días más principia la venta de 200 lotes de terrenos, suelos espesor 7 metros con frente Avenida General Velásquez, 50 metros, Chorrillos, calle Antofagasta, etc., que mide 10x35, y 10x30, o más metros terreno se pagan en 60 meses sin intereses, se venden con cuotas de 50 pesos; terreno entrégase inmediatamente, dista 5 cuadras de Pila del Ganso y 5 cuadras calle San Borja y Bodegas Estación Central, debido a las facilidades de pago y precios bajos, acuda a inscribirse porque esta población se venderá toda en 60 días. Tratar: Cornelio 2.o Aravena y Manuel Valenzuela. Huérfanos 1059, oficina 2.

EMPLEADOS RENTISTAS OBREros Gran Población Gellona, Avenida Recoleta, hoy tres cuadras góndolas, cinco de carros; pronto habrán góndolas puerta. Principiamos la venta de sitios, títulos saneados, agua corriente y potable, valores desde 2,650, entrégase inmediatamente con 50 pesos contado y cincuenta mensuales, sin intereses. En la Población la oficina Recoleta 2557, dará detalles y mostrará sitios y oficina central, Huérfanos N.o 1059, oficina 2, atenderá sus clientes hasta las siete tarde y os Sábados de dos a cinco. Aravena y Valenzuela.

TENGO LISTO 6 INTERESADOS que desean adquirir propiedades de renta barrio. San Diego, de $ 50,000 hasta $ 400,000. Precios comerciales. — Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. 1.oM

OCASION: VENDO DOS CASAS, facilidades pago. Rosario 715. 25-A

COMPRO PROPIEDADES, EN LAS siguientes calles: Arturo Prat, hasta la cuarta cuadra, Serrano, Alonso Ovalle, Gálvez, Nataniel, Cochrane: San Ignacio, Dieciocho, Castro, o calles transversales. No más de cuatro cuadras de Delicias. Tengo 40. Compradores listos, se guarda absoluta seriedad y reserva, exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.o-M

COMPRO DOS CASAS EN SAN Bernardo, prefiero juntas. Hay tres interesados. Pago al contado hasta 25 mil pesos cada una. Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.o-M

COMPRO SITIO URGENTE PARA industria en calles trasversales. de $ 20,000 a $ 100,000 al contado. Exijo órdenes exclusivas. Bandera 78.— Oficina 26. Gómez. 1.o-M

$ 100,000 VENDO TRES CASAS EN perfecto estado, calle Marín, al lado de Lira, tres cuadras de Alameda, gran renta. Bandera 78, oficina 26. Gómez. Orden exclusiva. 30—A.

$ 85,000 VENDO EN BARRIO INdependencia, gran chalet moderno, esquina con frente tres Avenidas, cerca de 5 mil metros, garage, casa chofer, otra cuidador, arboleda frutal, parrones, flores, jardines, glorieta, gallineros etc. etc. Orden exclusiva. Bandera 78 oficina 26.— Gómez. 30—A.

GRAN PROPIEDADD EN CALLE Ahumada de valor de $ 3.700,000, con una gran deuda de $ 2.000,000. Gran renta, datos comerciales en Bandera 78, oficina 26. Gómez. Orden nueva y exclusiva. 30—A.

NOTA: ESTA OFICINA NO atiende, ni da ninguna orden para visitar propiedades a personas que no sean verdaderamente interesadas. Esta oficina guarda absoluta seriedad y reserva en todos sus negocios. Bandera 78, oficina 26.—Gómez. 30—A.

13.—Compra y venta de negocios

SE VENDE UNA CANTINA CON billares, poco capital. Fermín Vivaceta 128. 24—A.

FOTOGRAFIA "LA UNIVERSAL" se vende de ocasión. San Pablo 964. 29—A

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo hotel, una cuadra de la Estación Mapocho. Morandé 899. 24-A

VENDO HOTEL RESTAURANT Casa Cena, barrio Estación, largo contrato. Tratar, Manuel Montt 2866. 24—A.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL Pacura 752. 24—A

VENDO JABONERIA PEQUEÑO capital. Huemul 1416. 24-A

SE VENDE LA ANTIGUA PELUquería La Santiago, Independencia 376. 24-A

POR AUSENTARME PAIS VENDO negocio, instalación camisería paquetería casa espaciosa, contrato arriendo. San Diego 659. 24—A

POR IRME A ESPAÑA VENDO ALmacén de abarrotes, bonita casa, contrato tres años. Se dá a prueba. También se venden muebles. Tratar y verlos: A. Matta 1499. 24—A

ALMACEN ABARROTES, BUENA SItuación arriendo barato buena casa, vendo urgente. Avenida Inglaterra N.o 1099. Tratar: Santa Isabel 0124 A—25

REGALO NEGOCIO ABARROTE EN 3,500 pesos buena renta arriendo barato. Dolores 261 Tratar: Pinto 1802. A—24

COMPRO CUALQUIER INDUSTRIA práctica acreditada, dispondo local y responsabilidad. También aceptaría socio. Macul 2171. A—24

VENDO NEGOCIO POCO CAPItal. Santiago Concha, 1452. 24A

ANTIGUO ALMACEN EL TROPEzón, vendo anexo, pensión con bebidas. Venta más de ($ 200) diarios, por cambio giro, Sama 1702. 27-A

SE VENDE UNA FABRICA DE muebles muy bien instalada. Chiloé 1156. 25-A

NEGOCITO CHICO DE MENEStras, véndese barato. San Alfonso N.o 998. A—24

VENDO NEGOCIO POR MITAD SU valor, urgente. Victoria 1029. A—25

POR VIAJE VENDO ACREDITAdo mercadito San Juan, bastante clientela. Delicias 3502. 25—A

POR VIAJE VENDO NEGOCITO.— Tocornal 625. 25—A.

VENDO RESTAURANT SEGUNDA categoría. Baquedano 898. 24-A

SE VENDE CARNICERIA BUENA clientela. Tratar: Recoleta esquina Juárez. A-24

POR NO PODER ATENDER VENdo negocio abarrote; muy buena situación. Delicias 3610. 25-A

VENDO ACREDITADA PENSION en Echeverría 1097 esquina de Independencia con expendio de bebidas alcohólicas; cuentas con 20 pensionistas de firme fuera de pasajeros bastante clientela está en medio de 3 fábricas. 26-A

6,000 PESOS SAN PABLO, CINCO cuadras Plaza de Armas, vendo acreditado almacén, depósito licores, casa habitación, arriendo barato. Dirigirse: Almacén, Casilla 116.

VENDO LAVANDERIA POR NO poderla atender. A. Irarrázaval 827. 25-A

VENDO ACREDITADO ALMACEN arriendo barato, por tener otro negocio. Jofré 320. 27-A.

CASA DE PENSION, CENTRAL, acreditada, todo confort, véndese. Casilla 2369. A-27

POR NO PODER ATENDER VENdo mi negocio de sastrería, bien acreditada, en calle Agustinas N.o 1114. Ver y tratar de 10 a 12 A. M. y de 5 a 7 P. M. A-26

POR VIAJE URGENTE, VENDO pensión hotel, segunda categoría, arriendo barato, precio rebajado. San Pablo 1222. 26A

VENDO ALMACENCITO BUENA situación. San Francisco 799, esquina Copiapó.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdese en Los Angeles almacén, situado en Avenida que entra ciudad a propósito para compra cereales, etc. Espléndida casa grande. Capital solo $ 8,000. Canon $ 120. Escribir: Mauricio Gandolfi, Los Angeles. 25-A.

SALON BILLARES VENDO, SAN Pablo esquina Bulnes. 26-A.

VENDEREMOS ALMACEN ABArrotes muy surtido, hoy a las 2, en remate, calle Agsutinas esquina Brasil.—Maass y Campanella, martilleros.

ALMACENES ABARROTES COMpramos, vendemos, cualquier capital, anticipamos dinero. Por remates hacemos condiciones equitativas. Maule 1008, casa 5. 28-A.

TRASPASO CONCESION GRAN Club, a una cuadra de la Plaza Armas; utilidades comprobadas. Datos: San Diego 291. 25-A

CENTRALISIMO VENDO SOMbrerería acreditada, o vendo mejoras, arriendo $ 180 mensuales, con luz. San Diego 162.

VENDO GRAN CARNICERIA, POR no poderla atender, buena situación. espléndida casa para vivir. Cuevas 1408, esquina Victoria. 26—A

VENDO O ARRIENDO TALLER DE catre, con instalación eléctrica, para cualquier industria. Franklin 1012.

NEGOCITO PASTELERIA, CIGArrería, capital aproximado mil pesos, vendo. Chacabuco 33. 25—A.

HOTEL RESTAURANT VENDO, treinta años de existencia, por ausentarme del país. Delicias 2820. 26—A.

$ 3,000 VENDO ALMACEN PEqueño, casa grande, central. Datos, B. Canales, Martínez de Rozas 3235. 25—A.

URGENTE VENDO CARNICERIA por irme al Sur, grandes facilidades. Bravo casi esquina Román Díaz. 25A

POR DISOLUCION DE SOCIOS vendo almacén abarrotes, precios bajos, arriendo barato. Tratar: Esperanza 1280. 25A

VENDO PENSION CON TODOS Sus reglamentos. Matucana 1335. 24-A.

SE VENDE PELUQUERIA CON todo confort. Tratar: 5 de Abril 3507. 24-A

SE VENDE ALMACEN Y UN CArretón panadero con reparto de pan, 2 caballos, ganancia a la vista. Víctor Manuel 1801. A-24

VENDO CARNICERIA Y VERDUlería por no poder atenderla, buena utilidad. Libertad N.o 897. 24—A

SE VENDE UN NEGOCIO DE abarrotes entre citées, poco capital. San Francisco 1765. 26—A

NEGOCIO VARIOS VENDO O arriendo. San Diego 1678. 24A

SE VENDE ALMACEN Y UN CArretón panadero con reparto de pan, 2 caballos, ganancia a la vista. — Víctor Manuel 1809. 24—A

VENDO UNA CARNICERIA BUEna clientela. Bascuñán 137. 25—A.

GRAN OPORTUNIDAD, VENDO Espléndido mercado con almacencito, gran porvenir, por no poderlo atender. Maule 605. 24A

15. — Compras y ventas varias

¿QUIERE Ud. COCINAR RAPIDO y económicamente? Compre una cocina a parafina. Augusto Graf. San Diego 87. A 24

TARROS BASUREROS, $ 6; MESAS forradas, 15; carniceras, metálicas, 10, Lavaplatos, 14. Realizamos: Fábrica: Chacabuco 31. 26A

CARBON ESPINO DE PRIMERA clase, compro. Hago contrato. Dieciocho 690. 24-A

VENDO RICA MANTEQUILLA PAra mesa. San Francisco N.o 562. 24—A

PLOMO PAGO BIEN, BLANCO Encalada 2765. 24A

CARBON ESPINO PURO TALLO, 15 pesos saco, leña, eucaliptus, monte, picada seca realizo. Mapocho 3001. 24—A.

CAPOTILLO DE TRIGO 1.a CLASE a 1.40 colisa, puesto a domicilio ofrece la Hacienda Pudahuel. A—30

TALAJE OFRECE LA HACIENDA Pudahuel. Ordenes: Administración Tel. Ing. 27, Barrancas, Santiago. San Pablo 3635, Teléfono Inglés 75, Yungay. A—30

PALTAS A 2.80 K. BAJARON LAS que se vendían a 3.40 k., limones grandes, 20 centavos cada uno, chico, diez centavos cada uno, limas, $ 2 k. Manzanas, $ 80 cent. kilo. Depósito de frutas de Naltagua, Mercado Central. Mapocho 940. 24-A

COCINITA ECONOMICA SE VENde 70 pesos. Madrid 1648. A—24

COMPRO TODA CLASE DE SAcos. Diez de Julio 103. 25—A

VENDO ROMANA 1,200 KILOS. — Diez de Julio 103. 25—A

MAGNIFICA OCASION: COCINA gas importada, archivador metálico. Santo Domingo 1241, de 2 a 4. 25-A

CUNA DE FIERRO Y BRONCE vendo de ocasión. Nataniel 120. 24-A

LECHE OFRECE CUALQUIER cantidad la Hacienda Pudahuel; precios comerciales a lecheros, colegios y conventos. Ordenes: San Pablo 3635, Teléfono 75, Yungay. A-30

ALUMINIO, BRONCE, PLOMO DUro compro. Blanco Encalada 2765. 24-A

DISCOS: VIEJO RINCON, LANGOS. loto desde $ 4. San Pablo 2215. A-25

COMPRO ROMANA. SAN DIEGO 957. 24—A

POR NO PODER ATENDER, VENdo carnicería muy bien situada. Buena venta. Independencia 1110. 26-A

PASTO PRIMER CORTE POR CArretadas a domicilio, ofrece la Chacra El Mirador Azul. Teléfono N.o 3, Florida o Santiago Rosas, 961. A-25

SEGURO DE VIDA.—POLIZA SALdada de La Salvadora, véndese ocasión. Carrera 341. A-26

MICROSCOPIO ALEMAN, NUEVO, modelo grande, tres objetivos, inmersión, revólver, etc., se vende de ocasión. Lira 689. A-25

VENDO ROMANA 1,200 KILOS, 10 de Julio 103. 27—A

COMPRO DE OCASION FERRETEría de carretela. Arturo Prat 1802. 25-A

SE VENDE LEÑA MONTE PICADA y por carros completos. Franklin 1385.

LEÑA EUCALIPTUS PICADA, 9.50; trozada corta, 8.50 los cien kilos. Vicuña Mackenna 1446. A-26

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456, Arredondo. 31—Jun.

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y mecánica, atendido por mecánico alemán, Larraín y Cía., Garage Maipú 70. M-19

18.—Extravíos y hallazgos

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue perrito lina blanca, nombre: Dick, Santa Elvira 0.20.

SE DARA GRATIFICACION POR devolución cartera, con reloj de oro, perdida en carro Negrete de 10.

RUEGO DEVOLVER PAPELES judiciales olvidados correo, a Bilbao 150.

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS.— CITAse a los funerales del voluntario de la 12.a señor Octavio Lucero, hoy, a las 3.45 P. M. Matta esquina Cochrane.—El secretario general.

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— De orden del capitán cito a la Cía. a los funerales del voluntario de nuestra Compañía señor don Octavio Lucero que se efectuarán hoy Sábado 24, a las 3 1|2 P. M., partiendo el cortejo de su casa-habitación Lord Cochrano N.o 1064.—El secretario.

19.—Empleados para comercio y ofcinas. (Pedidos ofrecidos)

SEÑORITA OFRECESE OCUPACION decente. Buenas recomendaciones. "La Nación". C. S. 24—A.

SEÑORITA HONORABLE, SE ofrece para cualquier trabajo de oficina, o para enseñar niñitos, a cambio de una pieza con pensión, en casa de familia. Dirigirse por carta a B. S., Brasil 967. Rancagua 25 A.

JUNIOR, CON BUENA ESCRITURA y recomendaciones, se necesita para oficina. Dirigirse por carta a V. H. C. Casilla 2588. 25-A

SE NECESITAN DOS VENDEDOres, venta de tejidos de punto a plazo. San Diego 735. 24—A

ITALIANO CASADO SE OFRECE como cobrador, dispone fianza y muchas recomendaciones. Tratar: Ahumada 136. 24A

OFRECESE EXTRANJERO COMPEtente vitivinicultor, agricultura, contabilidad, apicultura, ocupación decente. Santa Rosa 82. A—24

SEÑORITA QUE SEPA TRABAJO oficina necesitamos, Matucana 826. 24-A

JOVEN ESPAÑOL, RECIEN LLEgado con 5,000 pesos de capital, y conocimientos comerciales, desea asociarse con español establecido en ésta o fuera, sin pretensiones. Casilla 2347. A—24

JOVEN ESPAÑOL PREFERENCIA vasco, recién llegado se necesita, para panadería. Santa Rosa 901. 24—A

NECESITO UNA SEÑORITA DE muy buena presencia para vendedora en una casa de música. Presentarse de 11 a 12 y de 3 a 4. Estado 163. A-24

¡¡¡JOVENES!!! TRABAJEN INDEpendientemente, vendiendo producto conocidísimo, fácil venta, que dejan el 40 o|o. Fianza diez pesos. Estado 15. A-25

SEÑORITA BUENA PRESENCIA inteligente para vendedora necesito. San Pablo 2215. A-24

JOVEN ESPAÑOL OFRECESE PAra cobrador o puesto de confianza, excelentes recomendaciones y fianza. J. R. Casilla 1132.

$ 400 PAGAN EMPLEADO UTIL, $ 200 dos señoritas necesitamos. Agencia de Empleos. Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORITAS PARA atender mueblería. Morandé 817. Tratar: de 9 a 12.

PERSONA SERIA NECESITO PAra contratar trabajos eléctricos. Esperanza 1138, de 9 a 12 A. M.

JOVEN DECENTE OFRECESE PAra oficina o cobrador casa mayorista, escribe máquina, recomendaciones, fianza en efectivo. Dirigirse: Casilla 3452. N. R.

VENDEDOR HONORABLE Y MUY competente en todos los ramos del comercio, se ofrece para Santiago al Sur, y desde Valparaíso al Norte; Bolivia, Perú y Argentina. — Dirigirse a vendedor, correo N.o 3, Valparaíso. 27—A

SEÑORA MUY SERIA, OPTIMAS recomendaciones honradez, necesítase fiscalizar bodega carbón, leña. Diez de Julio. Tratar Bandera 28.

NECESITAMOS CABALLERO ACtivo competente en frutos del país. Gran porvenir ofrecemos espléndidas garantías. Huérfanos 1059. Piso 2.o, N.o 23. A-26

NECESITO JOVEN PRACTICO EN contabilidad. Casilla 3222. 25-A

JOVENES PROPAGANDISTAS, NOvela, necesítanse, $ 30 diarios, comisión. Jofré 355.

JOVENES Y SEÑORITAS NECESItamos para hacer películas: Diez de Julio 340, 8 a 11 P. M. 25-A

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

MANZANAS VENDO POR MAYOR, Chacra Lo Espina. Camino San Bernardo. Paradero del Observatorio. 26—A

EN LA VIÑA DEL FUNDO "EL Molino" vendo uva, por mayor y menor. Pasos de Huechuraba. 26—A

UVA ROSADA TALCA, MALAGA, pastilla, vende Viña Santa Juana, camino Renca. 26-A

VENDO CASTAÑAS: SAN FRANcisco 122. 26-A

MANZANAS HUIDOBRO, CLASE escogida, véndense 600 cajones. Tratar: Mapocho 1527. 25-A.

UNA O DOS PIEZAS GRANDES con sin muebles, pensión, arriéndanse casa familia. Alameda 159. 25-A.

21—Hacienda fundos, chacras y terrenos. Compra-Venta y arrendamientos

TENGO LISTO CUATRO COMPRAdores de fundos, cerca de Santiago, algunos pagan al contado, absoluta reserva. Exijo órdenes exclusivas.— Bandera 78. Oficina 26. Gómez. 1.oM

22.—Hoteles y pensiones

PENSION FORNOS, PIEZAS PAra pasajeros, desde 3 pesos. San Diego 117. 30-A.

OFREZCO PIEZAS AMOBLADAS pensión. Catedral 2679. 25—A.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece pieza amoblada sin pensión, $ 5 persona. M-16

DELICIAS 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. 29-A.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas con pensión. Pedregal 32. 25—A.

PIEZAS PENSION, OFRECE. NAtaniel 178. 26—A

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdanse. Claras 144. A-25

A MATRIMONIO ARRIENDO LINda pieza dos balcones, buena comida. Villavicencio 62. 24-A

LINDAS PIEZAS, DEPARTAMENtos pensión, media cuadra Alameda. Lastarria 78. 25—A.

PENSION DE MESA, ESPLENDIda comida. Carmen 49. 26—A

BUENA COMIDA A DOMICILIO para cuatro personas se necesita, Sector Carmen, cerca Diez de Julio. Dirigirse: L. Bravo. Casilla 3339. 25—A

ARRIENDO PIEZA, DEPARTAmento con pensión. Rosas 1685. 26—A

PENSION ITALIANA, LINDAS PIEzas buena comida, Ahumada 136. Ascensor II.o piso. 24-A

ARRIENDO LINDA PIEZA O DEpartamento, pensión. Grajales 1932. 25-A

PIEZA PENSION. SANTA ROSA 328. 24—A

CASA RESIDENCIAL ARRIENDA piezas amobladas con o sin pensión. Delicias 2528. 25—A

PENSION CON PIEZAS PARA alojados, vendo. San Pablo 3320. A-24

PIEZAS BUENA PENSION, SERRAno 79. 24-A

PIEZA CON MUEBLES CON O SIN pensión y baño. Merced 571. A-25

ARRIENDASE PIEZA BALCON calle, otra interior, con pensión, baño, teléfono. San Antonio 40. 25-A

ARRIENDO UNA PIEZA O DEpartamento amoblado con o sin pensión. San Pablo 1541. 25-A

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión señorita empleada. Tratar: [illegible] 350. 25-A

SEÑORA DESEA ARRENDAR DEpartamento con o sin pensión en el radio comprendido entre Av. Brasil, Matucana, Agustinas, Santo Domingo. Escribir, Casilla 3646.

ARRIENDASE CON PENSION A matrimonio solo, espacioso dormitorio con W. C. contiguo. Compañía 1849. 25-A

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, a matrimonio. Alonso Ovalle 86. A-26

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Francisco 323. 26-A.

PENSION CON SIN PIEZA, SANto Domingo 1150. 26—A

BONITOS DEPARTAMENTOS, PENsión. Agustinas 2066. 25—A

120, ESTUDIANTE EXCELENTE pensión, pieza amoblada. San Antonio 812.

PENSION CON PIEZA: ROSAS 1355

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. Compra-venta

VENDO UNA ESTANTERIA, CIgarrería. Marcoleta 474, entre Lira y Carmen. 24—A.

COMPRO ESTANTERIA CON VIdrio 3 o 4 metros. San Diego 893. 24-A

MOSTRADOR ESTANTES PARA dos, letreros, cigarreras chicas, véndese. Catedral 1712. 24-A

$ 350 VENDESE ESTANTERIA, mostrador, vidriera parada, peso, depósito carbón, tarros mostrarios. Cochrane 1613. A—24

VITRINAS PARA ZAPATERIA vendo ocasión. Purísima 283.

MERCADERIAS, MOLINILLO, BAlanzas, pesa, útiles, mostradores, vidrieras, frascos, depósitos e instalaciones vendo por duelo. Víctor Manuel 1598.

MUY BUENAS ESTANTERIAS mostradores, anexo licores, vidrieras paradas, tendidas, venderemos hoy en remate en calle Agustinas esquina Brasil.—Maass y Campanella, martilleros.

TOSTADOR DE CAFE DE 100 A 120 kilos de capacidad, compro. Dirigirse: F. A., casilla 3007. 25-A.

24.—Instrucción, (Colegios, [illegible] y profesores)

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra, ventas y posturas)

26.—Libros y estampillas (Compra y venta)

27.—Medicinas y farmacias

...NOSOS! NO BOTEN PLATA ...mprando tinturas desconocidas. ...mpren la Tintura Vegetal Herz. ...se vende en Angamos 275 y ...pueden probarla antes de comprar. 25—A.

...RMOS, PERSONAS AGOTA... física, mentalmente, nerviosas, ...asténicas, cansancio cerebral ...la, requitismo, impotencia, in... El mejor tónico CERE... ...OL. Base: fierro, fósforo. A—24

...RATIS!! ENFERMOS SOLICI... folleto sobre el maravilloso Té ...ucano. (La mejor y más sabia ...binación científica de yerbas ...dicinales). Cura radicalmente es... ...ñimiento, estitiquez, riñones, reuma... vejiga e intestinos. Casilla ... 16—Jl.

...FILIS, GONORREA, CONSULTAS ...ultas, 1 a 6. Nocturna, 8.30 a ... Clínica doctor Cifuentes. Santo ...mingo 1953. M-24

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

...USADOS COMPLETOS, IMPOR... ...dos, realizamos. Chacabuco 31. 26A

...NDO LADRILLOS FISCALES Y ...rallia. Santa Rosa 1872. 1.o—M

...MOLICION. — VENDO, MADE... ...roble, laurel 1|3 x 10, fierro blan... negro y varios. Un motor, máqui... ladrillera, banco mecánico. —Las ...intas 140. 25A

... VENDEN ADOBES. RIO JA... ...ro 362. 25—A

...TERIALES DE CONSTRUCCION ...de ocasión. Libertad 1273. 24—A

...000 VENDO MEJORAS ESQUI... para negocio. Se traspasa el si... Franklin 392, esquina Sierra Be... 24—A

...DRILLOS FISCALES Y DE MU... ...a precios convenientes. Pída... ...Ascui, Av. Valdivieso 90. Te... ...ono 79, Palma. 30-A.

...SION: BARATISIMO VENDO ...pón techo zinc. Calle San Vicente, ...saje María Ugarte N.o 15. 25A

...ERTA DE CORREDERA 1 ME... ...vendo. Maestranza 1387.

...NDO BARATOS PLANCHAS zinc ...nco y negro acanalado nuevo, 40 ...ntales alambre estirado para pas... tabique. San Pablo 2055. 25—A.

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

...QUINAS ESCRIBIR, CALCU... sumar grandes ocasiones. Calle ...eva York 58. Mayo 5.

...QUINA DE ESCRIBIR VENDO, ...cio $ 100. Calle Nueva York 58. ...ificio Arizti. Mayo 5.

...QUINAS DE ESCRIBIR DE ...sión vendo. Calle Nueva York Mayo 5.

...MPOSTURA MAQUINA ESCRI... especialista, ex-talleres Conti... ...ntal. Nueva York 58. Mayo 5.

... VENDE UNA MAQUINA DE ES... ...ibir nueva de ocasión. Jofré 364. 25A

...NDO CAJA REGISTRADORA.— ...osas 1995. 25-A

...NTRIFUGA PARA LAVANDE... ...vendo barato. Bulnes 216. A-26

...SCARNADORA CHICA A MA... ...compro. Independencia 459. 24-A

...TOR A VAPOR DE SEIS CA... ...llos, en perfecto estado y garan... ...do vendo. Rosas 961. 24-A

... VENDE UNA MAQUINA STEO... ...pla completa. Juárez 746, casa 6 26-A

...NDO MAQUINA CALAR MADE... ...y metal. Ricardo Santa Cruz ... 25-A

...CEPTOR FRESHMAN RECIEN ...portado, cinco audiones, baterías, ...éfono. Sacrifícase por viaje $ 600. Hotel Cecil. Pieza 39.

...NDO MAQUINAS PARA FABRI... ...r chancho. Avenida Condell 649. 25-A

...QUINA MOLER CHANCHO, 60 ...esos. Seminario 347.

...QUINA DE COLUMNA PARA ...ter suela, vendo. Cueto 133. 25-A.

...QUINA DE ESCRIBIR CORO... ...vendo, sin uso. Santa Rosa 80. 25—A

...NOMETRO PARA OXIGENO, ...uso, vendo. Santa Rosa 80.

...QUINAS APARADORAS, SIN... ...vendo tres: Nataniel 1179.

...SEO COMPRAR MAQUINA chi... ...de escribir, escritorio y un biom... ...todo usado.—Indicad precios: Ca... ...lla 1624

...CLINO KRUPP, TRANSMISIO... ...descansos, poleas, correas, pull... ...bomba, engranajes, vendo: ...n Diego 482. 27-A

...QUINA RECOGER VENDO... ...Philippi 36.

30. — Muebles. (Compraventa y composturas)

COMPRO MENAJES Y MUEBLES usados. San Diego 265. 1.o Mayo

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados. Vamos a domicilio. Castro 528. 8—M.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. Mayo 13

VENDO MENAJE CASA, SERVICIOS plaqué, cristalería. Santo Domingo 2911. 24—A

VENDO MUEBLES SALON Y CUADROS. Agustinas 2311. 25-A.

MUEBLES SALON, PIANO CONCIERTO, lámparas eléctricas, vendo. Manuel Rodríguez 637. 24—A

MUEBLES, CATRES, COCINA Económica, vendo por viaje. 10 de Julio 598. 25A

PEINADOR, ROPERO Y VELADOR vendo de ocasión. Carmen 585. A—24

COMPRO MUEBLES, CATRES COLCHONES viejos, ropa caballero, pago bien. Delicias 3367. M-24

POR CAMBIO, MUY BARATO Vendo varios muebles sueltos de dormitorio, comedor y salón. Sotomayor 833. A-25

MUEBLES, LAMPARAS COLONIALES, fábrica especialista. San Diego 957. 24—A

DE OCASION SE VENDE 1 AMOBLADO dormitorio tres cuerpos y estante para libros. García Reyes número 125. 25-A

VENDO CATRE PARA GUAGUA, buen estado. Francisco Bilbao 432.

VENDO JUEGO COMEDOR, COCHE guagua importado y otros muebles. R. Santa Cruz 532. 25-A

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS vende. Porvenir 618. 25-A.

VENDO JUEGO DORMITORIO MODERNO. Matucana 68, casa 26. 25-A.

COMPRO O ARRIENDO BILLAR en buen estado. Bandera 835. 26-A.

VIAJE URGENTE VENDO AMOBLADO salón, comedor, paragüero, coche-cuna, plantas. Independencia 1627. A-25

PEINADOR ESTILO INGLES LUNA biselada, 90 pesos; otro grande, 180; ropero, 60; escritorio inglés, 90; seis sillas altas enjuncadas, 90; dos aparadores mármol, espejos biselados, 180; cocina económica tres platos, caldero cobre, vendo. Eyzaguirre 541.

COMPRO DE OCASION SEIS SILLAS comedor respaldo alto. Granado 540.

BILLARES DE OCASION VENDO 5, en perfecto estado. Verlos: antiguo local Peñaflor, Chiloé 2026. Tratar: San Ignacio 84. 25A

ESCRITORIO VENDO. DIEZ DE JULIO 537.

AMOBLADOS DORMITORIO, SALÓN, autopiano, victrola Víctor, cocina importada, véndese baratas. — Enrique Concha y Toro 5. Entre San Miguel y Brasil.

AMOBLADO SALON ESTILO INGLÉS, flamante, 380; otro felpa 150; dos boules nogal con espejos, 60; estante libros, grande, 80; vitrina encina importada, 300; mesa redonda, caoba, 90; dos marquesas nogal, matrimonio, 100; dos trinches, 40; dos arrimos caoba, 50; dos dorados, 60; guardarropas, 100; cómoda, escritorio, mármol plomo, 150; peinador mármol, espejo, 90; seis sillas, 50. Santo Domingo 2008, altos esquina Brasil.

$ 400, VENDO AMOBLADO SALON, felpa, máquina pié, Cocina Gas, horno, Alfombrado nuevo. Puente 622, casa 1.

$ 40 PEINADOR INCONCLUSO Y roperito niño $ 30. Santa Rosa 1197.

ROPERO, PEINADOR, CATRE ocasión. Maturana 536. 24—A.

VENDO BILLARES. COPIAPO 1474.

VENDO MUEBLES ANTIGUOS, RIO Janeiro 431. 25—A

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO Lavandería, ubicado San Isidro 16; pasado de tres días no respondo por cuenta alguna.—Nueva dueña. A—25

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ALMACEN, DELICIAS 337, ARRIENDASE. Tratar 335. 30—A

BOXES Y LOCALES PARA PEQUEÑOS negocios, en $ 60 y 40. Benavente 335. 30—A

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL, apropiado tienda, paquetería. Franklin N.o 915. A—25

ARRIENDO REGIO LOCAL PARA negocio. San Pablo 2672. 24—A.

LOCAL ESPACIOSO MUY CENTRAL arriendo San Diego 219. 24-A

BOXES ARRIENDO AUTOS 20; góndolas 30 pesos, gran lavadero abundante agua, amplio local. —10 de Julio 103. 1.o—M

ARRIENDO ESTABLO, RECIBO Vacas a medias, vendo espléndida carnicería. Tratar: Mercado Central N.o 60. A—24

LOCAL PARA OFICINA O COMERCIO en bajos, toda comodidad, arriéndase. Agustinas 1328. 24—A

COMPRO O ARRIENDO ALMACEN de fundo. Mapocho 3519. 24—A.

$ 800 ARRIENDASE GRAN ALMACÉN con casa habitación. Brasil 712. 25-A

CASA CON ALMACEN PARA INDUSTRIAL o comerciante arriendo. — San Pablo 2571. 25-A

$ 140 ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo, Chiloé 1740, Administración. 25-A

LOCAL CENTRAL TRASPASASE. Tratar: Delicias 2021. 25-A

LOCAL ESQUINA PARA NEGOCIO, con habitaciones, se arrienda en Victoria esquina Chiloé. Verlo, de 2 a 4. Tratar: Agustinas 1535. 25-A.

ARRIENDO LOCAL PARA INDUSTRIA o guardar autos. Purísima 283.

3.a CUADRA DE ALAMEDA, SAN Diego 873, arriendo grandes locales, recién construídos, con casa habitación. 25A

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio. Dirigirse: Av. General Velasquez 43. 25—A

GARAGE INDEPENDIENTE arriendo. Nicolás Valdivieso 63. (10 Julio llegar Vicuña Mackenna.)

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO, con habitaciones nuevas, todo servicio. Cochrane 545.

ARRIENDO LOCAL PARA CARNICERÍA. García Reyes 994. Tratar, 974. 24—A.

ARRIENDO LOCAL PARA PELUQUERÍA. San Alfonso 347. 25—A.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

CAJISTAS DE REMIENDO y OBRA se necesita. Santo Domingo 3677. 24—A

AYUDANTE CAJISTA NECESITO. Huérfanos 2626. 25—A.

Carpinteros y mueblistas

CARPINTEROS, CONSTRUCCION, Sierra Bella 1518. 24-A

CARPINTEROS MUEBLISTAS, San Pedro 1496. 24-A

Sastres, costureras y modistas

CORTADOR SASTRE SE OFRECE para sastrería chica, dirigirse Academia de Corte. San Pablo 1419. 25—A

NECESITO MUY BUENA AYUDANTAS en modas. Cienfuegos 57. 24-A

OFICIALES SASTRES, EN VESTONES y sobretodos, con muestra, se necesitan. Talleres 5.o piso Gath y Chaves. 24-A

NECESITO VESTONERO FORMAL se da taller, útiles necesarios. Trabajo permanente. Avenida Matta número 1016. 26-A.

NECESITO COSTURERA COMPETENTE que sepa cortar y armar. Huérfanos 1744. A—24

NECESITAMOS BUENAS PALETOCERAS. Moneda 867. 24-A

SE NECESITA COSTURERAS COMPETENTES. Nueva York N.o 63. Tercer piso. 24—A

BUENAS AYUDANTAS EN VESTIDOS necesito. Maestranza 182.

NECESITA COSTURERAS Y MAQUINISTA competente para pieles que sepa moda. San Isidro 97. 26-A.

AYUDANTA SASTRE NECESITO. Matucana 52, casa 10. 25-A.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Maule 116. 25-A

VESTONERAS COMPETENTES, necesita Sastrería Ostende. Rosas 1201 26-A

Zapateros

APARADORAS PARA ADENTRO, necesitamos. Se da el hilo. Fábrica de Calzado. Independencia 335. 24-A

ZAPATEROS COMPOSTURERO competente necesito. Independencia 572. 24-A

NECESITO SACADOR DE PUNTERAS, lijador de tacos, corredor de nerros y aparadoras. Maestranza 226 24—A

ZAPATEROS PARA COSIDO DE hombre necesito, pago buen sueldo. Bascuñán 76. A-24

FABRICA CALZADO NECESITA entacador máquina, arreglador charol, aparadoras. Chacabuco 654. A-24

CORTADOR DE CUERO PARA calzado, con carnet y soltero o mujer aparadora, para fuera de Santiago necesito. Mosquera. Esmeralda 770.

ZAPATEROS BLACK COMPLETO necesito. Brasil 31. 24—A.

ZAPATEROS ESTAQUILLADOR necesito. San Alfonso 410. 25—A.

Oficios varios

MECANICO MUY COMPETENTE ofrécese para composturas de automóviles a domicilios. Concepción 1675. 24-A.

MECANICO COMPETENTE CON buenos antecedentes, necesita garage Maipú 70. 24—A.

HOJALATERO Y AYUDANTES competentes. Se necesitan. Irarrázaval 132. 28—A

ELECTRICISTA ESPECIALIZADO en reparaciones de conmutadores de motores eléctricos, necesita inmediatamente la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago. Dirigirse al Jefe de la Sección Maestranza, Mapocho esquina Brasil. 24—A

TORNERO NECESITO. SAN DIEGO 1661. A-24

TINTORERO SEPA TEÑIR COLORES, necesito. Tintorería la Selecta, calle Las Rosas N.o 2209. 24—A

NECESITO CORTADOR O CORTADORA de pieles. San Diego 73. 26-A

CORTADOR COMPETENTE JOVEN y activo se necesita para un puesto. Tratar: de 7 a 10 A. M. Bascuñán Guerrero N.o 2164.

EN DIEZ DE JULIO 790 LE TAPIZARÁN a Ud. sus muebles. 25-A.

NECESITAMOS PRENSISTA Y oficiales encuadernadores. Sto. Domingo 1645.

NECESITO COMPOSTURERA. ROSAS 1135.

AYUDANTE MAQUINISTA JOVEN necesito, fábrica. A. Prat 1272.

EMPAPELADOR, NECESITO. — Brasil 25-A.

PREPARADORAS Y AYUDANTAS sombreros, necesitamos. Compañía 2290. A-25

BUEN OFICIAL TAPICERO EN automóviles necesito. Catedral 1853 26—A.

MARROQUINERO APRENDIZ adelantado se necesita. Delicias 2542 casa M.

NECESITO BUENOS OPERARIOS de obra grande, pago de 1.a categoría. Sastrería Abella, Bandera 771.

BUENOS PULIDORES EN BRONCE y limadores necesito. Gálvez 1307. 26-A

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR SE OFRECE CON buenos informes. Dirigirse: Correo Central. R. V. G. 25—A

OFREZCOME CHAUFFEUR EXTRANJERO recién llegado, puertas adentro, sin pretensiones. Vicuña Mackenna 456.

CHAUFFEUR EXTRANJERO competente se ofrece para Ford. Aldunate 742.

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO DE FIRME Salas 132. 24-A

PELUQUERO NECESITO. BUEN trabajo. San Pablo 2175. 24-A

NECESITO PELUQUERO BUEN trabajo. "Milonguita" Bascuñán 674

PELUQUERO NECESITO, SABADO. San Diego 1934. A-24

PELUQUERO NECESITO, SABADO. Nataniel 906. A-24

NECESITO PELUQUERO SAN PABLO 2142.

NECESITO PELUQUEROS, 10 DE Julio 547.

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Diez de Julio 1474.

NECESITO PELUQUERO. INDEPENDENCIA 1114. A-24

PELUQUERO NECESITO, PUENTE 891.

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, seguro $ 70 semanal. San Pablo 2388.

PELUQUERO PARA HOY: SAN Diego 807

NECESITO PELUQUERO, SABADO. San Diego 1556.

PELUQUERO NECESITO HACERSE cargo peluquería, buenas garantías. Puede arrendarla conviniéndole. Lira 1688.

PELUQUERO NECESITO: SALAS 392.

PELUQUERO NECESITO SABADO Manuel Montt 2825.

PELUQUERO NECESITO SABADO: Hoy 55 por ciento. Chacabuco 46.

Cocineras

COCINERAS DE MANO NECESITO magníficas colocaciones. Bandera 339. 24—A.

COCINERA CON INFORME NECESITA. Agustinas 1468. 24—A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO. Echaurren 61. 26—A

NECESITO COCINERA CUETO 535 24-A

NECESITO EMPLEADA PARA COCINA y comedor. Almirante Barroso N.o 97. A—24

NECESITO COCINERA. SAN ISIDRO 81. A—24

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera, tres personas. Siglo XX N.o 262. 25-A

NECESITO AYUDANTA DE COCINA cama adentro. Ahumada 149. 24-A

MAESTRA DE COCINA NECESITO urgente; buen sueldo. Porvenir 608 A—25

AYUDANTA DE COCINA, SANTA Rosa 662. 24—A

COCINERA PARA PENSION CON recomendación necesito. Catedral 1878. 24—A.

EMPLEADA PARA COCINA SE NECESITA. Santo Domingo 733. 24-A

COCINERA RECOMENDADA NECESITO. Alonso Ovalle 1536. 24-A

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 1509. A-24

COCINERA PARA CASA DE PENSIÓN necesítase. Esperanza esquina Mapocho. A-24

NECESITO AYUDANTA DE COCINA puertas adentro. Restaurant 3 B B B. Franklin 841. A-24

COCINERA COMPETENTE, NECESITO. Puente 644. A-24

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS Salvador 819.

NECESITO COCINERA PARA EL campo. Tratar: de 1 a 3. Brasil 13. 25-A

NECESITO COCINERA Y MOZO. Buenas recomendaciones. Carrión 1621. 25-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO recomendada se necesita, para dos personas. Alonso Ovalle 1050, entre Prat y San Diego, de una a seis. 25-A

NECESITO BUENA COCINERA. Casino Hípico. Avenida Hípica 1001. 26-A

COCINERA JOVEN, SEPA LAVAR y coser. Comuna Quinta Normal. Av. Las Acacias 576.

NECESITO COCINERA COMPETENTE para club. Bandera 835.

NECESITO BUENA COCINERA. Maestranza N.o 1461.

COCINERA PARA UNA PERSONA necesito. Buen sueldo. Ejército 371. 28-A

NECESITO COCINERA RECOMENDADA. Av. España 167. 26A

COCINERA PARA FAMILIA EXTRANJERA necesítase. Vicuña Mackenna 630. 26A

NECESITO COCINERA. BILBAO 150. 25—A

NECESITO COCINERA. VICTORIA 600. 25-A

COCINERA NECESITO URGENTE. Sierra Bella N.o 1191.

EMPLEADO, SEPA BIEN COCINAR, necesítase casa extranjera: pago buen sueldo. Gálvez 59.

COCINERA NECESITASE. MORANDÉ 63.

Lavanderas

NECESITO CAMISERA, PANTALONERAS. Huérfanos 726, of. N.o 10 25—A.

Mozos

MOZO NECESITO. SALAS 262.

MOZO CON RECOMENDACION NECESITO. Botica Benijerodt, Delicias 2802.

MOZO, CAMA ADENTRO, NECESITO. San Martín 64. 25-A

Niños

NIÑO CON CARNET PARA CARRETELA que sepa manejar necesito Ahumada 175. A—24

NIÑO PARA ASEO MANDADOS, necesito Catedral 1712. 24-A

NECESITO NIÑO DE 18 A 20 AÑOS con recomendación. Avenida Irarrázaval 511.

NIÑO PARA ASEO Y PEQUEÑO reparto necesito. Presentarse: San Isidro 226, de 1 a 4.

2 NIÑOS CONOZCAN LA CIUDAD, para mandados se necesitan. Presentarse con sus mayores, 2 a 3 P. M. Lastra 685, por Recoleta.

NECESITO NIÑO DE 11 A 12 AÑOS Tratar 11 a 12. San Antonio 741.

NIÑO SE NECESITA. FARMACIA Unión Central, Bandera 10.

NECESITO NIÑOS, ALDUNATE 1297. 26-A

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN N.o 1358.

NIÑO DESPIERTO DE 14 A 15 años con cama adentro para mandados y lavar auto necesito en casa extranjera. Prefiérese niño del campo. Román Díaz 552, Providencia. 24—A

NECESITO NIÑO 14 A 16 AÑOS con recomendación para mandado. Buen sueldo. Chacabuco 28.

Oficios y servicios varios

MATRIMONIO SOLO OFRECESE para cuidar quinta, sitios o casas. Dirigirse: Colon N.o 1350. 25—A

SE NECESITA UNA NIÑERA DE 14 a 16 años, con buenas recomendaciones. Avenida Recoleta 983. 24—A.

NECESITASE URGENTEMENTE empleada cocina y empleada comedor, buen sueldo. Avenida Seminario 350. 24-A.

NECESITASE EMPLEADA PARA la mano. Bilbao 340, Providencia. 24—A

SE NECESITA NIÑA PARA LOS comedores, una lavadora platos y niño para los mandados. Mercado Central. Cocina 35. 25—A

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA todo el servicio. Vicuña Mackenna N.o 816. 25—A

SE NECESITA EMPLEADA PARA matrimonio extranjero. Vicuña Mackenna 655. A—25

NECESITO APRENDIZ PARA ENCERADOR, de 15 a 17 años. Cóndor 745 casita 14. A—25

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR con recomendaciones. Ahumada 40. A—25

NECESITO DOS EMPLEADAS FAMILIA extranjera, Domingo libres. San Martín 826. 25-A

SE NECESITA UN MATRIMONIO para establo. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar: Cueto 548.

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO recomendada. Dávila 759. 25-A

NECESITO NIÑITA DE 10 A 11 años, que sepa leer y escribir. Maestranza 1196.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA niñera recomendada. Siglo XX N.o 40. 25-A.

EMPLEADA PIEZAS CON BUENAS recomendaciones necesita familia extranjera. Eulogia Sánchez 15 o datos, Estado 15.

REPARTIDOR COMPETENTE NECESITA Panadería Francesa. Recoleta 544. A-25

NECESITO CABALLERIZO, DOMINICA 307.

SE NECESITA UN MAYORDOMO para una chacra cerca de Santiago. Tratar: en Delicias 2411, de 12 a 4.

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago, pídala. Bandera 339. 26A

EMPLEADA PARA PIEZAS, NECESITO, de cierta edad. Delicias 2328.

EXTRANJERA SERVICIO SEÑORA sola sepa coser, activa, informes, necesito. Merced 381. 25-A

SEÑORITA PARA CUIDAR Y ENSEÑAR niñitos, llevar a Antofagasta. Dirigirse a Brasil 523, de 12 a 2. 26-A.

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa necesito Cochrane 528 25A

NECESITASE COPEROS. AHUMADA 130

OFICINA BRASIL 22, NECESITO 100 cocineras, mucha servidumbre, ocupaciones inmediatas.

EMPLEADA DE MANO, RECOMENDADA, necesítase Dardignac 435.

NECESITO UNA LAVADORA DE platos. Sueldo $ 40. Mercado Central N.o 48. Entrando por Puente.

SE NECESITA NIÑA DE MANO, en Alameda 2595. Se paga buen sueldo y se exigen recomendaciones de competencia 26-A

JOVEN QUE ENTIENDA RAMO DE gasfitería se necesita. Santo Domingo 1733.

CUIDADORA NIÑOS NECESITA Vicuña Mackenna 1446. A-25

NIÑA QUE SEPA ALGO LA COCINA necesito Brasil 31. 24—A

NECESITO CORTADOR CARNE. — Caupolicán 2920, barrio San Alfonso.

EMPLEADA NECESITO. QUEHACERES casa. Chacabuco 44. casa 10

NECESITO CARRETERO REPARTO bodega, carnet. Toesca 2525. 25—A.

NECESITO SEÑORA SOLA PARA cuidar casa y quehaceres. Tratar, después 12. Molina 815.

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA necesito. San Alfonso 75.

EMPLEADO COMPETENTE EN Barraca maderas camiserías, escritorio, vendedor plaza o comisionista, se ofrece. — S. C. casilla 4623.

AMA DE LECHE NECESITO. JOSE Manuel Infante 951. 25—A

NECESITO A EMA VILCHE SEPÚLVEDA Santa Mónica N.o 2043, casa N.o 1, Carmela Sepúlveda. 25—A

AMA DE LECHE, BUEN SUELDO. San Diego 206.

NECESITO EMPLEADA COCINA casa extranjera poca familia con recomendaciones. Loreto 340. 25A

CUIDADOR PRA QUINTA QUE entienda en hortaliza y árboles frutales, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. Detalles en Catedral 3058, entre 12 a 2 y 7 9 P. M. 24-A

NECESITO PERSONA SERIA, SIN pretenciones para correr con casa tres personas. Admito con niña grande. Manuel Montt 438. (Providencia) 24-A

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, primeriza. Calle Chacabuco 728. 25—A

NECESITO NIÑA PARA QUEHACERES de casa. Buen sueldo. Recoleta 983. 25—A

NIÑERA CON RECOMENDACION, necesito. Marcoleta 414. 24—A

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Santo Domingo 684. 24—A

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina con informes. Cóndor 1092. A-24

EMPLEADA DE COMEDOR, CON informe. Monjitas 478. 24-A

HORTALICERO O JARDINERO, medieros, ofrezco quinta. Población San Eugenio, Avenida Central 2118. 24-A

OFICINA BRASIL 22: NECESITO para Santiago, fundos 50 cocineras, piezas, niñeras, muchachas. Pagamos carro. Carretela. 23A

AMA NECESITO URGENTE. —Toesca 2584. 25A

BUENA EMPLEADA NECESITO. — Esperanza 42 B. 26A

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Buen sueldo. Estado 141 B. A-25

NECESITO DOS NIÑAS PARA COMEDOR, buena presencia. Franklin 1026. A-24

SIRVIENTA PARA 2 PERSONAS necesito. Buen sueldo. Huérfanos 2025. 24-A

EMPLEADA JOVEN SOLA, RECOMENDADA, sepa cocinar, necesítase. Compañía 1560. 24-A

NECESITO EMPLEADA PARA EL aseo de casa de muy poca familia. 10 de Julio 265. 24—A

CUIDADOR PARA GARAGE CON buenos antecedentes y fianza de 1.000. Necesito. Maipú 70. 24—A.

36. — Pensión en familia

ALAMEDA 1631, CASA FAMILIA, piezas pensión, para matrimonio. 25-A

A FAMILIA SIN NIÑOS ARRIENDASE espléndida casa, San Diego 164. 25A

FAMILIA DA PENSION PIEZAS, balcón. Arturo Prat 306. 25—A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión, a señorita. Brasil 158. 24—A

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA amoblada buena comida. Carmen 49. A-26

CASA EXTRANJERA OFRECE Pieza, calle, bien amoblada con buena pensión. Delicias 1011. 28-A

MATRIMONIO, BUENA PIEZA pensión primera, abundante. Carnicería. San Diego 486. 29-A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles con pensión. Amunátegui 882, casa 6. (Vicuña Subercaseaux).

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza pensión matrimonio. Providencia 141, cerca Alameda. 27—A

FAMILIA HONORABLE, OFRECE piezas, pensión. Santa Rosa 420. 25-A

FAMILIA OFRECE PIEZA PENSIÓN. Bulnes 30. 25—A.

FAMILIA OFRECE LINDA PIEZA balcón con pensión. Santo Domingo 686. 25—A

37.—Permutas en general

ANTICIPO FONDOS POR MUEBLES, pianos, a consignación desempeño, compro menajes casa remates. San Antonio 74. M-7

POR NEGOCIO O MERCADERIA permuto sitio esquina, 3,500 metros cerca camino Sta. Rosa. San Alfonso 1005. 25—A

38.-Préstamos e hipotecas

DINERO PRESTO POR HIPOTECAS, automóviles, valores, Libertad 10. 25-A

DINERO: PRESTAMOS PEQUEÑAS partidas, negocios rápidos, 3 a 6. Esmeralda 636. 24-A

$ 1,600 NECESITO HIPOTECA. Martínez de Rozas 2857.— Ester Moreno. 26-A.

PRESTO 10, 15, 25, 60,000 PESOS primera hipoteca sin agente. Arturo Prat 657. 25—A

39.—Propuestas

PROPUESTAS CONCESION SERVICIOS del Club Rancagua. — Se piden propuestas para la concesión de los servicios de cantina, billares, palitroques, cocina, derechos de juego y demás del Club Rancagua. Se abrirán en dicho Club, el 30 del presente, a las 6 P. M., ante la comisión respectiva. Bases y antecedentes dirigirse al presidente del Club. Rancagua, 1.o de Abril de 1926. — Asterio Azócar Ramos, casilla 135, calle Estado 285. 30A

PARA VENTA DEMOLICION PROPIEDAD 2,000 metros pídese propuestas. Tratar: Rosas 1367. 24-A

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: Notable zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 30—Mayo

NO PAGUE HECHURAS DE TERNOS ni abrigos, cómprelos en la Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Facilidades de pago. Mayo 7

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. Transformaciones. Mayo 13

TOMASA CONTRERAS. CONFECCIONES en trajes elegantes y abrigos. Esperanza 345, altos. 24—A

DIVORCIOS, NULIDADES DE MATRIMONIOS, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga anticipando fondos según convenio. Consultas, Bandera 236. 17—M.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS sobretodos, ternos, hechuras $ 90. Merced 776. 26-A.

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS Y TERNOS DE OCASION de todas medidas, colores y corte de moda, vende con facilidades de pago. "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. A 24

SE RECIBEN HECHURAS Y transformaciones en trajes de señoras, sastre y fantasía. Diez de Julio 1187. 9—M

ABRIGOS Y TERNOS DE MODA, ocasión, gran surtido, facilidades de pago, vendo Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. May-9

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, sombreros, poco uso vendo. Manuel Rodríguez 757. 24-A.

ABRIGO NEGRO, IMPORTADO, bordado, seda, a mano y abrigo de nutria vendo, Gálvez 127. 25A

ABRIGO PIEL VENDESE OCASION. Marín 47, casa 9. 24-A

ABRIGO FELPA CON PIELES pieles plomas para ruedo abrigo y alfombra, vendo. Lira 693. 25-A.

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DE MARGARITA Valdés, Dulcineo Tapia, Gálvez 1649, 25A

ZOILA MALDONADO, QUE SE DIRIJA a María Maldonado. Antonio Bellett, 151.

SE NECESITA A ARTURO LOPEZ, encerador. Villavicencio 17. 25-A

SE AVISA A MARCELINO MARINI que lleve a Buin los retratos. 25-A

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICO TITULADO CON botica necesita. Estación de Quinta. Eulogio Gutiérrez. 26-A

44.—Remates

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos de don Marcos González y doña María Castro de González, se rematará el 28 de Abril, a las tres de la tarde, en Santiago ante el compromisario don Manuel Valdés Ortúzar, Compañía 1630, la propiedad de la sucesión ubicada a inmediaciones de la estación de San Roque, departamento de Los Andes. Consta de dos casas, una de dos pisos y la otra de uno con frente al camino público. Minimum $ 16,000.00 pagaderos con nueve mil al contado y el saldo a seis meses con ocho por ciento. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario. 26-A.

REMATE EMPORIO GENOVA, Hoy a las 2 P. M. Agustinas esquina Brasil. Por orden de su dueño que se ausenta, remataremos al mejor postor: muy buenas estanterías, mostradores, anexo licores con estantes, vidrieras paradas, tendidas. Romana Fairbanks de palanca de 1,500 kilos. Romana precisión de 750 kilos marca Birmingham, molinillos americanos números 9 y 5; dos balanzas importadas con platillos de bronce y cubierta de mármol, pesos, depósitos. Mercaderías: té, café, azúcar, harina, arroz, fideos, yerbas, ají, cominos, frejoles, lentejas, alpiste, semilla cáñamo, curagüilla, quesos, mantequilla, manteca, grasa, parafina, espíritu, velas, jabón, fósforos, soda, azul, escobillas, escobas, papel envolver, saquitos papel, papel toilett, cigarrillos, aceites varias marcas, sardinas finas, varias clases, salmón, piñas, leche, miel Palma, lenguas centollas, morrones, duraznos, mermeladas, tomates, salsa pomidoro, galletas, chocolate, confites, cocoa, cacao, vainilla, canela, ollas, cacerolas, teteras, cafeteras, sartenes, soperas, lavatorios, bacinicas, copas, vasos, tazas, alcuzas, platos, jarros, botellas. Paquetería, artículos para colegiales. Muebles: ropero, peinador con mármol y lunas biseladas estilo inglés, cómodas, veladores, catre bronce, sillas, cuadros, espejos. — Otto Maass. —Juan Campanella.

REMATE JUDICIAL.— EL 27 DE Abril próximo a las 3 P. M. se efectuará en el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital el remate de la propiedad N.o 594 de la Avenida Seminario de esta ciudad. Minimum: $ 29,900. Demás bases y antecedentes en el expediente Cruchaga con Sucesión Salcedo.—El Secretario. 25-A.

REMATE DE LA PERFUMERIA Y Juguetería San Diego 1216.—El Martes, a las 2, por entrega forzosa del local remataré instalaciones completas mercaderías, muebles. — Detalles en aviso principal el Lunes.—Neftalí 2.o Arce, martillero. —Oficina Delicias 3247. Casa Bersano. 25—A.

45.—Rodados, accesorios y caballos (Compra y venta)

CAMION DOS RUEDAS, PERFECTO estado con dos buenos caballos y autocamión Overland, vendo. Delicias 23. 24—A

CAMION DOS RUEDAS EN BUEN estado con 2 caballos oscuros. Compro en Avenida Seminario 393. A—25

CARRETELA APERADA, RICO CABALLO grande, tiro solo, $ 1,200, vendo. Seminario 347.

DE OCASION VENDO CARRETELA aperada, eje del sesenta, importado y yegua tiro solo, doy a prueba. Tratar: Chacabuco 28. 25-A.

CARRETELA LECHERA APERADA, compro, ofertas: Correo N.o 9. Casilla 12036.

ARRIENDO O COMPRO CARRETELA con caballo, con pago semanal. Riquelme 969. 25—A.

REMATE DE MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA LILY GILBERT DE CONSIGLIO

0287 - BELLAVISTA - 0287

HOY SABADO, A LAS 2 P. M.

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical MORS, clavijero de bronce 3 pedales. Estante para música, amoblado nogal tallado tapiz felpa de seda con Sofá 2 sillones y 6 sillas, Lámpara de pie de bronce, Figuras terracotta, Cuadros al óleo, Alfombrado tripe cortado de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado marroquí granate estilo Chesterfield con sofá y 2 sillones. Mesa escritorio nogal tallado, cubierta paño lacre, Sillón de tornillo, Biblioteca de 2 cuerpos con cristales, Figuras de bronce, Choapinos, Gobelinos, Grabados, Rica alfombra Inglesa de una pieza, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado estilo Americano color nogal de la Casa Brüner de Traiguén con lunas biseladas, cristales y mármoles con Aparador bajo de 3 cuerpos, Vitrina con cristales biselados, Trinche, Mesa redonda de corredera y 12 sillas tapiz pergamoid, Carpeta de mesa, Mantelería, Servicio mesa porcelana, Cuchillería, Cristalería, Plaquées finos, Jardineras talladas, Reloj de colgar, Refrigerador, Grabados, etc.

DORMITORIOS.—2 Amoblados estilos Inglés color nogal de la casa BRUNER de Traiguén, con lunas biseladas, mármoles blancos y marquetería, con Ropero de 2 cuerpos, Peinador, Cómoda y veladores, Catres de bronce gemelos, Colchones de lana, Ropa de cama, Diván sillas tapizadas, Delanteros de piel, Grabados, Lámparas de bronce para velador, 3 Catres de bronce de una plaza, Utiles de toilette, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, Calentador de cobre KEYSER flamante; Espejo marco laqué, Utiles de baño, etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, Amoblados al laqué con figuras, Amoblados de mimbre, Jardineras, Utiles para jardín, Alfombras de coco, transporte de totora, etc.

Cocina a gas flamante, Batería de cocina, Mesones, Estantes, Utiles, etc.

Máquina de coser Singer de 2 cajones, Muebles sueltos, Carretilla de fierro, Lotes de maderas, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

Del Sr. HERNAN RIVERA OJEDA

HOY SABADO, A LAS 2 P. M.

261 - SAN IGNACIO - 261

— HAY: —

SALON.—Rico autopiano Marshall & Wendell con 36 rollos en perfecto estado; **magnífico amoblado francés dorado con tapicería Aubusson legítima estilo Luis XVI,** compuesto de sofá y 4 sillones, sillón Bergere y 4 sillas doradas, mesa de centro dorada, 3 cortinajes de seda con trasparentes con filet, **vitrina francesa de marquetería con bronces,** mesa ovalada con marquetería, estatuas de mármol con columnas, lámpara y jarrón de cristal Gallé, **piezas de Sevres, Copenhague y otros adornos finos,** cuadros originales de Ernesto Molina, Subercaseaux, Swinburn, Enjolras, Fournier, Pinaso, Petit Moreaux y otros, lámpara de cristal con bronces estilo Luis XVI, **rico tapiz de Smyrna,** etc.

ESCRITORIO.—**Rico amoblado Chesterfield tapizado en marroquí francés color café,** compuesto de sofá y dos sillones, **linda biblioteca y mesa escritorio de caoba con bronces estilo Luis XVI, gran estatua de mármol Venus del Vaticano,** tintero de plaqué, lámpara de sobremesa, cortinajes de felpa, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR.—**Lindo amoblado francés de encina con bronces estilo Luis XVI** compuesto de aparador bajo, trinche igual, vitrina con cristales, mesa de correderas, 12 sillas tapizadas en cuero, y biombo; **ricos servicios de porcelana guarda dorada y de cristal cortado para 18 personas,** pieza de centro, fruteros, azafates, servicio para té de plaqué Christofle, paneras, piezas de cristal cortado y diversos útiles, **servicio de cubiertos Christofle Luis XVI para 24 personas,** manteles deshilados con servilletas, cuadros al óleo, platos de colgar, cortinajes granates, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc.

HALL.—**Amoblado confortable tapizado en brocato azul,** compuesto de sofá, dos sillones, dos banquetas y mesa de centro, sillones americanos, **magnífica victrola Víctor mueble estilo Reina Ana, estatua de mármol "Mme. Recamier", gran estatua de bronce con luz eléctrica,** porta abrigos, lámpara de pie, acuarelas, lámpara de madera tallada con faroles, alfombra de una pieza, choapinos, etc

DORMITORIO 1.o.—**Gran amoblado de roble americano con bronces estilo Imperio,** compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda, toilette y dos veladores, amoblado de asiento tapiz de felpa, dos catres de bronce con sommier, cortinajes de cretona, piezas de toilette de plaqué, lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, etc

VARIOS.—**Amoblado de roble americano** compuesto de ropero con dos espejos, chiffonier, toilette y dos veladores; otro juego color caoba estilo inglés, muebles de asiento, califont Ewarts, tina de baño, lavatorio de desagüe, etc.

Se arrienda la casa — A la vista hoy de 2 a 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA.

RUEDAS CARRETELA VENDO. — Philippi 36. 25—A.

COMPRO CARRETELA LIVIANA. Copiapó 1144.

VENDO COCHE 2 RUEDAS LLANTAS goma aperado. Lira 708.

COMPRO COCHE DOS RUEDAS, especial para campo. Tratar: Rosas 1049. 35-A

47.—Servicios y cosas útiles para familias

MODISTA VENDE TRAJES, FACILIDADES. Recibe hechuras. Agustinas 1580. 25-Abril

DOS PESOS, MAQUINITAS CHOAPINERAS, bordadoras, dibujos gratis. Bordados sombreros. Galería San Carlos 1. Junio 31

DEPOSITO CASIMIRES, SALDOS precio fábrica, sección sastrería, hechura trajes 70. Realización abrigos, molde niño, local propio. V. Mackenna 1080. 8-M.

MODISTA ROSA LOPEZ, TRAJES elegantes y hechuras sastre. Libertad 257. 24—A.

SE VENDEN PIELES PARA CUELLOS y se hacen toda clase de trabajos en pieles, se transforman y limpian pieles en Jofré 364, precios módicos. 26-A

ATENCION: EN GALVEZ 830, SE confecionan trajes para señora. — Precios módicos. 24—A

SEÑORITAS: HECHURAS, TRANSFORMACIONES sombreros paños, desde 6 pesos. Rosas 3087. A—25

MANDE A APLANCHAR SU TERNO en Avenida Matta 1142. A-24

SEÑORITA: SI ESTA USTED DESCONTENTA con su melena visite su nuevo salón de peluquería, donde expertos maestros en el ramo responden dejarle a su gusto. Delicias 2791.— Frente Molina. 24-A

HECHURAS, COMPOSTURAS. Trasformaciones sombreros para señoras. Entrega rápida puntual. Precios módicos. Maison Renée. Delicias 275. 25-A

ONDULACION MARCEL 3 PESOS, Cortar melena, 2 pesos. Rosas 1018.

EMPRESA ASEO "LUX", SISTEMA "Vacum". Nos encargamos limpiar alfombras, muebles, tapizados, galerías y encerar pisos. Precios módicos. Huérfanos 1059. Oficina A. Teléfono 1477. 26—A

ONDULACION MARCEL, 3.00; CORTE, 2.00. Rosas 948. 26—A

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

DESEO ASOCIARME A INDUSTRIA o comercio establecido, aportando veinte mil pesos. Ofertas detalladas. Casilla 1785. 26—A

NECESITO SOCIO CON 40,000 PESOS para explotar una propiedad de renta. Tratar: Comuna "Quinta Normal". Av. Las Acacis 576.

SOCIO CON 3,000 NECESITO, BUEN negocio. Correo 5. F. M. L.

NECESITO COMPRADOR, O SOCIO con 4 o 5 mil pesos capital para explotar invento mucho porvenir. Tratar: Salas 121. 25-A

Gran Remate

De muebles y platería antigua auténtica. Linda colección de cuadros y objetos de arte

DEL SEÑOR J. COLIER

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

IRARRAZAVAL 1789

Frente a Manuel Montt

EL DOMINGO 25, A LAS 2.30 P. M.

—: HAY :—

GRAN SALON LUIS XIII.—Rico piano 1|2 cola Hoff Cia. Berlín, magnífico amoblado dorado Luis XIII tapizado en seda color negro con oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 sillón bajo 1 vitrina con cristales cortados, una mesa cubierta ónix y otra mesita ovalada dorada toda tallada a mano, **gran lámpara de cristal Baccarat con 18 luces,** 2 cortinas de seda rosada, con barras de bronce, **linda alfombra negra ovalada, gran estatua de mármol con pedestal,** varias estatuas de bronce y porcelana, **cuadros al óleo auténticos de:** Palizzi, Henner, I. van Ostade, Courbet, Boldin, Liermiett, Peláez, Linder, Salvatore Rosa, un cuadro Siglo XV, 1 paisaje siglo XVI, un cuadro atribuido a de la Croi, gran paisaje por Araya, Rebolledo Correa, Wergmeister, Strotzi, y varios anónimos; diversidad de miniaturas pintadas en marfil, **linda cajita chinesca antigua de marfil, filigramas de plata,** etc.

ESCRITORIO.—Rica alfombra persa, amoblado estilo antiguo alemán compuesto de: escritorio ministro tallado, una linda vitrina tallada a mano, 1 sofá y 1 sillón tapiz seda roja con oro, 3 cortinas del mismo vicio de té, 2 jarros para agua, alcuza y canastillos, paneras de y una lámpara de fierro.

COMEDOR.—Gran lámpara tallada con 6 faroles, alfombra inglesa de una pieza, **rico amoblado estilo Renacimiento Español compuesto** de: 1 aparador, 2 trinches, un credence, una mesa ovalada de correderas, 12 sillas tapiz felpa granate 2 pedestales y un biombo tapizado en felpa de seda, lámpara pie tallada de 3 luces, **jarrones porcelana de Talavera,** gran lámpara de pie de fierro con 5 luces, **lindos platos de colgar antiguos, gran brasero de bronce con tapa, 2 aplix de plata cincelada, gran servicio de porcelana dorada fuego para 18 personas, rica cristalería de Baccarat, cuchillería de plaqué fino para 18 personas;** servicio de té, jarros para agua, alcuza y canastillos, paneras de plaqué.

PLATERIA.—Fuentes redondas, mates y candeleros cincelados de plata antigua.

HALL.—Alfombra persa, amoblado colonial tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y una mesa de centro; **gran armario español antiguo, otro flamenco antiguo auténticos,** 1 sillón Frailero, 1 silla española, lámpara tallada en madera estilo gótico, candelero tallado en madera antiguo auténtico, **gran brasero de madera con bronce,** 4 cortinas de seda, 2 choapinos mexicanos antiguos y **una gran vitrola Victor con discos escogidos en sello rojo.**

PRIMER DORMITORIO.—Lindo dormitorio colonial tallado a mano compuesto de: una marquesa, 1 toilette, 1 chiffonier, 1 ropero de 3 cuerpos, 1 mesa ovalada, 1 banqueta baja y un gran espejo de pie ovalado.

OTROS DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras inglesas y persas, rico amoblado **de erable de 2 cuerpos con marquetería y** bronces compuesto de: 2 veladores con cristales, 1 chiffonier, 1 toilette y un ropero con espejo lunas cortadas. Amoblado asiento tapiz seda incrustado; **2 lindos catres de bronce modernos,** 2 colchones de lana, **lindo servicio lavatorio de porcelana.** Otro amoblado de un cuerpo estilo inglés con ropero con espejo luna cortada.

VARIOS.—Rica cocina a gas importada, otra Id. chica, anafe y 1 calentador a gas.

Un gran Santoir de perlas, una perla redonda de 3 kilates para prendedor, un anillo y prendedor de platino con brillantes y piedra negra, un relojito pulsera con brillantes y un par tornillos de perla.

A LA VISTA HOY SABADO DE 2 A 7.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

GRAN REMATE

DE PARTE DEL MENAJE DE CASA

De la Sucesión del señor Javier Opazo M. y familia Benítez Salcedo

HOY SABADO 24, DE 10 1|2 A 12 Y DE 2 ADELANTE

2029 - Catedral - 2029

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical Apollo, linda lámpara eléctrica de 5 luces, alfombra cortada de una pieza, amoblado Luis XVI de nogal tallado tapiz seda de: 1 sofá, 2 sillones Bergere y 6 sillas; mesa centro cubierta mármol, **consola dorada Luis XVI y espejo luna cortada,** grabados, **columna giratoria y estatua mármol,** vitrina caoba y bronce, adornos y 2 cortinas.

SALITA.—Alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 3 luces, 1|2 amoblado de nogal tapiz seda color fresa, cuadros, cortina punto, pedestal y jardinera mayólica, y **un lindo escritorio de señora con marquetería y bronce,** etc.

ESCRITORIO.—Lámpara eléctrica, alfombra, **amoblado color roble americano de:** escritorio cortina, 2 estantes, 1 sillón giratorio y 1 mesa para máquina de escribir;**1 sofá y 2 sillones de Chesterfield tapiz cuero importado,** cuadros, grabados y una **caja de fierro contra incendios.**

HALL.—Alfombra de una pieza, **amoblados antiguos de caoba y jacarandá de: gran sofá de caoba tapiz crin,** mesa centro de caoba ovalada y 2 id. de arrimo, 2 sillones de jacarandá, **una linda mesa para juego de jacarandá** y 1 mesita ratona caoba, y rica Vitrola "AEOLIAN" con discos.

COMEDOR.—Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, **rico amoblado Luis XVI con marquetería y bronce, de roble americano compuesto de: 1 aparador** con cristales y espejos, 1 trinche, 1 vitrina, mesa de correderas y 12 sillas con bronce tapiz cuero; carpeta, manteles y servilletas, reloj de colgar, 2 cortinas felpa, cuadros, servicios de loza y cristales, **cuchillería de plaqué,** jarros para agua, alcuzas, heladeras, canastillos, floreros, paneras, piezas de centro y 2 servicios té de plaqué, etc.

1.er DORMITORIO.—Lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, **gran amoblado roble americano con marquetería y bronce Luis XVI** de: 2 veladores con cristales, 1 chiffonier de 2 cuerpos, 1 toilette y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, amoblado asiento tapiz seda, servicio lavatorio de porcelana, 2 catres al laqué con bronce, 2 colchones lana, etc.

2.o DORMITORIO.—Pantalla eléctrica, alfombra de una pieza, **amoblado de caoba con marquetería y bronce de:** 2 veladores con cristales, 1 cómoda con espejo, 1 toilette con 3 espejos y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, mesa de centro, amoblado de asiento estilo inglés tapiz seda, 2 catres de bronce, colchones, frazadas y colchas, sobrecamas y espejo de plaqué, lindo biombo de caoba tapiz seda con espejos.

OTROS DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, **3 amoblados estilo inglés color natural con ropero con espejo de 2 cuerpos;** otro id. de roble; amoblados de asiento, servicios de lavatorio, divanes, colchones, ropa de cama, cuadros, peinadores, cómodas y veladores sueltos, **máquina coser fina Singer de gabinete,** cortinas.

2.o COMEDOR.—Alfombra, **amoblado color roble de:** 1 aparador, 1 trinche y 1 vitrina con cristales y espejos lunas cortadas, mesa correderas, carpeta, cuadros y 12 sillas Reina Ana.

GALERIA.—Mueble vestíbulo con espejo luna cortada, 2 grupos de bronce, 2 pedestales, jardineras, **gran Jazmín del Cabo, gran Cica** y otras plantas finas en macetero.

VARIOS.—Cocina económica y batería, estante, 2 carniceras, jaba fierro para botellas, mesa con zinc, **2 baules muy antiguos,** 2 pupitres de colegial, 1 gran espejo marco caoba, **tina baño fierro enlozado,** 1 lavatorio de desagüe, **1 califont Vesubio,** espejo al laqué, 2 radiadores a gas y otras estufas. **Se arrienda la casa.**

Enrique Mandiola Eastman
Martillero de Hacienda.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Sábado 24 de Abril, a las 10.30 de la mañana, el martillero señor Taglo V., rematará en la **Casa de** Préstamos **LA PALOMA, calle San Pablo N.o 3118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 90,330 a 91,025 y 17,940 a 18,813.

Hay: Servicio plaqué, ternos, calzado, rebozos, ponchos, cortes de casimir, etc.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Sociedad Conyugal habida entre doña Hortensia Correa y don Heriberto Valenzuela y partición de la herencia de este último, ante el Compromisario don Rafael Mandiola Ovalle y en su Estudio, Morandé 2.., se rematarán con admisión de postores extraños el 30 de Abril del presente año, a las 4 de la tarde, las siguientes propiedades:

Casa y sitio de la Avenida Fermín Vivaceta, esquina Infante Valero, ubicada en la Población María, comuna de Quilicura, de este Departamento. Minimum: $ 50,000, pagaderos al contado.

Propiedad de la calle Nueva de Matte números 1487-1489, 1491 y 1493 de esta ciudad que se subastará en tres lotes:

N.o 1.—Casa y sitio que lleva los números 1487 y 1489: Minimun, $ 35,000, pagaderos mitad al contado y mitad a seis meses con el interés del 8 o|o anual.

N.o 2.—Casa y sitio que lleva el número 1491, minimun, $ 7,000, pagaderos al contado.

N.o 3.—Casa y sitio que lleva el número 1493. Minimun, $ 7,000, pagaderos al contado.

Las propiedades reconocen en conjunto una deuda hipotecaria primitiva de $ 15,000 al Banco Régulo Valenzuela y Compañía y se entregarán a los subastadores libres de todo gravamen.

Títulos y demás antecedentes en el Estudio del Compromisario.

Remate "LA ROYAL"

ESTADO N.o 56

Avisamos a nuestros clientes que por orden de la Inspección de Casas de Préstamos serán puestas en remate, las operaciones que están comprendidas entre los N.os. 521 hasta el 770 inclusive.

Rogamos pasen a retirar o renovarlas antes del 27 del presente, a las 10 1|2 A. M.

GRAN REMATE

(ACORDADO POR LAS SUCESIONES DE DON PAULINO DIAZ REYES Y DE DOÑA ENRIQUETA ESCUDERO DE DIAZ)

El 14 de Mayo de 1926, tendrá lugar en Los Andes, Santa Rosa 267

a las 2 P. M., ante el árbitro don Félix Escudero Julio, el remate público de los inmuebles ubicados en Los Andes, por los MINIMUMS que se indican:

I. Propiedades rurales	
Casa de Calle Larga	$ 12,000
Fundos Las Ranas	3.500
Id. Pampilla	20,000
Id. El Sauce	12,000
Id. El Molino	15,000
Id. La Isla	8,000
Id. El Algarrobal	120,000
Id. La Monja	90,000
Id. Lo Mura	40,000
Id. Lo Rodríguez	12,000
Id. El Maitén	$ 250,000
Id. Condoroma	350,000
Sitio en Pocuro	2,500
Sitios en Pocuro	6,000

II. Propiedades urbanas	
La Recova	$ 30,000
Papudo 255	25,000
O'Higgins 438	15,000
Santa Rosa 141	12,000

SE DAN FACILIDADES DE PAGO

Bases y antecedentes, pueden consultarse en Santiago, en el estudio del árbitro, Bolsa de Comercio N.o 110, de 9.30 a 11.30 A. M., en Valparaíso: Quinta N.o 1, y en la oNtaría de Los Andes.

Para visitar las propiedades, los interesados pueden dirigirse a don Joaquín Santelices, Los Andes Casilla 92.

150 VACAS PARIDAS y PREÑADAS

Vaquillas DURHAM y HOLANDESAS

— MAQUINARIAS y ENSERES —



Se REMATARAN EL MARTES 27

HORAS DE REMATE

A las 10.30 A. M., Maquinarias

A las 2 P. M., VACUNOS

POR ENTREGA DEL FUNDO "SANTA ADELA", DEL Sr. MANUEL SANTIAGO

NOTA IMPORTANTE. — Los interesados en ver lechar estas vacas podrán ir al Fundo en una góndola que saldrá especialmente de nuestra Feria, calle Exposición esquina de Antofagasta, hoy Sábado, Domingo y Lunes próximo, a las 3.30 de la tarde en punto.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA

80 Vaquillas Holandesas

DE CLASE SOBRESALIENTE

Se REMATARAN EL MARTES 27

A LAS 2 P. M.



DEL FUNDO "LO FONTECILLA" (LAS CONDES), DEL Sr. CARLOS PEÑA OTAEGUI

18 VAQUILLAS HOLANDESAS DE 3 AÑOS, clase muy sobresaliente, hijas de Vacas Holandesas, escogidas muy buenas lecheras que dan todas 15 y 20 litros de leche, y de Toros Finos del Criadero de don Ramón Cruz Montt; **TODAS PREÑADAS AL PARIR,** recién paridas de primer parto dan 12 y 15 litros.

63 VAQUILLAS HOLANDESAS DE 1 Y 2 AÑOS, igual clase, calidad e hijas de madres igual que las anteriores y de toros del Criadero de don Antonio Valdés Cuevas.

Recomendamos muy especialmente estas vaquillas, por ser de clase sobresaliente y de gran procedencia lechera. Hermanas de estas vaquillas, paridas, de primer parto, están dando 12 y 15 litros de leche. Estas vaquillas son de cruzamiento avanzado, hijas de toros de los Criaderos de don Ramón Cruz y de don Antonio Valdés, y de vacas del Criadero "Lolenco", de don Arturo Alemparte. Todas sanas y en muy buen estado de gordura.

A la vista el LUNES 26, en nuestro local de FERIAS

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.
EXPOSICION ESQ. DE ANTOFAGASTA
OFICINA: HUERFANOS 1260

El Sábado 24 de Abril, a las 3 de la tarde, el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos LA ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval N.o 3517,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,503 a 64,078.

Hay: Máquinas de coser, cortes de casimir, sobretodos, ternos, sillas de montar, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR